

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



H. AYUNTAMIENTO 2011-2013
SAN JERÓNIMO SOSOLA, ETLA, OAXACA

I. INTRODUCCIÓN

Fomentar el desarrollo de los municipios mediante la planeación tiene por objetivo la sustentabilidad de los mismos, definiendo como desarrollo rural sustentable aquel que satisface las necesidades de las generaciones actuales sin disminuir o amenazar las perspectivas de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias. En otras palabras, es un modelo de desarrollo que permite que las necesidades y calidad de vida de la población actual se satisfagan de manera generalizada, sin que esto ponga en peligro que las generaciones futuras lo hagan.

Actualmente las únicas soluciones viables a los grandes problemas de nuestro tiempo son las sustentables, ya que todos los pronósticos para las sociedades actuales resultan ser negativos, si se sigue con el mismo modelo social y productivo. Existe una gran necesidad de reorientar el rumbo del desarrollo rural hacia la sustentabilidad.

El plan de desarrollo rural es el resultado principal de la participación de los habitantes mediante un esquema de planeación, en él se presentan las peticiones y sugerencias de los participantes. La planeación municipal de desarrollo rural comprende diversas actividades de racionalidad administrativa encaminadas a prever y adaptar los aspectos económicos productivos, sociales y ambientales en las necesidades básicas de la comunidad, tales como: educación, salud, servicios públicos y asistencia social, para contribuir al mejoramiento de las comunidades rurales.

El presente documento presenta información del municipio de San Jerónimo Sosola, con alternativas de solución a las situaciones planteadas desde la perspectiva de los 5 ejes trabajados: ambiental, social, humano, económico e institucional. También se plantean líneas estratégicas y propuestas de proyectos entorno a las problemáticas resultantes de las actividades prioritarias, externadas por los habitantes del municipio. Este documento está dirigido a todas las dependencias de Gobierno, a organizaciones no gubernamentales y a todo organismo que cuente con recursos de cualquier índole para incidir en el municipio.

1.- PROCESO DE PLANEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 Concertación

La elaboración de este documento se realizó con la participación conjunta de: La Autoridad Municipal; Agentes Municipales; Agentes de Policías; Representantes de los Núcleos Rurales; Comisariados de Bienes Comunales y autoridades representantes de las comunidades que integran al Concejo de Desarrollo Social Municipal.

Con el fin de llevar a cabo la elaboración del documento de manera participativa, se llevaron a cabo actividades en las diferentes localidades que integran al municipio. Se realizaron talleres participativos donde la ciudadanía manifestó sus necesidades y problemáticas que adolecen.

Así también se llevó a cabo el análisis de las problemáticas que presenta cada una de las comunidades que representan con el objetivo de buscar medios y alternativas de solución, mediante la planeación y gestión ante las Instituciones Públicas (Estatales y Federales) y privadas para responder a la demandas de los habitantes.

1.2 Formulación

Es el diseño textual, gráfico y ordenado del PMD, el cual se sustenta en el marco jurídico aplicable y expresa visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de los recursos financieros por ejercer.

Integra también los tiempos estimados para la ejecución y define los instrumentos para el seguimiento y evaluación de cada acción, incorporando para ello, las instancias de planeación y vigilancia social. En su contenido, se conforma por un diagnóstico analítico que comprende los ejes ambiental, social, humano, económico e institucional, donde se refleja la situación actual del municipio, sus fortalezas, recursos naturales, capital humano y Gobierno.

En esta etapa se agregan las líneas de acción del plan, con sus objetivos por eje, proyectos y acciones tendientes a la promoción del desarrollo municipal en el corto, mediano y largo plazo.

1.3 Validación, publicación y registro

Se refiere a la generación del consenso del municipio hacia el Plan, en el marco de los principios de la planeación democrática, lo que implica dar a conocer el Plan a la población en comunicados o asambleas, anuncio en eventos públicos de información y validación por los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

También es necesario remitir el Plan Municipal de Desarrollo Rural, mediante escrito a la Coordinación del Módulo de Desarrollo Sustentable Etlá-Zaachila para su revisión y validación. Posteriormente se registrarlos ante la Secretaría de Finanzas y finalmente se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

1.4 Ejecución

Consiste en la instrumentación de las obras, proyectos y acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo Rural, considerando para ello los ingresos propios, asignaciones, participaciones, mezclas de recursos y otros, para lo cual en algunos casos se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del municipio. Así como las capacidades de las personas responsables del proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

1.5 Seguimiento y evaluación

Las etapas de seguimiento y evaluación consideran la medición de los indicadores cuantitativos y metas del Plan de Desarrollo Municipal en los tiempos estimados de ejecución. Así también, propone medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

En una visión integral, la evaluación determina el nivel de avance del Plan Municipal de Desarrollo Rural, además de los logros cualitativos; rescata experiencia del proceso de ejecución e integra la opinión pública de los habitantes del municipio, como parte de la evaluación social. Es recomendable que, mediante la designación de una o más personas responsables por parte del Concejo de Desarrollo Social Municipal, se analice el impacto social, económico, ambiental y de la propia gestión municipal.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Jerónimo Sosola, tiene como objetivo planear, coordinar, dirigir, orientar las obras, proyectos y acciones de las autoridades de los próximos 3 años para lograr un Municipio con un desarrollo rural en beneficio de sus habitantes.

Tras un período de lucha por mantener y defender la participación de los habitantes de nuestro Municipio, se reconoce a éste H. Ayuntamiento después de tres meses de iniciado el año, y tras haber superado el desconocimiento y todos los contratiempos presentados. Éste H. Ayuntamiento inició sus funciones el 11 de marzo de 2011, cuando se nos hizo la entrega del Palacio Municipal y acreditados el 15 de marzo.

El inicio de mi compromiso como Presidente Municipal, es trabajar arduamente en conjunto con los miembros del Honorable Ayuntamiento y los habitantes del municipio para alcanzar todos y cada uno de los objetivos que se encuentran plasmados en este documento y que representa sin duda la más sentidas demandas de nuestra gente. Para la elaboración de este documento, se llevaron a cabo reuniones con los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal; autoridades auxiliares; comités de las comunidades y habitantes, quienes con sus aportaciones propusieron soluciones acordes con las problemáticas del Municipio. Las propuestas de proyectos que se hicieron son a corto, mediano y largo plazo, dependiendo de la problemática y su dimensión.

Es claro que la ciudadanía confía en que como Gobierno, somos capaces de asumir con éxito las muchas y muy complejas exigencias de nuestro proceso de cambio y desarrollo, pero también es evidente que la ciudadanía exige, que en este proceso tenga un lugar su participación, que signifique más y mejores oportunidades de bienestar y progreso.

C. EMILIO MAYORAL CHAVEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2.1 Principios de la Planeación del Desarrollo Municipal

La planeación es una herramienta útil para ordenar la gestión pública. La planeación permite: ordenar y priorizar las acciones de desarrollo y orientar el gasto público de acuerdo con la necesidad de la población; concertar los intereses de los diferentes actores sociales y hacer viable la realización de los propósitos de los gobernantes en representación de la comunidad; armonizar los programas, proyectos y actividades que realiza la administración municipal para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población; y articular la acción de los distintos niveles de gobierno.

La planeación del desarrollo municipal de nuestro municipio es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de nuestra comunidad, por lo que durante los talleres participativos para la elaboración del diagnóstico se retomaron los siguientes principios:

- **Igualdad de género:** Durante la obtención de información se trabajó con mujeres y hombres, por lo que existe igualdad de género donde se tomó en cuenta sus necesidades e inquietudes, es importante la participación de cada uno de ellos para conocer la situación del municipio.
- **Sustentabilidad:** se trata de crear en nuestro municipio un equilibrio entre los aspectos de recursos económicos, ambientales y sociales. Como municipio estamos comprometidos a contribuir al desarrollo sustentable en parte porque lo concebimos como un imperativo para el desarrollo de nuestra comunidad.
- **Participación informativa:** En este aspecto fueron participes los diferentes comités, organizaciones económicas, sociales, Concejo de Desarrollo Social Municipal y los diferentes regidores para la elaboración del diagnóstico.
- **Corresponsabilidad:** Permitiendo la amplia participación incluyendo la responsabilidad que cada actor adquiere en conjunto en el ayuntamiento.
- **Integralidad:** Tomando en cuenta todos los aspectos, factores y actores que influyen en el desarrollo de nuestro municipio.
- **Respeto:** Considerando que se está brindando servicio a la población, la atención siempre debe ser armoniosa tratando bien a quienes solicitan algún servicio.

- **Transparencia:** Respetando el derecho de la población a conocer el proceso, sus resultados y sus cuentas.
- **Legalidad:** Respetando derechos y obligaciones de cada individuo, así como de las diversas agrupaciones y actores involucrados.

A través de la planeación el Ayuntamiento Municipal podrá mejorar sus sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que el gobierno federal transfiera para el desarrollo de proyectos de beneficio social.

2.2 Marco Normativo

El Plan de Desarrollo Municipal se basa en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016 y en el ordenamiento jurídico con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 25, 26 y 115, fracciones I, II y V; En los artículos 16,20 y 113 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Oaxaca; En el artículo 43 fracciones XV, XVI, XXVI, artículo 47 fracción XI, y artículo 68, fracciones IV y VIII de la Ley Orgánica Municipal, Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, en los artículos 5,7,26,32,33, y 35, por citar algunos.

Para facilitar su modernización y mejorar el bienestar de la población rural, el 7 de diciembre del 2001 se promulga la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), fundada en la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en sus artículos 71 fracción II y 77 fracción II, la Ley Orgánica del Estado y el Reglamento para el gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 55 fracción II y 90. Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

2.2.1 Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo constituye el marco de referencia de los tres órdenes de gobierno a fin de que los criterios de la descentralización en el establecido, orienten sus acciones y programas para el desarrollo rural sustentable. En un primer capítulo se define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, sus objetivos y las prioridades nacionales, la segunda parte, corresponde a los cinco ejes de política pública: Derecho y seguridad, economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva y política exterior responsable.

2.2.2 Programa Especial Concurrente

El desarrollo de nuestro municipio es todo un desafío constante para nuestros representantes, sobre todo si no cuentan con los elementos necesarios para un buen desempeño y el desconocimiento de los programas que operan a nivel estatal y federal, es importante que nuestras autoridades en coordinación con la población desarrollen las acciones necesarias para la obtención de estos recursos, inmersos en el programa especial concurrente el cual desarrolla estrategias de atención prioritaria en 9 vertientes de desarrollo con incidencia en el medio rural, este programa nos muestra las dependencias con las que podemos concurrir para lograr nuestro objetivo principal, las cuales cuentan con acciones y recursos de 17 ramos administrativos, como ejemplo tenemos los programas que opera la Secretaria de agricultura, ganadería, desarrollo rural, pesca y alimentación (SAGARPA), que se encuentran enmarcados dentro de la vertiente de competitividad, su cobertura es a nivel nacional y sus acciones se clasifican en 9 grupos que inciden directamente en el medio rural (PEC 2007-2012).), Operando principalmente en la estrategia de municipalización los programas de Soporte y Adquisición de Activos Productivos, entre otros.

2.2.3 Marco Jurídico- Legal

El estado de derecho mexicano, se rige por el principio de legalidad, es decir, que la autoridad solo puede hacer lo que la ley le faculta, ante tal razón, la planeación para el desarrollo municipal, es una obligación que tienen las autoridades Municipales, teniendo como sustento jurídico las siguientes disposiciones jurídicas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa de los Estados, en el artículo 113 de la Constitución para el Estado de Oaxaca se establece que el Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano; participar en la creación y administración de sus Reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de zonas de Reserva Ecológica.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: Artículo 113. En el mismo sentido que en el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los mismos municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de Gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

Ley de Planeación del Estado de Oaxaca: La Planeación Municipal para el Desarrollo Comunitario se sustenta en la nueva política de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS.2007-2012) en que se establece la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Art. 13-II). La Ley de Planeación hace énfasis en la participación social y coordinada de todos los actores involucrados en el desarrollo, regula la planeación nacional, y determina la coordinación entre la Federación, los Estados y los Municipios.

- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales. Asimismo, los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar Planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los Planes Municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan, según los artículos 5º. Y 7º de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.

2.3 Metodología

El Diagnóstico es considerado como un Estudio Participativo que articula cinco Ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, en el se obtiene de manera sencilla y gráfica, información documental y de campo, la cual nos muestra la participación de diversos sectores del Municipio en el proceso de integración del Plan y en la realización de un análisis que conduzca a la identificación de las necesidades y problemas de forma participativa. Con el objetivo de recrear la imagen que tienen de sí mismos y de su entorno; para así determinar cómo quieren verlo en un futuro, identificando soluciones estratégicas que genere el desarrollo del municipio.

- **Eje Ambiental:** En él se obtiene información sobre las características de los recursos naturales, la delimitación del territorio, la ubicación, las características del territorio y el estado de los recursos (agua, suelo, flora y fauna).
- **Eje Social:** En este eje entendemos la manera en que los habitantes de municipio conviven y se organizan para fomentar el desarrollo del mismo.
- **Eje Humano:** Aquí es donde se identifica quienes integran al municipio, que conocimientos, habilidades y actitudes tienen, que piensan, en que creen, de donde vienen y a donde desean ir, todo esto para aprovechar su potencial como personas y lograr mejores niveles de vida.
- **Eje Económico:** En este apartado se busca conocer el desarrollo de la economía en el ámbito local, las personas económicamente activas y las no activas, las actividades económicas, los sistemas de producción, la tenencia de la tierra, entre otros, con el fin de conocer las estrategias de vida que los habitantes implementan para subsistir.
- **Eje Institucional:** Se presenta la información sobre los representantes municipales y regidores, respecto a: infraestructura y equipo municipal, organización y profesionalización, prestación de servicios, reglamentación, transparencia y acceso a la información pública.

II. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

2.4.1 EJE AMBIENTAL

Este eje nos permite reconocer el estado de los recursos naturales que existen en el municipio, qué hay, cuánto hay, cómo esta. Nos permite identificar las potencialidades, de igual manera permitirá tomar acciones para la conservación, mejoramiento, aprovechamiento sustentable de los recursos existentes, además es un elemento importante en el proceso de planificación.

Por lo que se identificaran los problemas que afectan al medio ambiente del municipio y en base a esto se buscarán las soluciones más factibles para generar el desarrollo sustentable del municipio.

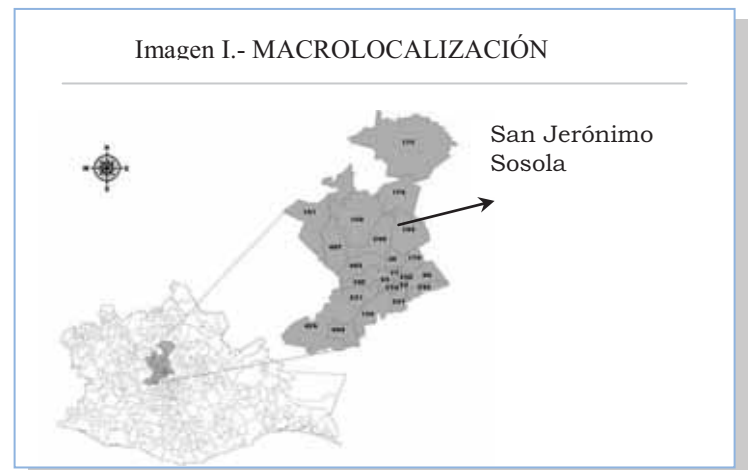
2.4.1.1 Delimitación

▪ Macrolocalización

El Distrito de Etlá se encuentra integrado por 23 municipios, entre ellos, San Jerónimo Sosola, que anteriormente se nombraba Tezololano Zozolla, compuesto de Zozoltepec, "cosa muy vieja o antigua" y de Lail variante de Tlan, "junto a o entre", significa: "entre las cosas muy viejas o muy antiguas".

▪ Microlocalización

Se localiza en la parte central del estado, en la región de los Valles Centrales, pertenece al distrito de Etlá. Se ubica en las coordenadas 97 02' longitud oeste, 17° 22' latitud norte y a una altura de 1,920 metros sobre el nivel del mar.

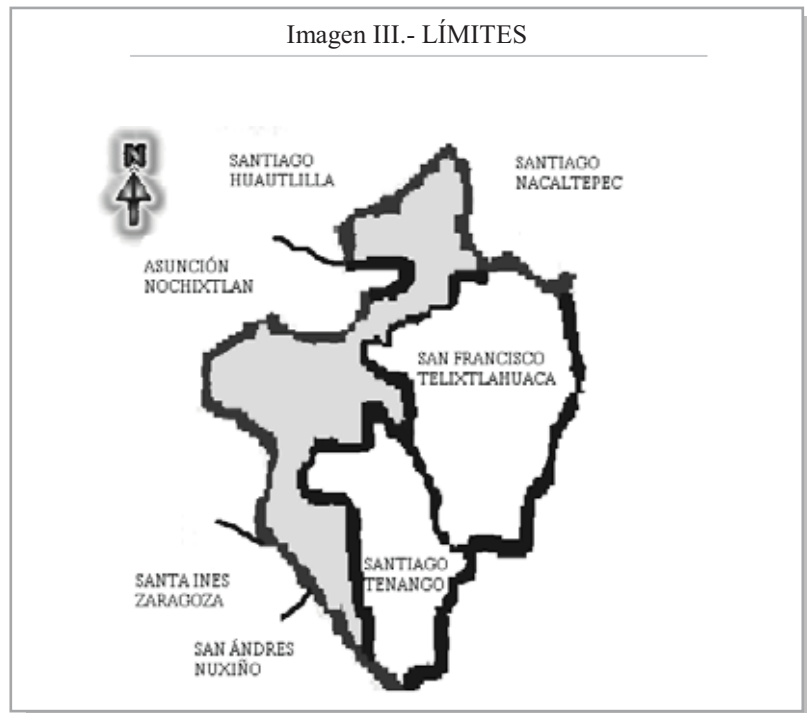


▪ **Límites territoriales**

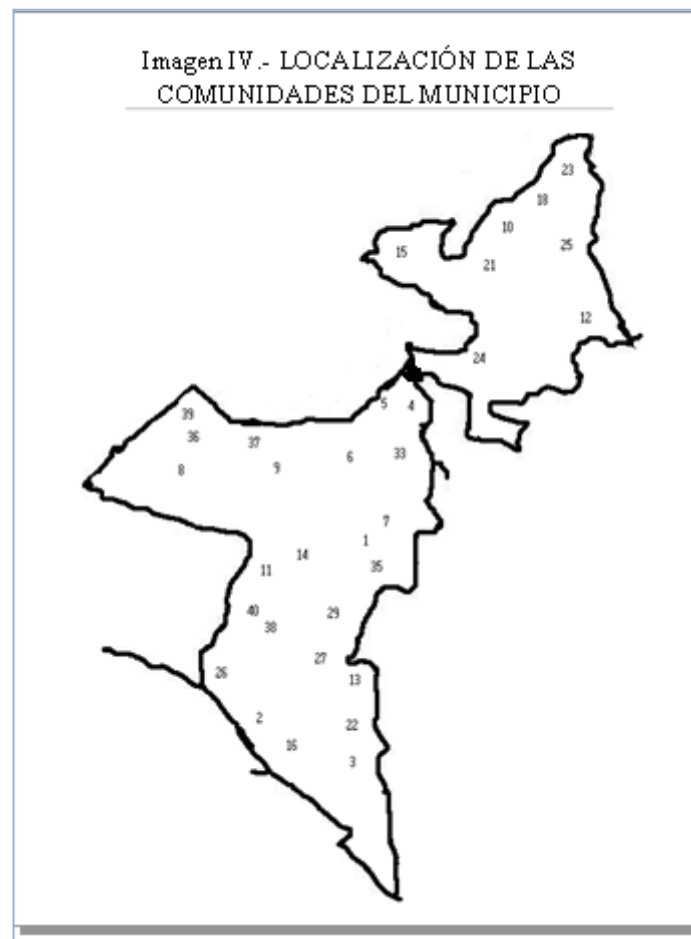
Limita al norte con los municipios de Santiago Huautililla y Santiago Nacaltepec; al sur con San Andrés Nuxiño; al oriente con San Francisco Telixtlahuaca y Santiago Tenango; al poniente con Asunción Nochixtlán. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 80 kilómetros, por la carretera federal 190.

El municipio de San Jerónimo Sosola cuenta con una superficie de 24,049.42 has., que se encuentra distribuida de la siguiente manera: El municipio cuenta con 32

localidades rurales¹, las cuales se esquematiza la ubicación geográfica de las localidades y el listado en base a la clave que tienen registrado en el INEGI.



Cuadro I.- LOCALIDADES DEL MUNICIPIO			
1.-	San Jerónimo Sosola	17.-	La Ciénega
2.-	Minas de Llano Verde	18.-	Chavio
3.-	Ojo de Agua Sosola	19.-	El Moral
4.-	El Parían	20.-	Nopalera
5.-	El Progreso Sosola	21.-	Ojo de Agua
6.-	Río Florido Sosola	22.-	Peña de Águila
7.-	San Juan Sosola	23.-	Pueblo Viejo
8.-	San Mateo Sosola	24.-	La Rosa
9.-	Santa Lucía Sosola	25.-	Tunillada
10.-	Santa María Tejotepec	26.-	Buenavista
11.-	San José Sosola	27.-	Yucundado
12.-	Cieneguilla	28.-	El Calvario
13.-	Cruz de Piedra	29.-	Caña de Rosa
14.-	Río de Ocote	30.-	Cañada de Maguey
15.-	Santa María Yolotepec	31.-	El Venado
16.-	Siete Cabrillas	32.-	Río Grande
			Yucundete



¹ Anexo, cuadro 1

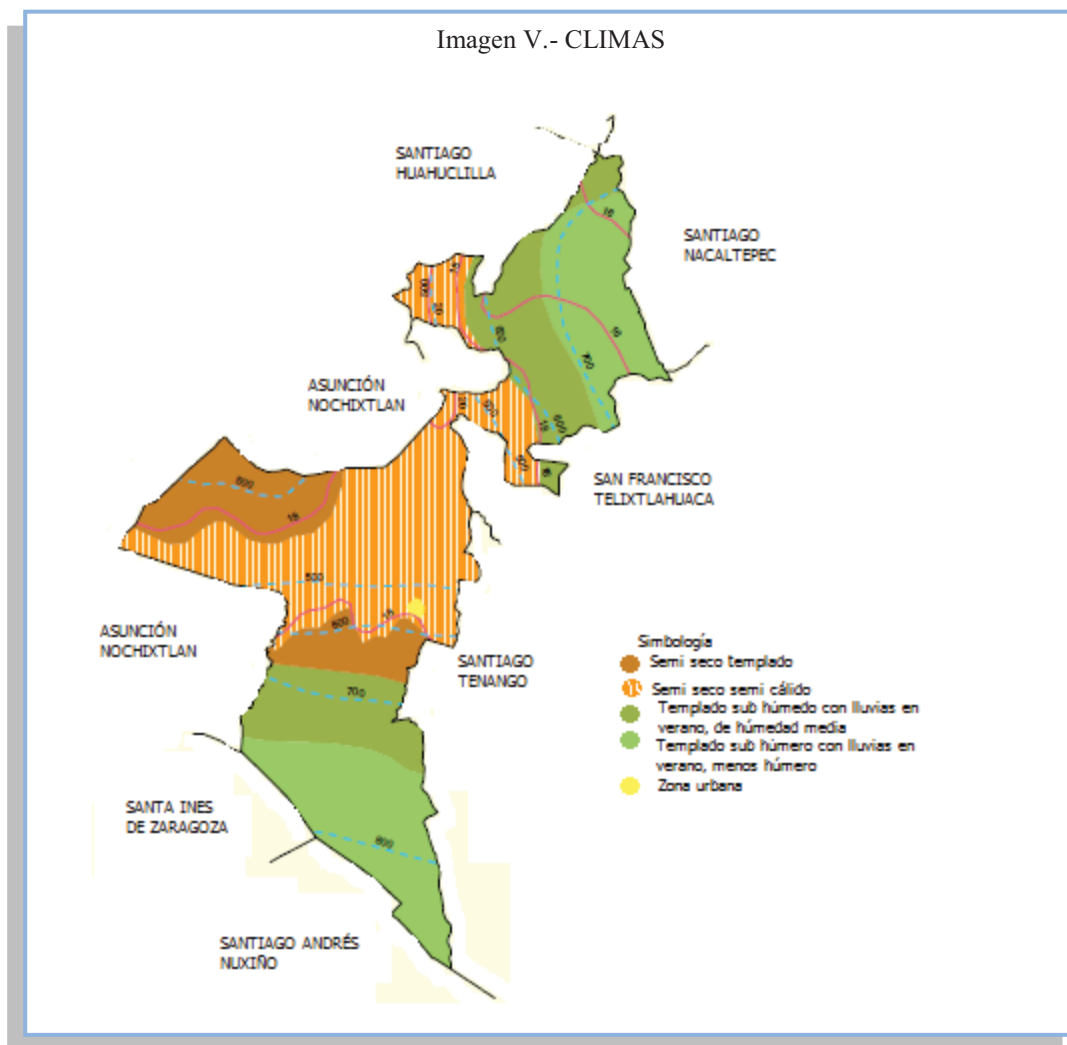
2.4.1.2 Características generales del territorio

Fisiografía

▪ Clima

Se presentan alturas que varían entre 1500 y 2600 m.s.n.m. y en general el clima es extremadamente seco, excepto durante verano. El clima de tipo desértico, seco y frío, dispersas en el interior, hay pequeñas áreas de clima estepario y seco, con vegetación herbácea.

La región presenta una variedad de climas que oscilan de semicálido seco, con temperaturas de 20° a 25° C, en la zona baja, al templado subhúmedo, con temperatura media anual de 12° a 18° en los valles altos.



▪ Hidrografía

En el municipio de San Jerónimo Sosola los principales ríos son: río “Surco” que sirve de colindancia con el pueblo de Santa María Tinú, el cual por su longitud presenta bancos de arena de buena calidad. En las mismas circunstancias se encuentra el río “Bandera”, ya que además se alimenta de varios microcuencas, éste al seguir su cauce se le llama río “Díaz”. Estos dos ríos son intermitentes, ya que sólo llevan gran cauce en el temporal.

En la comunidad de San Juan Sosola los ríos principales son: río “Calabazo” que en su trayecto se une con el río “San Antonio”, siendo una fuente importante de

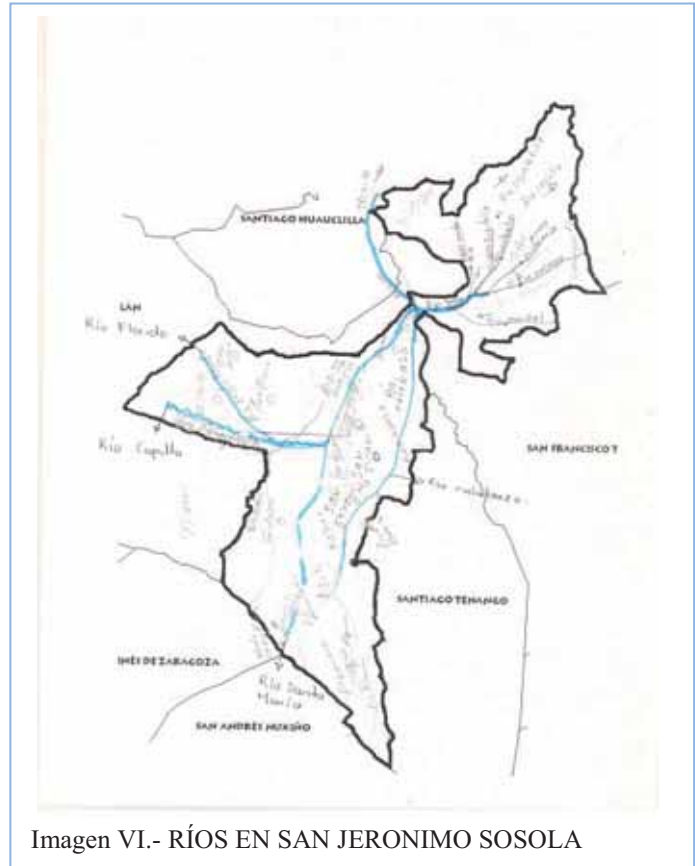


Imagen VI.- RÍOS EN SAN JERONIMO SOSOLA

materiales pétreos, esto se debe a que es la continuación del río “Blanco” que nace varios kilómetros arriba en la comunidad de Santiago Tenango. Otro río importante es el río “Grande” que después de su recorrido también termina en el río “San Antonio”, con abundantes materiales pétreos ya que es el resultado de la unión del río de “Ocote” y el río “Díaz con varios kilómetros de recorrido en el municipio de San Jerónimo Sosola, por el otro lado el río “Grande” nace varios kilómetros arriba de la comunidad de Santa Catarina Adeques.

En la comunidad de San Mateo Sosola los ríos principales son; río “Arena”, y el río “Grande”, del primero se extrae arena para vender, sin embargo, su camino presenta demasiada pendiente causando dificultad para su transporte a las orillas, causando que algunos contratistas ya no compren el material a la comunidad. En el caso del segundo río, cuenta con bancos de arena, pero no se tiene acceso a las orillas del río.

El municipio cuenta con abundantes cerros, lomas y en menor superficie llanos, lo cual hace que en el terreno municipal existan microcuencas que proporcionan un gran número de arroyos que alimentan a los ríos principales, con agua y materiales pétreos de buena calidad.

Cabe mencionar que en el trayecto de algunos ríos existen depresiones que forman profundas cascadas de diez hasta poco más de cien metros de altura, ejemplo de ello es: la cascada de “Pena de armas” que se encuentra ubicada en la colindancia de las comunidades de San Juan y San Jerónimo Sosola, así como en el paraje de “Pena Sol” en Santa María Tejotepec.

▪ Orografía

La orografía de San Jerónimo Sosola se caracteriza por ser accidentado, el territorio es atravesado por la Sierra Madre del Sur y la Sierra de Oaxaca, algunos expertos lo han llamado como arte del Nudo Mixteco. La altura máxima en San Jerónimo Sosola que registra la cartografía del INEGI es de 2600 m.s.n.m., esto se debe a las prolongadas pendientes de los cerros que se encuentran en la comunidad de Santa María Tejotepec. Mientras que en la parte sur del municipio se encuentra el cerro de la ladera que presenta una altura de 2200 m.s.n.m. y va a unirse con la cordillera oeste que se extiende por la mayor parte de la carretera panamericana.

La altura mínima dentro de los límites del municipio es de 1500 m.s.n.m. y se localiza en la localidad del Progreso Sosola en la parte centro y norte del municipio. Las diferencias de alturas tan marcadas es el resultado de

la existencia de cerros muy altos en la zona de lomerío, muy propio para realizar trabajos de conservación de suelos y aprovechamiento de los recursos de las montañas, situación que han empezado a trabajar algunas comunidades con los programas de CONAFOR, enfocados a la reforestación.

Los llanos en las orillas de los

ríos representan una oportunidad que pueden detonar el desarrollo de cultivos alternativos en la comunidad. Sin embargo, el principal obstáculo para ello, es la orografía ya que no se tienen



Imagen VIII.- VISTA DEL CERRO “LA COLORADA” SAN JERÓNIMO SOSOLA

acceso a esas tierras, siendo necesario llevar a cabo obras de apertura de caminos para acceder a dichas planicies.

Una característica más, son las depresiones que se han formado por los relieves muy altos, algunos de ellos forman caídas de aproximadamente 100 metros de altura, característica que puede aprovecharse para la generación de energía eléctrica, empleando el agua del río que se forma de manera natural en las cañadas.

- **Cuencas**

En todas las Agencias del Municipio existen abundantes cerros y lomas que propician la formación múltiples micro cuencas, esta situación favorece la construcción de bordos tipos diques para atajar el agua o la construcción de cortinas, aplicando la técnica de ferrocemento, la construcción de hoyas de agua tipo agujajes, de zanjas trinchera, presas de gaviones, presas de piedra acomodada que también sirven para retener el suelo. La desembocadura de las aguas que se juntan en la zona, se dirigen al río del Papaloapan perteneciendo a la región hidrológica 28.

- **Suelos**

Tierra Blanca

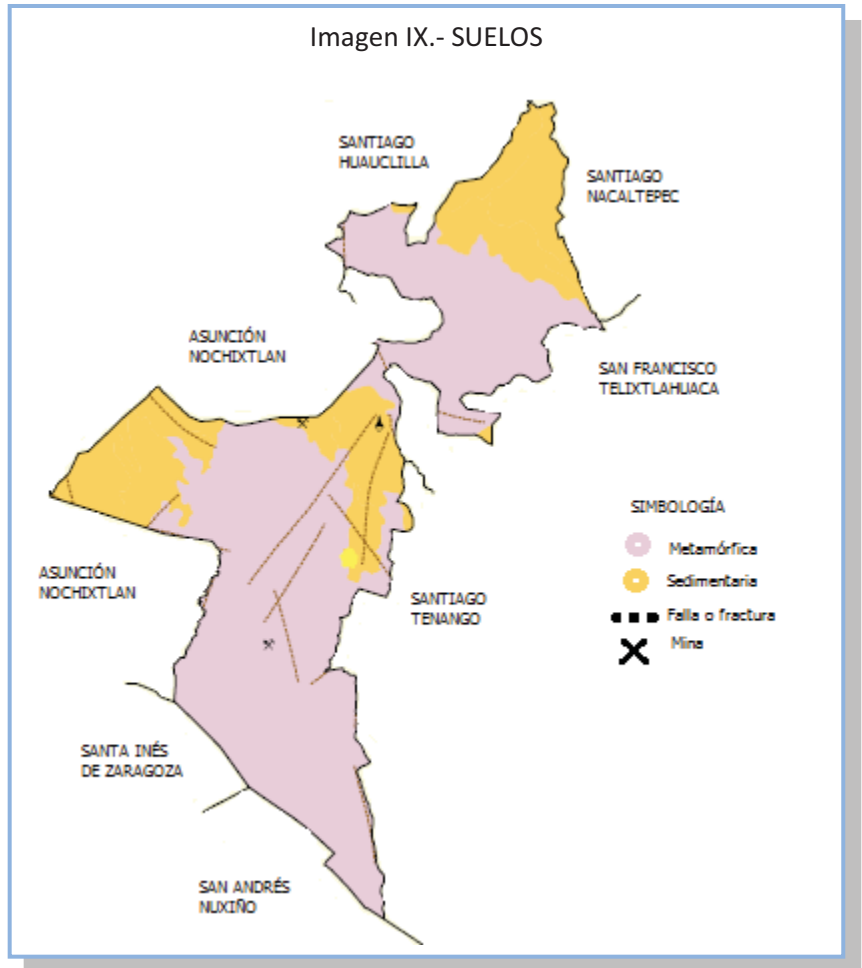
Este tipo de suelo se encuentra principalmente al centro y al norte del Municipio, encontrándose en esta última parte en los terrenos comunales de San Juan Sosola, una mina de yeso parcialmente trabajada y por el momento cerrada a la explotación, consiste en una roca de color blanco con tonalidades amarillentas que intemperizadas cambian a café amarillento, y sigue un alineamiento.

Tierra amarilla

Unidad constituida por luvisol crómico (Lc), son suelos que se encuentran en zonas templadas o tropicales lluviosas, aunque a veces se pueden encontrar en climas mas secos. Se caracteriza por tener semejanza a los acrisoles, un enriquecimiento de arcilla en el subsuelo, pero son más fértiles y menos ácidos que estos son rojos claro a amarillos.

Rocas incrustadas

Estas rocas se localizan en un área de la comunidad de San Juan Sosola, se pueden visualizar por el perfil del suelo que existe un banco aproximadamente de 900 m³ en la comunidad de Santa María Tejotepec, esta roca se utiliza para las fachadas de las viviendas.



▪ **Vegetación**

La flora que de una forma general existe dentro de los límites del municipio está representada en rodales de palma para tejer, árboles nativos de pino, ocote (*Pinus oaxacana*, *Pinus michoacana* y *Pinnus sp.*), encino negro, amarillo, delgado, chaparro y de cuchara (*Quercus sp.*), tepeguaje, enebro, que son utilizados para construcción de casas, cerco y leñas, plantas de nopal del género (*Opuntia sp.* Y *O. streptacanta*) que han sobrevivido a la investida del ganado caprino.

▪ **Fauna**

Entre la fauna silvestre se encuentran las siguientes especies: tecolotes, águilas, pájaro carpintero, codornices, palomas,



cenzontle, zopilotes, quebrantahuesos, venados, coyotes, zancudos, serpientes, escorpiones, coralillos, corredoras, flechera, los cuales habitan en poblaciones pequeñas, algunos son considerados como alimento y son perseguidos para ser cazados.

Los animales de traspatio encontramos los siguientes: guajolotes, gallinas, burros, ganado vacuno, cerdos, perros y gatos. El ganado que existe en cantidades comerciales sólo se puede mencionar al ganado caprino, sin embargo, éste ha degradado de forma importante la reforestación natural.

2.4.1.3. Estado de los recursos

▪ **Agua**

El vital líquido con el que cuenta este Municipio se encuentra en toda la extensión del territorio, se encuentra en: ríos, manantiales, ojos de agua, arroyos y pequeñas cañadas. Abastecimientos naturales los cuales eran suficientes para abastecer a los habitantes, es decir, se tenía el abasto del vital líquido aún cuando no existiera la infraestructura para el almacenamiento y distribución del agua. Sin embargo, esta situación ha cambiado considerablemente debido a la disminución de las lluvias y a la deforestación paulatina de los cerros y bosques. Por lo tanto, el contar con la infraestructura para el almacenamiento y distribución del agua potable se convierte en una necesidad prioritaria que necesita ser atendida de manera inmediata.

Problema: Insuficiente infraestructura para el almacenamiento y distribución del agua potable para uso humano.

En base al índice de marginación que reporta INEGI en el municipio de San Jerónimo Sosola un 80% de la población no tiene o presenta escasez de agua entubada; un 30% no tiene energía eléctrica y el 100% no tiene drenaje. Por lo cual, las obras prioritarias de todas las agencias se encaminan a la introducción, ampliación de obras de infraestructura para el almacenamiento y distribución del vital líquido.

Todas las obras que se realizaron y se realizarán siguiendo la normatividad establecida por la CONAGUA, marca que las obras de introducción, ampliación y rehabilitación de las obras e infraestructura para la extracción y aprovechamiento del agua para uso humano, debe de ser

sustentables. Llevar a cabo obras que afecten negativamente y en deterioro de las fuentes naturales de agua, como son los pozos profundos se deben evitar.

Por lo tanto, las acciones para responder a la demanda del vital líquido deben de tener por objetivo afectar lo menos posible a las fuentes naturales del agua. Las obras se encaminan a la introducción, mantenimiento y distribución de la infraestructura de agua potable. Así también la construcción de tanques para el almacenamiento de agua pluvial.

SAN MATEO SOSOLA

Se necesita realizar la rehabilitación del Sistema de Agua potable para beneficiar aproximadamente a 800 personas. Así también se ha propuesto la construcción de obras de captación de agua como: aguajes, zanjas trincheras de infiltración, trincheras de piedra y otras.

MINAS DE LLANO VERDE

Realizar la construcción de infraestructura para la captación, línea de conducción y tanques de almacenamiento de agua potable en el Barrio de la Rosa.

SAN JOSE SOSOLA

La mayor parte de la población se encuentra concentrada alrededor de la Agencia, sin embargo el sistema de red de agua no logra abastecer a toda la población. El abastecimiento se da por medio de dos fuentes; la primera red lleva agua del manantial y es conducida y distribuida por gravedad; la segunda red, conduce el agua del "Río Grande" que es bombeada y distribuida por gravedad, sin embargo en tiempos de sequia no se logra abastecer a la población, pues no se cuenta con un tanque de almacenamiento. Por lo tanto, es necesaria la ampliación del sistema de agua potable con lo cual se pueda beneficiar a 100 habitantes, de manera tal que se pueda dar respuesta a la demanda del vital líquido de aquellas personas que no cuentan con este servicio.

Dada la orografía y la dispersión de las viviendas en algunas partes que no permite la introducción de la infraestructura de agua potable, por lo tanto se prevén acciones alternas que permitan que los habitantes cuenten con el vital líquido. Para esta Agencia se plantea la adquisición e instalación de tinacos de cinco mil litros para el almacenamiento de agua potable.

SANTA MARÍA TEJOTEPEC

El abastecimiento de agua se da por medio de un manantial, sin embargo, éste ha sufrido una disminución en su aforo por la falta de obras de conservación de suelos, pendientes

prolongadas, obras de captación de agua, deforestación y otras causas que se ha dejado de infiltrar el agua en el manantial. Por lo cual, ante esa situación se requiere de trabajos con maquinaria pesada en obras para la retención de agua de temporal y así tener el abastecimiento del líquido en temporada de sequía.

Debido a la disminución en el aforo en su manantial se tienen planteados proyectos de reforestación, ya que la comunidad plantea un proyecto de construcción de una purificadora de agua, para obtener recursos económicos que beneficie a la población con empleos, éste es un proyecto en el cual la comunidad se encuentra trabajando y organizándose para realizarlo.

CIENEGUILLA SOSOLA

Se presenta una escasez de agua para la agricultura y para el consumo familiar, las principales causas son: la falta de reforestación efectiva, obras de conservación de suelos, terrazas, obras de captación e infiltración. Obras en las que el apoyo del trabajo de la maquinaria pesada será de suma importancia, con tales obras se podrá almacenar el agua de temporal y así aumentar la filtración, sumando a estas obras, las de almacenamiento como la construcción de tanques con capacidad suficiente para abastecer a toda la población. Así como, la construcción de la red de distribución de agua.

SAN JERONIMO SOSOLA

San Jerónimo Sosola, ha priorizado la rehabilitación, ampliación del sistema de red de agua potable existente, así también la construcción de una cisterna de almacenamiento de agua para abastecer a la población de la cabecera municipal y la construcción de la red de agua potable en Santa Cruz del Río.

En Cruz de Piedra se presenta una fuerte escasez de agua, por lo cual, se requiere de la ampliación de la red de agua potable, para que este vital líquido llegue a todas las familias de esta población. En el Barrio de Chavio la problemática se presenta en la distribución de agua entubada, ya que se hacía por medio de un manantial que surtía de este vital líquido, sin embargo, actualmente éste se ha secado, siendo necesario y prioritario la localización del manantial y reubicación de la línea y red de conducción del agua potable.

OJO DE AGUA SOSOLA

La orografía accidentada y la dispersión de las viviendas dificultan la introducción de la infraestructura hidráulica, sin embargo, el principal obstáculo es no contar con los recursos

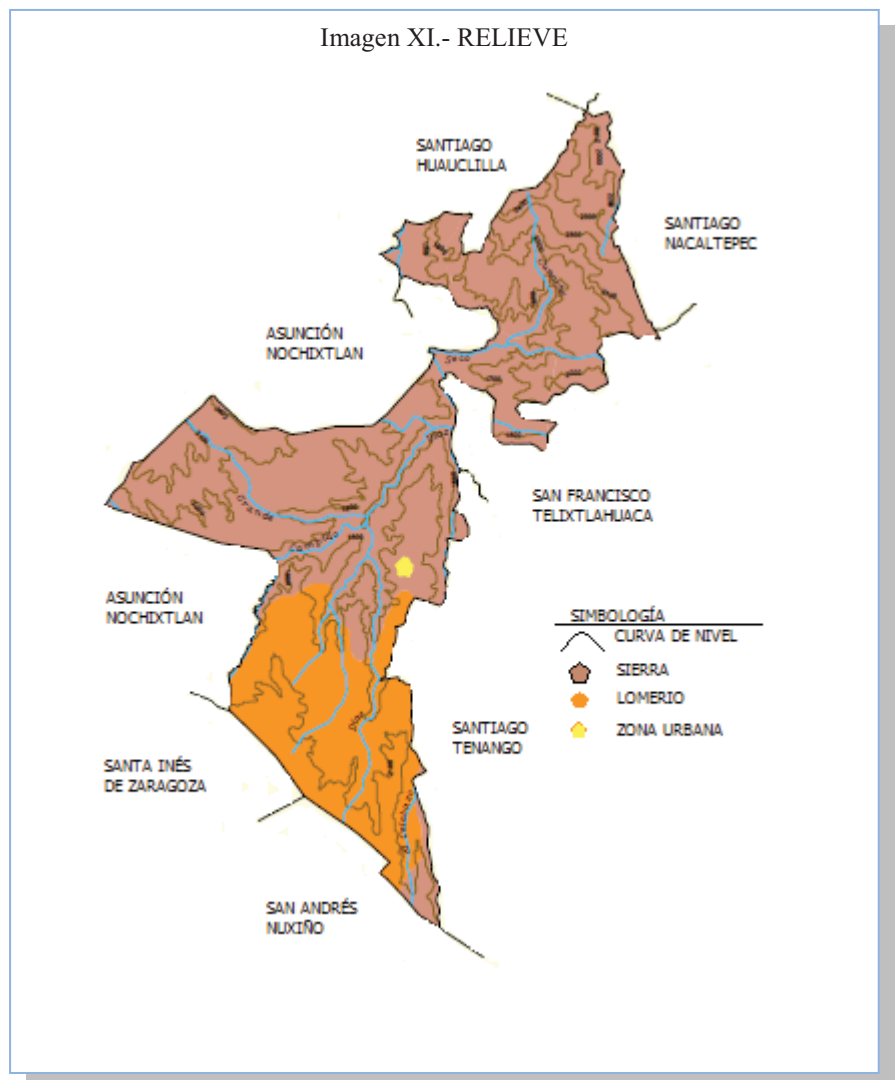
económicos para realizar tal obra, se plantea la construcción de dieciocho cisternas familiares de almacenamiento para agua potable para el beneficio de 100 personas. De tal manera que atienda a la demanda del vital líquido de la población que no cuenta con el servicio de agua potable.

▪ Suelo

Dentro del límite municipal existe una franja con un tipo de suelo que presenta erosión y carece de árboles en terrenos con pendientes poco pronunciadas que forman lomeríos, estas tierras están localizadas en la Rosa (Minas de Llano Verde), San José Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía Sosola, Río Florido Sosola, Buena Vista Yucundaco, El Progreso Sosola y San Juan Sosola.

En algunas de ellas han construido bordos, trincheras de piedras acomodadas y sembrando maguey y pasto como barreras vivas.

A pesar de que se han llevado a cabo acciones para disminuir la erosión y desgaste de los suelos por parte de los Comisariados Comunales, no han sido suficientes, por lo que, es necesario llevar a cabo programas de conservación de suelos a nivel municipal, la mayoría de los campesinos están conscientes. Por lo tanto, como alternativa de solución se considera la



adquisición de retroexcavadoras, para llevar a cabo acciones para detener la erosión del suelo, así como realizar obras de captación de agua a nivel municipal.

El uso del suelo es; agrícola, asentamiento humano, pequeña ganadería, el resto es: montes, cerros y cañadas. Dada la orografía del municipio, la mayoría del suelo se encuentra ocupado por montes, cerros y cañadas, las cuales, aproximadamente hace doce años contaban con una gran vegetación y reserva forestal, sin embargo, con las escasas lluvias y la introducción paulatina del ganado bovino y caprino (en pequeña escala) han causado un proceso lento de deforestación y erosión del suelo.

- **Deforestación**

En las localidades antes mencionada, también presentan una fuerte deforestación, a nivel municipal hay diferentes grados de deforestación en esta zona, por lo tanto, en la mayoría de las localidades se empiezan a realizar prácticas de reforestación anualmente aprovechando la temporada de lluvias.

- **Contaminación**

La contaminación en el municipio se presenta de las siguientes formas:

Contaminación del suelo: esta situación surgió por la aplicación de fertilizantes químicos sin previo análisis de suelo, actividad que empieza a ser modificada en pequeña escala por la falta de capacitación.

Contaminación del agua: la aplicación de fertilizantes químicos y la aplicación de insecticidas que realizan algunas comunidades provocan la contaminación del agua, ya que en el escurrimiento después del lavado del suelo de las lluvias o durante la infiltración. Otra forma de contaminación del agua es al arrojar la basura que después llega al río.

Contaminación del aire: la costumbre de la quema de basura no se ha podido disminuir en su práctica, ocasionando con ello, deterioro de la capa de ozono se queman utensilios de “unicel”, con lo cual se liberan átomos de cloro y gases tóxicos que perjudican directamente la capa de ozono. Otra forma de contaminar el aire, aunque en pequeña escala (ya que no se cuentan con mucho ganado) se presenta con el estiércol que libera gas metano que ocasiona el efecto de invernadero que contribuye al sobrecalentamiento de la tierra.

Un problema más de contaminación importante que presenta en el municipio y que la comparten las agencias de: Minas de Llano verde y Cieneguilla Sosola que se ubican a las orillas de las carreteras (Panamericana 190 y libre 110) y es la basura arrojada a cielo abierto, esto debido a que desde los vehículos tiran botes de plástico en su mayoría. Cabe mencionar, que en este caso, las mujeres que son beneficiarias del programa de Oportunidades, son las que se encargan de la recolección de estos desechos, sin embargo, éstos se queman al no existir reglamentación alguna sobre el manejo de los desechos.

- **Flora y fauna**

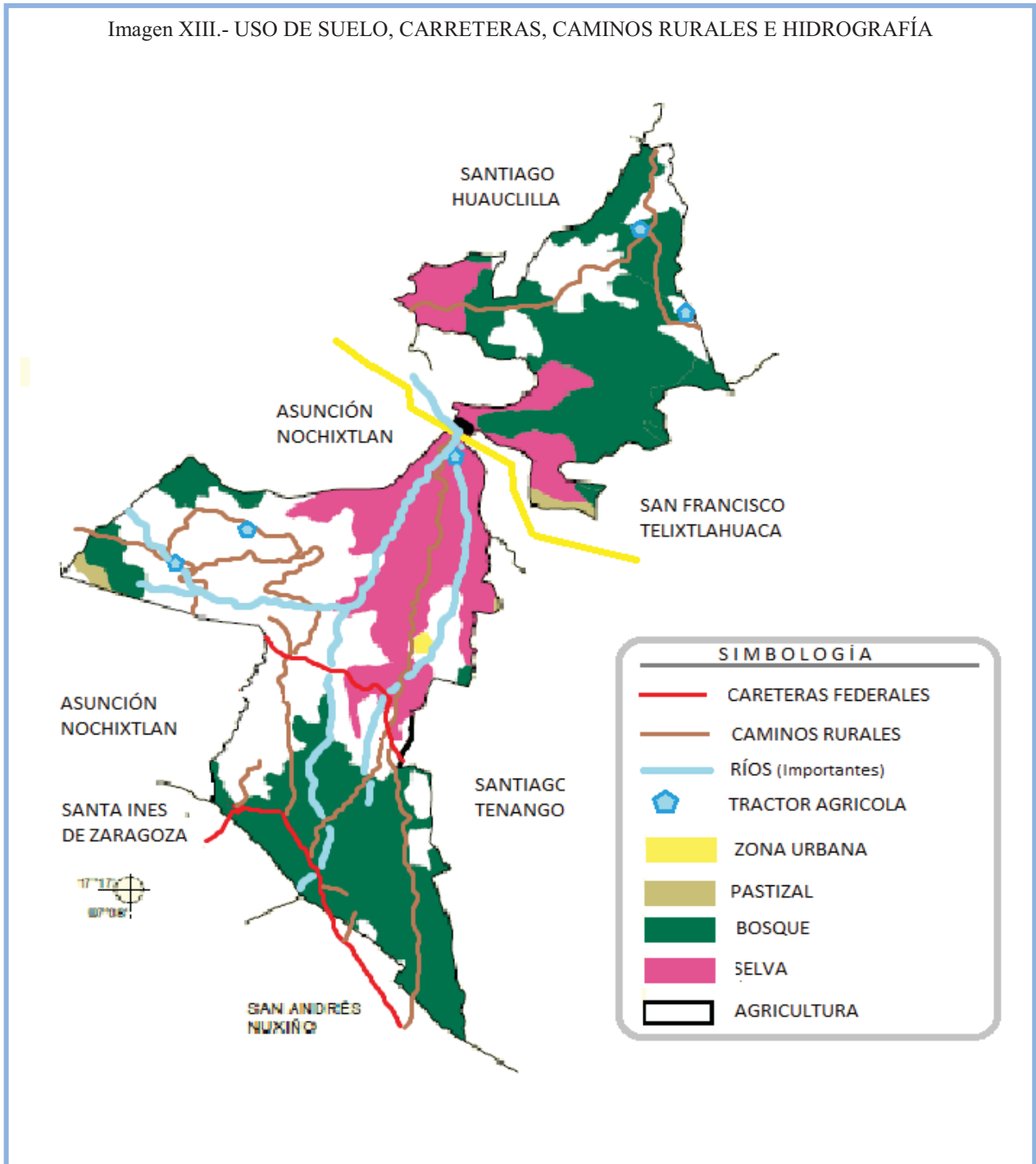
En el territorio, en el área forestal existen bosques de Pino-Encino, principalmente en la parte sur del municipio, encontrándose una superficie aproximada de 3,217.7 has. Sin embargo, debido a la situación actual, este bosque requiere de manera inmediata de la ejecución de un programa de manejo forestal.

Como se puede ver en la imagen XIII, la mayor parte del territorio se encuentra ocupado por selva y bosque, podemos mencionar la zona de bosque de encino-pino en la parte norte del municipio con una superficie aproximada de 1,357.8 has. Las zonas de bosque de encino se encuentran en la parte norte y en la parte oeste, existe un área aproximada de 3, 422.3 has. En la zona media se puede encontrar un tipo de flora representativa por la palma, enebro, y sotol, la palma es el insumo utilizado para la elaboración de artesanías que son elaboradas por parte de la población del Municipio.

Los productores del municipio, consientes del potencial con el que cuentan, han visualizado realizar la apertura de caminos cosecheros para llegar a las tierras planas y fértiles, ya que también estas tierras son propicias para la introducción de sistema de riego. Las agencias que tienen la intención de llevar a cabo este tipo de obra son: Santa María Yolotepec, San Juan Sosola, Santa María Tejotepec y El Progreso Sosola.

Así también, cabe resaltar, a pesar de que existe una reglamentación sobre conservación de bosques en los estatutos comunales, algunas especies vegetales se encuentran en peligro de extinción, como lo son; biznaga y orquídea. Por lo tanto, ésta característica permite tener varias posibilidades de aprovechamiento, tanto forestal como agrícola, sin embargo, no se ha dado el impulso correcto a estas actividades, puesto que no se ha contado con el apoyo de las Instancias Federales y Estatales.

Imagen XIII.- USO DE SUELO, CARRETERAS, CAMINOS RURALES E HIDROGRAFÍA



2.4.1.4.- Patrón de asentamientos humanos

En todas las comunidades que forman al municipio hay una dispersión de las viviendas que forman pequeñas rancherías. En las Agencias se presenta una concentración de viviendas

alrededor de la oficina de la agencia. El crecimiento del asentamiento se ha detenido, dado a la alta migración de lo habitantes.

2.4.1.5.- Manejo de residuos

El manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos no está regulado a nivel municipal, lo cual ocasiona que se tiren al aire libre envases de todo tipo de productos; no tóxico y extremadamente tóxicos, contaminando de forma indirecta ríos y manantiales que se encuentran cercanas a las barrancas.

2.4.2 EJE SOCIAL

El objetivo de la dimensión social es estudiar la caracterización socio demográfico, político, cultural con la finalidad de construir socialmente la identidad del municipio y sus actores. El punto más importante de este apartado reside en entender e identificar la manera en que los habitantes del municipio se integran, conviven, organizan e interactúan.

Es aquí donde conoceremos la existencia de organizaciones y la participación de instituciones en el municipio, identificando la organización y gestión existente, para poder entender de qué manera interactúa entre sí y con los habitantes del municipio. Con el fin de conocer las oportunidades de organización que tiene el municipio y la o las problemáticas que se presentan en este eje.

2.4.2.1 Actores Sociales

Dentro de la comunidad, las figuras más importante es la Autoridad Municipal, la Autoridad Ejidal, Alcalde, Agente Municipal, Agente de policías, Representante, comités de educación, comité de salud; cada una de estas estructuras definen y determinan políticas y lineamientos del desarrollo de la población.

La máxima autoridad para la toma de decisiones es la asamblea general de ciudadanos, de la cual surgen mediante nombramientos y bajo el sistema de cargos los responsables de cada una de estas comisiones. En segundo término influyen en la comunidad actores sociales como los

Maestros, el Médico del centro de salud y el Ayuntamiento, esta última para gestiones de apoyos al Municipio.

2.4.2.2.- Organizaciones: Productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.

Productivas

PROCAMPO: Los beneficiarios que reciben apoyo de este programa no se encuentran organizados a nivel local ni municipal, manifiestan tener interés en recibir capacitación en la siembra del maíz y frijol, siendo que la actividad principal de los habitantes del municipio es la agricultura

CUADRO 3.- ACTORES INTERNOS DEL MUNICIPIO

AGRUPACIÓN	REPRESENTANTES CADA LOCALIDAD	FIG. LEGAL	Nº DE INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACIÓN	Nº DE BENEFICIADOS	FIN COMÚN	PROBLEMÁTICA
H. AYUNTAMIENTO O Municipal	Emilio Mayoral Chávez	Autoridad	8	3 años	2 559 personas	Dirigir el gobierno municipal, gestionar los recursos necesarios con las Instituciones.	Pocos ingresos del ramo 28 y 33 para la mezcla de recursos.
BIENES COMUNALES	Alberto Santiago Reynaldo García Velasco Demetrio Carrasco Soriano Marino Martínez Hernández Alberto Hernández García Emilio Pérez García	Autoridad	36	3 años	2 559 personas	Representar los intereses de los comuneros	No existe actualización de los padrones de comuneros. Falta de apoyo para proyectos productivos, Falta de capacitación
AGENTES MUNICIPALES Y DE POLICÍA	Doroteo Juan Rivera María del Carmen Avala Ortega Genaro Cruz Hernández Floriberto Felipe García Sánchez Eutimio Aguilar Soriano Félix Avendaño Durán Misael López Avendaño Higinio Avendaño Gómez José Santiago Pacheco Raymundo García Sosa Lorenzo Reyes	Autoridad	12	1 año	2 559 personas	Mantener la organización y comunicación con el H. Ayuntamiento	Se presenta una gran dispersión de las viviendas para la introducción de los servicios públicos.
ALCALDES		Autoridad	3 a 6	1 año	2 559 personas	Solucionar los asuntos judiciales en la comunidad	Los representantes no cuentan con la capacitación para realizar sus funciones
COMITÉ DE	Rosalía Gómez Santiago	No tiene	3 en	1 año	2 559 personas	Atender las necesidades	No cuentan con los recursos necesarios para

AGUA POTABLE	Lauro Santiago Santiago Maximino Santiago Hernández Heriberto Velasco Velasco Wulfrano Carrasco García Santa Martínez Cruz Joel Santiago Flores José Luis Chávez Chávez Rosa López Santiago Victorino Morales Vásquez Benito Alejandro Ortiz Guadalupe García Velasco José Santiago Pacheco	No tiene	3 en promedio o comité	1 año	2 559 personas	del sistema de agua entubada, como: mantenimiento y obras.	ampliación y mantenimiento de la red de Agua.
COMITÉ DE OBRAS	Miguel Carrasco Juárez Galino Cruz Jiménez Armando Ayala	No tiene	3 en promedio o	1 año	2 559 personas	Coordinan y supervisan las obras a realizarse	No se cuenta con los recursos económicos para realizar las obras necesarias en las comunidades
COMITÉ DE SALUD	Laurentino Santiago Flores Obdulia Santiago López Paula Santiago Santiago Rufino Durán López María G. Santiago González Ernestina Hernández Chávez Clara Gómez López Felipe Chávez Durán Paula Alejandréz Cruz Reinalda Sánchez García Anselmo Vásquez Gómez	No tiene	6	1 año	2 559 personas	Dan apoyo en la Unidad Medica Rural	Infraestructura deficiente, escaso equipo de primeros auxilios y medicamentos.
COMITÉS DE JARDÍN DE NIÑOS	Juan Pablo Gómez Gabriel Santiago Santiago Faustina Santiago Santiago Orlanda Martínez Martínez Gonzalo Rivera Chávez Joaquín Durán Cruz Fabio Pérez Castro Gregorio Gómez Marcelina López Antonio García Martínez Miguel Avendaño García Cecilia Hernández Monterosa Pedro Joaquín Pérez Chávez Donato Gómez Chávez Bonfiglio Cruz Gómez	No tiene	5	1 año	198 personas	Mantener en buenas condiciones las instalaciones de la Institución educativa.	Infraestructura deficiente. Para los alumnos que acuden de otras comunidades piden un medio de transporte para los niños.
COMITÉS DE ESCUELAS PRIMARIAS					269 personas		Infraestructura en mal estado, falta de recursos. Transporte adecuado para el traslado de los alumnos con seguridad.

<p>COMITÉ DE TELESECUNDARIA</p>	<p>Antonio Pérez Castro Virgilio García Sosa Gabino Cruz Hipólito García Cruz Humberto Rivera Avenidaño Dinazar Soriano Hernández Cirilo García Castro Juan García Vásquez Antonio Hernández Chávez Luis Rivera Chávez Lorenzo Alejandro Pérez</p>	<p>No tiene</p>	<p>5</p>	<p>1 año</p>	<p>160 personas</p>	<p>Gestionar mantenimiento y vigilancia del funcionamiento de la Institución</p>	<p>Infraestructura en mal estado, falta de recursos. Transporte adecuado para el traslado de los alumnos con seguridad.</p>
<p>COMITÉ DE IEB. PLANTEL 253 (SAN MATEO SOSOLA)</p>	<p>Rodolfo López Anastasio Morales Anastasio Santiago López Pedro Gómez Aurelio Chávez Gómez Victor Santiago Pastrano Raúl López Rivera Imelda Hernández Durán Braulio Maldonado López Arturo Maldonado García Tolentino Martínez Carrasco</p>	<p>No tiene</p>	<p>2</p>	<p>1 año</p>	<p>2 559 personas</p>	<p>Realizar las actividades y fiestas religiosas de sus comunidades</p>	<p>No cuentan con un plantel que albergue esta Institución educativa, actualmente los estudiantes toman clases en el espacio de la Agencia. No cuentan con Transporte adecuado para el traslado de los alumnos con seguridad. Falta de recursos económicos para dar mantenimiento a sus Iglesias.</p>
<p>COMITÉ DE DE FESTEJOS</p>	<p>Marcos Gómez Sosa Aracely Santiago Pedro Maldonado</p>	<p>No tiene</p>	<p>3</p>	<p>1 año</p>	<p>2 559 personas</p>	<p>Atender los festejos de la fiesta titular de la comunidad</p>	<p>Contactar a los radicados fuera para la colecta de recursos económicos.</p>
<p>COMITES DE PANTEONES</p>	<p>Martiriano Velasco Cruz Reyna Miguel Nicolás Juan Avenidaño Chávez Guadalupe García Velasco Pedro Gómez</p>	<p>No tiene</p>	<p>1</p>	<p>1 año</p>	<p>2 559 personas</p>	<p>Realizar obras para el mantenimiento de los panteones Atender los trámites de electrificación en el poblado de Cerro Negro</p>	<p>Necesidad de construcción de bardas perimetrales en 10 panteones de 13 panteones del municipio Altos costos para la introducción de la energía eléctrica.</p>
<p>COMITÉS DE ELECTRIFICACIÓN</p>	<p>Hermilio Gómez Chávez Guadalupe García Velasco</p>	<p>No tiene</p>	<p>5</p>	<p>El tiempo que dure la gestión 3 años</p>	<p>120 productores, 20 familias</p>	<p>Mantenimiento de la infraestructura y maquinaria</p>	<p>Falta de infraestructura, falta de recursos económicos para el mantenimiento del equipo e infraestructura.</p>
<p>COMITES DE MOLINO MPAL</p>	<p>Joel Carrasco Zulaica Gloria López Santiago Antonio Pérez Chávez Samuel García Hernández</p>	<p>No tiene</p>	<p>6</p>	<p>Los integrantes del H. Ayuntamiento</p>	<p>2 559 personas</p>	<p>Analizar las problemáticas del municipio, proponer y buscar soluciones para el beneficio de la comunidad</p>	<p>Falta de capacitación para cumplir sus funciones. Falta de información de los programas Estatales, Federales que existen.</p>
<p>CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL</p>	<p>Se encuentra integrado por integrantes del H. Ayuntamiento, Agentes Municipales, Agentes de</p>	<p>Acta de Integración del concejo</p>	<p>26</p>	<p>Los integrantes del H. Ayuntamiento</p>	<p>2 559 personas</p>	<p></p>	<p></p>

COMITÉ DEL TRACTOR	Policía, Comisariado de Bienes Comunales y Representantes de Núcleos Rurales y Comités.	No tiene	2	15 productores	Mantenimiento de la maquinaria.	Falta de recursos económicos para el mantenimiento y compra de herramientas.
GRUPO DE ALFABETIZACIÓN	Vicencio Jiménez Martínez Isaías Hernández López José Santiago Pacheco Amalia Rivera Chávez	No tiene	2	2 años	Brindar el servicio de alfabetización a las personas que lo necesitan	Falta de apoyo para continuar con las actividades de alfabetización
GRUPO VIVE DE SANTA MARÍA	Arturo Jiménez Carrasco	No tiene	3	1 año	Mejorar el desarrollo familiar	Falta de recursos para incrementar socios
TEJOTEPEC	Félix Santiago Durán	No tiene	1	2 años	Mantenimiento de la infraestructura y atención a la población.	Falta de recursos para mantenimiento de la infraestructura y falta de más productos.
COMITÉ DE LA TIENDA DICONSA	Luis Santiago Ortigosa Reyna Velasco Hernández Emilio Cruz García Mateo Chávez Mayoral Silvano Hernández Chávez David Maldonado	No tiene	3	1 año	Mantenimiento y prestación de servicio de transporte a la comunidad	Falta de recursos para dar mantenimiento a la unidad.
COMITÉ DE CAMIONETA	Inocencio Gómez Duran Abel García Vásquez Juan Carlos Vásquez Reyes Genaro Cruz Hernández Cristóbal Castro Pérez	No tiene	5	2 559 personas	Mantenimiento y gestión para la apertura de nuevo acceso y caminos cosecheros	Falta de recursos para dar mantenimiento a los caminos existentes y para abrir nuevos caminos cosecheros
COMITÉ DE CAMINOS	Federico López Pérez Luis Santiago López Hugo García Martínez Miguel Ángel Chávez Chávez Rodrigo López Avendaño	No tiene	4	20 Personas	Organizar los trabajos para tener una fuente de ingresos	Este grupo recién se ha creado, falta participación de algunos habitantes.
COMITÉ DE MAQUILADOR A DE PALMA (SAN JUAN SOSOLA)	Zenaída Gómez Hernández	No tiene	5	15 Personas	Mantenimiento de las instalaciones	Falta de recursos para dar mantenimiento a las instalaciones.
COMITÉ DE AULAS COMPARTIDAS (SAN JUAN SOSOLA)	Ernestina Reyes García Gabriel Velasco Pérez	No tiene	4	2 559 personas	Abastecer el servicio de agua entubada.	Falta de mantenimiento a la bomba.

BOMBEO (SAN MATEO SOSOLA)	Sergio Maldonado Sánchez Adán Chávez	13	1 año	48 personas	Prestar los servicios de banda para quienes lo necesiten	No se cuenta con el apoyo para que se haga una actividad cultural
BANDA DE MÚSICA DE SANTA LUCIA SOSOLA	Donaciano Hernández Alberto Maldonado Sánchez	12	2 años	56 personas	Organización de los trabajos de producción	Es una organización nueva, falta que se integre parte de la población
ORGANIZACIÓN DE PRODUCCIÓN DE HONGOS ORGANIZACIÓN DE ABONO ORGÁNICO	Lorena Avendaño Ángel Avendaño	18	2 años		Supervisión de los trabajos y organización de los integrantes	Organización de reciente creación, falta que se integre parte de la población.

FUENTE: CDSM 2011

2.4.2.3.- Presencia de Instituciones en el Municipio

Se encuentran presentes las Secretarías y dependencias que sirven de intermediarios para tener acceso a los programas de apoyo, en el Municipio destaca la presencia de las siguientes Instituciones:

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA	APOYOS
SEDESOL	70 Y MÁS	Apoyar económicamente a los adultos mayores	377 personas	Reciben un apoyo económico en efectivo cada dos meses
SEDESOL	OPORTUNIDADES	Brindar apoyo económico y médico a estudiantes.	Estudiantes de nivel: primaria, secundaria y bachillerato. Así como a las madres.	Recursos económicos para alimentación y papelería.
SCT	Empleo temporal	Generar una fuente temporal de empleo para los habitantes	Población que necesita de ingresos	Ingresos a la población que no cuenta con un ingreso continuo.
DIF ESTATAL	Desayunos escolares	Proporcionar a los alumnos desayunos	Estudiantes de los niveles Pre escolar y Primaria.	Desayunos escolares y control de talla y peso de los estudiantes.
IEEA	Educación para Adultos	Población adulta que no sea leer y escribir	Población adulta que no sea leer y escribir	Educación básica a la población adulta que no sabe leer y escribir.
SAGARPA	PROCAMPO	Proporcionar apoyo a los productores	Productores	Apoyo económico para mejorar su producción.

2.4.2.4.-Relaciones entre los actores

Los actores son; Comités, Agentes, hasta llegar al Presidente Municipal. Dada la distancia entre la cabecera y las Agencias, son los Agentes los encargados en dar a conocer las necesidades de los diferentes comités a la autoridad municipal, también son los agentes los responsables de llevar a cabo la organización y gestión para cubrir las necesidades de su comunidad.

CUADRO 5.- RELACIÓN ENTRE ACTORES		
ORGANIZACIÓN	RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL	ÁRE DE INFLUENCIA
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE JARDIN DE NIÑOS	I.E.E.P.O; IOCIFED; Regidor de Educación	Local
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE PRIMARIA	I.E.E.P.O; IOCIFED; Regidor de Educación	Local
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE SECUNDARIA	I.E.E.P.O IOCIFED; Regidor de Educación	Local
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE IEBO	I.E.E.P.O- Regidor de Educación	Local
COMITÉ DE SALUD	S.S.O; SEDESOL	Local
COMITÉ DE AGUA	CONAGUA; Autoridad Municipal	Local
COMITÉ DE CAMINOS	CAO; Regidor de Obras	Local
COMISARIADO EJIDAL	Autoridad Municipal; Reforma Agraria	Local
COMITÉ DEL TEMPLO CATÓLICO	Regidor de Obras; INAH	Local
GRUPO VIVE (STA. MARÍA TEJOTEPEC)	Agente Municipal	Local
BANDA DE MÚSICA (STA. LUCIA)	Autoridad Local	Local
GRUPO DE SOMBREROS DE PALMA (SN. JUAN SOSOLA)	PROCIMAR- CONAFOR- Autoridad Local	Local
GRUPO DE ABONO ORGÁNICO (SN. JUAN SOSOLA)		Local

FUENTE: CDSM 2011

2.4.2.5.-Expresiones de liderazgo

En el municipio la máxima autoridad la representa el H. Ayuntamiento, siendo éste quien tiene la capacidad de convocar y reunir a los ciudadanos para tomar decisiones a favor de la comunidad. Otros liderazgos los representan los Agentes Municipales, Agentes de Policías y Representantes de los núcleos rurales, pues son ellos los que tienen el contacto con el H. Ayuntamiento para manifestar sus intereses y opiniones.

2.4.2.6.- Relaciones de poder

El Presidente Municipal y el cabildo tienen el poder de convocatoria con los representantes y miembros de la población, ya que dada la distancia que separa a la Cabecera con las Agencias. Cabe mencionar que las agencias han luchado por tener mayor presencia en las elecciones, como en la toma de decisiones que tengan que ver con el Municipio.

Actualmente las Agencias han logrado tener presencia, actualmente el cabildo está siendo representado por las Agencias a diferencia de periodos anteriores, donde las Agencias no se sentían representados. Por lo tanto, se lleva a cabo una reconfiguración de relaciones de poder, donde las Agencias Municipales, Agencias de policías, núcleos rurales y la Cabecera Municipal, tienen el mismo derecho a participar y tener conocimiento de todas las acciones y decisiones que toman sus representantes, de tal manera que con ésta nueva reconfiguración de poderes se incrementa la ciudadanía y la participación de los ciudadanos en la vida política, económica y social de su Municipio.

2.4.2.7.- Tendencias de desarrollo de las organizaciones

Las organizaciones existentes en el Municipio, son aquellas que se encuentran relacionadas con alguna institución, como lo son: los Comités de Escuelas, Comité de Oportunidades (Educativas); Comités de Salud (Casa o Clínica de Salud). Dichos Comités se encuentran presentes en todas las localidades que conforman el Municipio. También podemos encontrar a los Comités que se encuentran destinado a la gestión y mejora de los servicios como son: Comité de obras, Comité de Electrificación, Comité de Caminos, Comité de camioneta, Comité de tractor, Comité de agua.

Así también, se debe mencionar la existencia de la organización productiva que se encuentra en la Agencia de San Juan Sosola, en donde se lleva a cabo la elaboración de artículos de palma, en esta organización participa la mayor parte de la población de la Agencia. No solo se observa la participación de los habitantes de la Agencia, también participan los habitantes que se encuentran fuera, ya sean los radicados en la ciudad de Oaxaca, Ciudad de México y el Estado de Puebla principalmente. Se espera que la organización de los habitantes vaya en incrementándose, se pretende llevar a cabo acciones para fortalecer la participación de la población del Municipio.

2.4.2.8.-Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra es de tipo comunal, y es representado por el Comisariado de Bienes Comunales. En el Municipio existen seis comisariados en las siguientes localidades: San Jerónimo Sosola, San Juan Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía Sosola, Santa María Yolotepec

y Santa María Tejotepec. Estas autoridades agrarias tienen una permanencia de tres años, las elecciones se realizan de manera democrática respetando los usos y costumbres ante la asamblea general de comuneros.

2.4.2.9.-Infraestructura de servicios básicos, ligada a actores involucrados

El Municipio cuenta con 13 localidades importantes, algunas de ellas concentran a otras localidades más pequeñas que cuentan con algún servicio, como se muestra a continuación:

- Cabecera Municipal (Barrio Cruz de Piedra, Barrio Chavio)

CUADRO 6.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – Cabecera Municipal-		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
San Jerónimo Sosola		
Jardín de Niños “Rosario Castellanos”	Presidenta: Cecilia Hernández Hernández Tesorera: Odilia Gómez Santiago	Construcción de Barda Perimetral Mantenimiento de la Infraestructura Mantenimiento y Reparación de los Baños Mobiliario de oficina para la dirección Impermeabilización del techo de las aulas.
Escuela Primaria “ Benito Juárez”	Presidente: Gregorio Gómez López	Construcción de Baños
Escuela Telesecundaria	Presidente: Gabino Cruz Chávez	Construcción de una barda perimetral Mantenimiento a la infraestructura Reparación a los baños Reparación del material de laboratorio Mobiliario y equipo de oficina Equipo de computo
Clínica	Presidenta Obdulia Santiago López	Construcción de una barda perimetral Rehabilitación de la infraestructura, del mobiliario. La construcción de una galera para la ambulancia.
Barrio Cruz de Piedra		
Jardín de Niños “Vicente Suárez	Presidenta: Emiliana Santiago Tesorera: Belem Soriano Santiago	Construcción de una barda perimetral Construcción de un área de juegos infantiles Máquina de escribir
Escuela Primaria “José Vasconcelos”	Presidenta Eleuteria Santiago Tesorera: Ana Cristina Santiago Santiago	Construcción de 1 aula Construcción de una Dirección Construcción de una Biblioteca Construcción de sanitarios Equipo de oficina para la dirección escolar Equipo de sonido 2 pizarrones acrílicos 1 archivero Material deportivo para Basquetbol y futbol
Barrio Chavio		
Casa de Salud.		Mantenimiento a la infraestructura Mobiliario (sillas, camas)

- Agencia Municipal de Santa María Tejotepec, Sosola

CUADRO 7.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – Santa María Tejotepec-		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Agencia de Santa María Tejotepec Escuela Primaria “Emiliano Zapata”	Presidenta: Antonia García Martínez Secretario: Borja Cruz Jiménez	Mantenimiento de la infraestructura Terminación de la construcción de los baños Renovación de techumbre
Escuela Telesecundaria	Presidenta: José Luis Carrasco Carrasco	Construcción de la barda perimetral Construcción de un tanque de almacenamiento Construcción de una biblioteca Construcción de un Centro de Computo Mantenimiento en general
Barrio La Ciénega Escuela primaria “Benito Juárez”	Presidente Antonio Atiliano Hernández	Rehabilitación de la techumbre Construcción de sanitarios Falta de mobiliario escolar Mantenimiento a la infraestructura Construcción de la plaza cívica, y construcción de gradas.
Jardín de Niños “Niños Héroe”	Presidente Daniel Hernández Martínez	Construcción de un local para brindar este servicio ²
Casa de Salud	Presidente Rufino Carrasco Gómez	Construcción de de un albergue

- Agencia Municipal San Juan, Sosola

CUADRO 8.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – San Juan Sosola-		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Escuela CONAFE	Presidenta Ernestina Reyes García	Material didáctico

- Agencia Municipal de Minas Llano Verde, Sosola

CUADRO 9.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL –Minas de Llano Verde, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños	No tiene comité	No esta en funcionamiento por falta de alumnos
Escuela Primaria Rural “Vicente Guerrero” Escuela Telesecundaria	Presidenta: Cecilia Hernández Monterrosa Presidente Hipólito García Pérez	Construcción de sanitarios Techado de material para las aulas Acondicionamiento de la cancha deportiva
Casa de Salud	Presidenta: María Guadalupe Santín	Mantenimiento a la infraestructura Construcción de sanitarios

² Las instalaciones en las cuales se brinda el servicio de Jardín de Niños la comparten con la Primaria de la localidad.

- Agencia de Policía Ojo de Agua, Sosola

CUADRO 10.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL - Ojo de Agua, Sosola-		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños Escuela Primaria Rural "Luis Hugo. Monroy"	Presidente Alfonso Santiago Presidente. Alfonso Santiago	Construcción de la barda perimetral Techumbre de la plaza cívica Construcción de gradas y techumbre
Casa de Salud	Presidente .Leobigilda J. López López	Mantenimiento de la infraestructura Mobiliario Medicamentos básicos

- Agencia Municipal de San Mateo, Sosola

CUADRO 11.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL –San Mateo, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños "Miguel Hidalgo y Costilla"	Presidente. Gonzalo Rivera Chávez	Mantenimiento a la infraestructura
Escuela Primaria Rural "Benito Juárez"	Presidente. Pedro Joaquín Pérez Chávez	Construcción de sanitarios Terminación del aula de computo Construcción de una cisterna de agua Mantenimiento a la infraestructura Construcción de barda perimetral Construcción de techumbre Construcción de cocina y comedor
Escuela Telesecundaria	Presidente. Huberto Rivera Avendaño	Introducción del sistema de Internet Acondicionamiento del cuarto del maestro Construcción de cisterna de agua potable Techumbre del patio Construcción de la barda perimetral Computadoras e Internet Barda Perimetral
IEEBO	Presidente. Antonio Hernández Chávez	Construcción de toda la infraestructura
Casa de Salud	Presidenta. Patricia García Chávez	Mantenimiento de la infraestructura Medicamentos prioritarios Mobiliario (sillas, camas) Construcción de una Clínica equipada y con personal

- Agencia de Policía de San José, Sosola

CUADRO 12.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL –San José, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños "Juan E. Pestazali"	Presidente. Joaquín Duran	Material Didáctico Mantenimiento a la infraestructura
Escuela Primaria Rural "Miguel Hidalgo"	Presidente Bonfilo Cruz Gómez	Construcción de una fosa séptica Vidrios para las aulas Muebles escolares
Escuela Telesecundaria CONAFE	Presidente. Dinasar Santiago Hernández	Mantenimiento de la red de Internet Techumbre del patio cívico
Casa de Salud	Presidente. Jacinta Duran López	Anaqueles Mantenimiento a la infraestructura

- Agencia de Policía Santa Lucía, Sosola

CUADRO 13.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – Santa Lucía, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños “Juan de la Barrera”	Presidenta. Adelfa Cruz Cruz	Techumbre del patio cívico Material didáctico Construcción de la barda perimetral Construcción de una dirección Acondicionamiento de los sanitarios
Escuela Primaria	Presidente Ramiro Sánchez	Mantenimiento de la infraestructura Computadoras Construcción de sanitarios Material didáctico Techumbre del patio cívico
Escuela Telesecundaria	Presidente Feliciano Maldonado Sánchez	Construcción de la barda perimetral Abastecimiento de agua Computadoras Construcción de la barda perimetral Techumbre del patio cívico
Clínica de Salud	Presidenta Paula Alejandrez	Ambulancia Construcción de una galera Mantenimiento en general

- Agencia de Policía Cieneguilla, Sosola

CUADRO 14.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – Cieneguilla, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños CONAFE Escuela Primaria CONAFE	Presidente Gerardo Cruz Carrasco Presidente. Salatiel Carrasco Juárez	Anaqueles Equipo de sonido Equipo de computo Mantenimiento de la infraestructura Construcción de cuartos para los instructores
Casa de Salud	Presidenta: Raquel Carrasco Soriano	Construcción de la infraestructura Anaqueles Medicamentos básicos Mobiliario

- Agencia de Policía de Santa María Yolotepec, Sosola

CUADRO 15.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – Santa María Yolotepec, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Escuela CONAFE	Luis Santiago López	Mantenimiento en general Construcción de baños

- Agencia Municipal El Parían

CUADRO 16.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL – El Parían, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Escuela Primaria	No tiene comité	No se encuentra funcionando ³

- Núcleo Rural Río Florido, Sosola

³ Actualmente en la Agencia de El Parían la población se encuentra compuesta por personas de la tercera edad, la población adulta, joven y niños no radican en la localidad. Por lo tanto, la infraestructura educativa no se encuentra funcionando.

CUADRO 17.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL –Núcleo Rural Río Florido, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Jardín de Niños CONAFE Escuela Primaria General “Benito Juárez”	No tiene Presidente Elvia García Velasco	No se encuentra funcionando Vidrios para las ventanas Techumbre
Extensión Telesecundaria	Presidente Inés Hernández	Mantenimiento a la infraestructura Equipo de sonido Mantenimiento a la infraestructura Aula de medios
Casa de Salud	Presidente Elvia García Velasco	Anaqueles Medicamentos básicos Mobiliario

- Núcleo Rural El Progreso, Sosola

CUADRO 18.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL –Núcleo Rural El Progreso, Sosola		
INFRAESTRUCTURA	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
Escuela Primaria	No tiene	No se encuentra funcionando

2.4.2.10.-Infraestructura de electrificación, ligada con actores involucrados

El servicio de energía eléctrica aún no se encuentra cubierto en su totalidad, por lo cual, siendo esté servicio una de las prioridades para la población. Por ello, en todas las comunidades cuentan con un Comité que se organiza para llevar a cabo los trámites, gestiones o trabajos para contar con el servicio.

Convirtiéndose en una de las principales problemáticas que deben de ser atendidas, ya que un número considerable de población no cuenta con el servicio de energía eléctrica. La importancia de este servicio radica en la relación que tiene con otros servicios, como son: educación, salud. Así también se relaciona con las actividades económicas, como lo es la tecnificación de la agricultura. Es por ello, de la importancia contar con la infraestructura y que el servicio sea cubierto en su totalidad.

CUADRO 19.- Infraestructura de Electrificación

LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	NECESIDADES
San Jerónimo Sosola Cabecera	Rosalía Gómez Santiago	90 personas sin el servicio
San Juan Sosola	Maximiliano Santiago Hernández	90 personas sin el servicio
Santa María Tejotepec	Wulfrano Carrasco García	150 personas sin el servicio
Minas Llano Verde	Laurentino Santiago Flores	25 personas sin el servicio
San Mateo Sosola	Santos Martínez Cruz	25 personas sin el servicio
Santa Lucía	José Luis Chávez Chávez	22 personas sin el servicio
Santa María Yolotepec	Santos Martínez Cruz	15 personas sin el servicio
Ojo de Agua	Rene Santiago López	30 personas sin el servicio
	Rosa López Santiago	
	Herminio Gómez Chávez	
San José Sosola	Victorino Morales Vásquez	25 personas sin el servicio
Cieneguilla Sosola	Miguel Carrasco Juárez	10 personas sin el servicio
Río Florido	Guadalupe García Velasco	11 personas sin el servicio
Progreso	José Santiago Pacheco	10 personas sin el servicio
El Parían	No cuentan con una organización	Servicio cubierto

FUENTE: CDSM 2011

2.4.2.11. Infraestructura de agua potable y saneamiento

El servicio de agua potable es primordial e indispensable para cualquier comunidad, sin embargo, en el Municipio se cuenta con este servicio de forma limitada, ya que en todas las comunidades se presenta una insuficiencia de infraestructura para el almacenamiento y conducción del agua potable.

Respecto al servicio de drenaje hay una *ausencia* del 100%, ya que ninguna comunidad cuenta con este servicio, los sanitarios con los que cuentan algunas viviendas son tipo fosa, algunos otros con hoyo abierto y otros más no cuentan con un baño.

Referente a la organización sobre la sanidad, no se ha formado un comité que se encargue específicamente a este tipo de problemática, sin embargo, el comité de salud es el encargado de llevar a cabo algunas actividades al respecto.

Las organización que encontramos en cada una de las comunidades del Municipio la mayoría se encuentran funcionando de manera independiente al H. Ayuntamiento, cada una se rige bajo sus propias normas, ya que hasta hace poco, no se daba la participación ni decisión con la Administración Municipal. La presente administración es la primera en la historia del Municipio que se encuentra integrada con miembros de las comunidades que forman al Municipio.

CUADRO 20.- INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE		
LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ	% DE LA POB. QUE NO CUENTA CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE
San Jerónimo Sosola Cabecera	Lauro Santiago Santiago	50 %
San Juan Sosola	Maximiliano Santiago Hernández	30 %
Santa María Tejotepec	Wulfrano Carrasco García	25 %
Minas Llano Verde	Laurentino Santiago Flores	20 %
San Mateo Sosola	Santos Martínez Cruz	30 %
Santa Lucía	José Luis Chávez Chávez	30 %
Santa María Yolotepec	Santos Martínez Cruz	100 %
	Rene Santiago López	
Ojo de Agua	Rosa López Santiago	30 %
	Hermilio Gómez Chávez	
San José Sosola	Victorino Morales Vásquez	30 %
Cieneguilla Sosola	Miguel Carrasco Juárez	10 %
Río Florido	Guadalupe García Velasco	50 %
El Progreso	José Santiago Pacheco	30 %
El Parían	No cuentan con una organización	15 %

FUENTE: CDSM 2011

Ante la falta de relación que existía entre las comunidades y las autoridades, no se les prestaba atención necesaria a las necesidades de éstas, por lo cual, es entendible que actualmente la infraestructura en servicios públicos sea mínima y la mayoría de los casos se encuentra en mal estado o inservible. Desde la administración pasada 2008-2010 se ha trabajado en las diversas necesidades de infraestructura básicas. Así también la actual administración, está realizando un esfuerzo para que exista una mejor relación de participación, decisión y trabajo en conjunto, buscando alternativas de solución a las distintas y numerosas necesidades que existen en el Municipio.

2.4.4.-EJE HUMANO

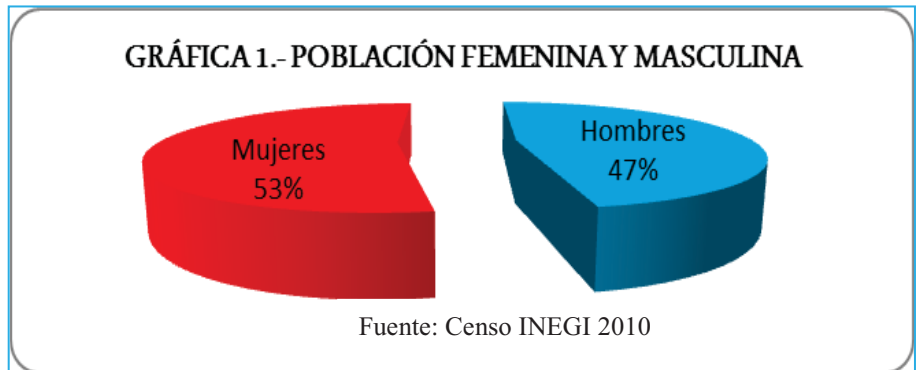
En este eje se identifican los fenómenos sociales que delimitan el desarrollo pleno de los habitantes, tales como la desnutrición, el alcoholismo, la drogadicción, la violencia intrafamiliar, la desintegración familiar, el analfabetismo, la discriminación de género, etc.

Conoceremos quienes integran el municipio habilidades y capacidades que tienen y hacia donde quieren llegar, para enfrentar los problemas que la comunidad en general presenta, tratando de encontrar soluciones que beneficien en la mejora de calidad de vida, así también impulsar acciones que resulten en ingresos para los habitantes y se logre disminuir la migración de la población joven del municipio.

2.4.4.1.-Datos demográficos

La composición de la población se ve influida de gran manera por la condición económica principalmente, actualmente la población se encuentra compuesta principalmente por mujeres.

El comportamiento de la evolución demográfica es decreciente, es decir, en lugar de mostrar un crecimiento de la población, ésta va



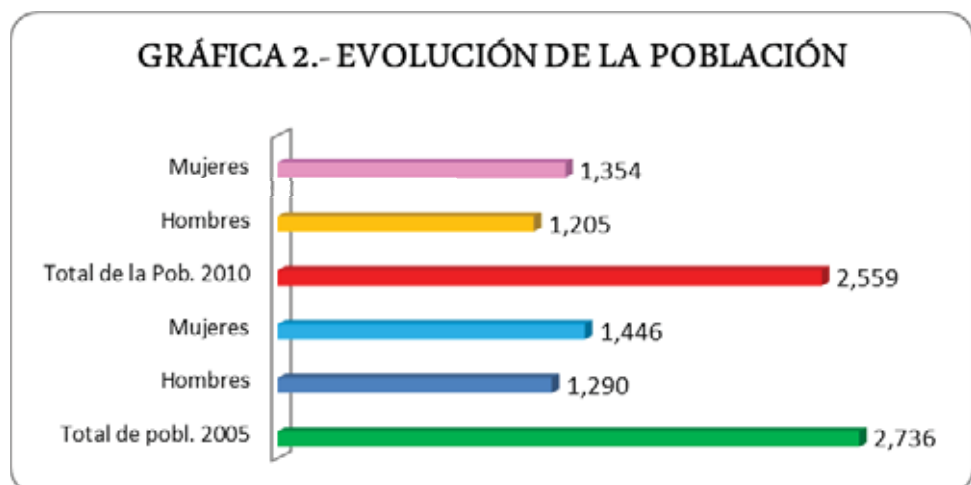
disminuyendo con el paso de los años.

La capacidad de mantener e incrementar a la población en sus comunidades de origen cada vez se vuelve más difícil, ante la falta de actividades económica y productivas que generen ingresos obliga a que jóvenes y adultos en edad productiva abandonen sus comunidades y también la salida de las familias completas.

Tasa de crecimiento

En la proyección de la población hasta el 2030 se prevé un crecimiento positivo de la población, la población del municipio que hasta el 2010⁴ de 2, 559 incrementa a 3 096 personas en el municipio. La población del municipio que en el 2005 significaba el 0. 078% aumenta para el 2030 a un 0.91% de la población. Este crecimiento sólo será posible si en el municipio se llegan a desarrollar

actividades económicas que favorezcan la permanencia de la población dentro del municipio.



⁴ Según el conteo del INEGI de 2005

- **Patrón y efectos de migración**

La falta de empleo, la baja rentabilidad de la producción agrícola han sido las principales causas de la migración de jóvenes y adultos del municipio. La migración que se presenta en el municipio es definitiva, llevándose consigo a la pareja e hijos, en búsqueda de un mayor ingreso familiar. Éstos sólo regresan a su comunidad durante las fiestas patronales o vacaciones. La mayoría de las personas que han salido se encuentran en el Distrito Federal, la Ciudad de Oaxaca o Nochixtlán, algunos otros a Estado Unidos de América.

- **Migración en la población infantil**

La población infantil que vive en las comunidades han sido de las más afectadas, ya que actualmente dos Escuelas Primarias (El Parián, El Progreso) del Municipio han cerrado por la falta de la población infantil, las demás Escuelas Primarias tienen un déficit de estudiantes. La falta de población en edad reproductiva y el control del número de hijos han contribuido a ésta disminución de la población infantil.

- **Migración en los jóvenes**

Los jóvenes del municipio se enfrentan a varias dificultades entre ellas; la falta de opciones para continuar con sus estudios, ya que la mayoría de los jóvenes, al querer continuar con sus estudios superiores tiene que abandonar su comunidad de origen, muchos de ellos, ya no regresan a sus comunidades.

- **Migración en adultos**

Los adultos en la búsqueda de mayores ingresos para la economía familiar se han visto en la necesidad de salir de su comunidad, sin embargo, no lo hacen solos, se van todos los integrantes de la familia. Actualmente se pueden encontrar varias localidades donde la población que se encuentran son personas mayores. Como es el: El Parián, El Progreso, donde todas las personas son mayores de 60 años.

2.4.4.2.-Telecomunicacione

El municipio no cuenta con el servicio de Telmex, la comunicación se da por medio de teléfonos celulares, pero no en todo el territorio cuenta con una buena recepción. Siendo entonces el teléfono celular el principal medio de comunicación dentro del Municipio y hacia el exterior.

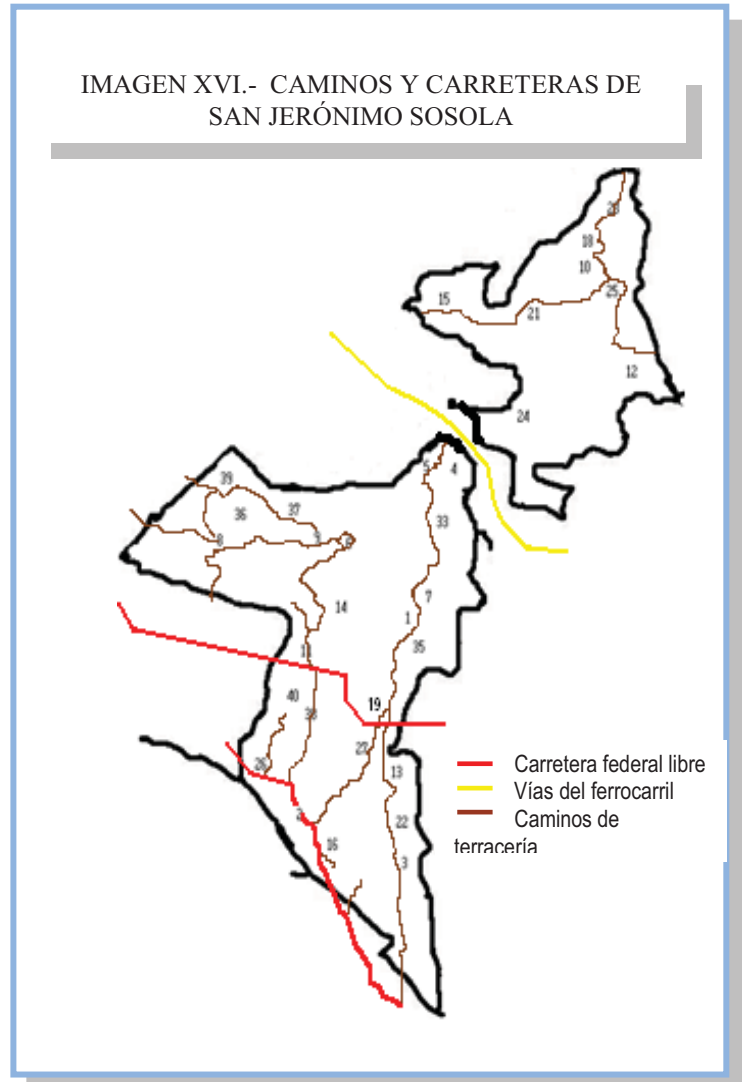
El servicio de Telmex es por medio de teléfonos satelitales, pues aún no cuenta con la infraestructura para contar con el servicio de teléfono fijo, las comunidades con las que cuentan con este servicio son: Santa María Tejotepec y la cabecera San Jerónimo Sosola, donde la Agencia y Presidencia respectivamente cuentan con el servicio, así como algunos habitantes que solicitaron el servicio.

2.4.4.3.-Caminos y carreteras

Las principales vías de acceso son: Carretera Federal Libre a México 190; Carretera de cuota a México Oaxaca - Cuacnopalan); carretera federal libre a Cuicatlán 210, las primeras permiten la

entrada a la Cabecera Municipal y algunas Agencias, la última permite la entrada a las agencias más lejanas de la cabecera municipal que son: Santa María Yolotepec, Santa María Tejotepec y Cieneguilla Sosola.

Dada la distribución geográfica y territorial no se cuenta con un camino que conecte a todas las agencias con la cabecera Municipal. Por lo tanto, una de las propuestas para disminuir ésta problemática es la pavimentación de los caminos rurales y apertura de nuevos caminos.



Los caminos rurales que comunican a las agencias con la cabecera municipal son 18, tanto la administración anterior como ésta tienen un fuerte compromiso por llevar a cabo el mantenimiento y conservación de los caminos rurales, ya que son de gran importancia en todos los aspectos para los habitantes del Municipio.

CUADRO 21.- CAMINOS Y CARRETERAS DE SAN JERÓNIMO SOSOLA		
	CAMINO	DISTANCIA
1	CAMINO RURAL: SAN JERÓNIMO SOSOLA - EL PARIAN	11.4 Km.
2	CAMINO RURAL: CRUZ DE PIEDRA - OJO DE AGUA - CAMINO EL CHAVIO	5.5 Km.
3	CAMINO RURAL: CRUZ DE PIEDRA - OJO DE AGUA	6.7 Km.
4	OJO DE AGUA-LLORÓN	7.7 Km.
5	MINAS LLANO VERDE-SAN JERÓNIMO SOSOLA	8.5 Km.
6	MINAS LLANO VERDE A POZO LA NORIA	.5 Km.
7	MINAS LLANO VERDE A LA ROSA	2 Km.
8	MINAS LLANO VERDE A SAN JOSE SOSOLA	5 Km.
9	SAN JOSE SOSOLA AL CAMPILLO	4 Km.
10	DE LA PISTA A SAN MATEO SOSOLA	3.3 Km.
11	SAN MATEO A SANTA LUCIA	6.4 Km.
12	SANTA LUCIA A RÍO FLORIDO	4 Km.
13	RÍO FLORIDO A STA. CRUZ DE RÍO DE OCOTE	4 Km.
14	SANTA CRUZ DE RÍO DE OCOTE A SAN JERÓNIMO	3.4 Km.
15	TEJOTEPEC A CAPULIN	6 Km.
16	TEJOTEPEC A YOLOTEPEC	6 Km.
17	CIENEGUILLA A SANTA MARÍA TEJOTEPEC	9 Km.
18	SAN JUAN SOSOLA - RÍO FLORIDO	5 Km.

Fuente: CDSM 2011

Sin embargo, no sólo se necesita de mantenimiento a los caminos rurales, también se necesita de la apertura de un nuevo camino que acorte la distancia entre las Agencias: María Tejotepec, Santa María Yolotepec, Cieneguilla y la Cabecera del Municipio (Vía Santiago Camotlán- El Moral. Olivera- Parían), ya que para llegar a la cabecera realizan un recorrido de dos a dos horas y media vía Telixtlahuaca.

El mal estado en el que se encuentran los caminos del municipio afecta directamente a la población, pues al no contar con servicio de transporte público, el acceso a los servicios de salud, de abasto y educación, adquieren costos mayores y se vuelven de difícil acceso para aquellas personas que no cuentan con los suficientes recursos económicos.

Así también, un rubro de importancia es la apertura de caminos cosecheros para acceder a planicies propicias para desarrollar las actividades agrícolas, los recursos pétreos y minerales que se encuentran en las cercanías de los arroyos.

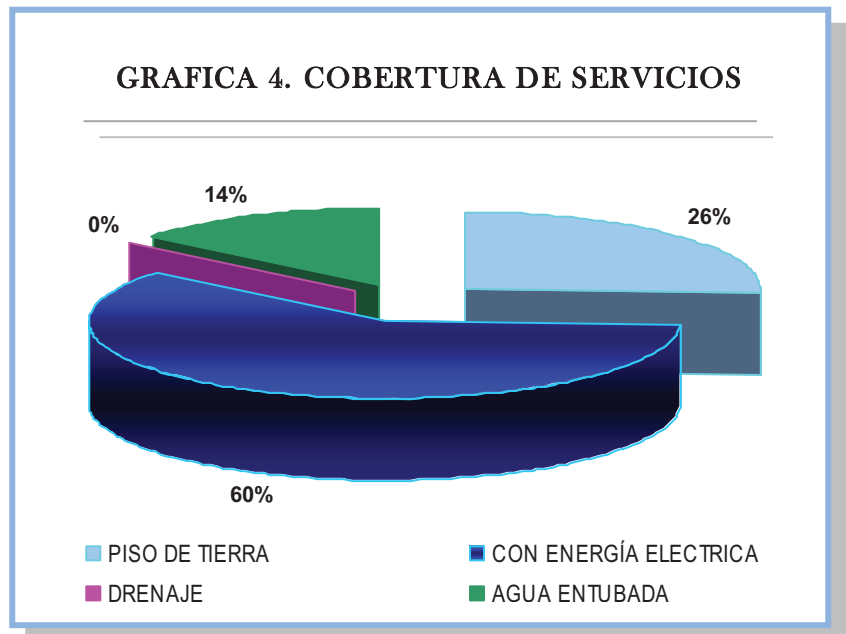
En específico:

- Ampliación y Modernización del Camino Rural: San Mateo Sosola - Santa Lucia Sosola - Río Florido - San Jerónimo Sosola. con una longitud de 30 km.
- Ampliación y Modernización del Camino Rural: El Parían Sosola - El Progreso Sosola - San Juan Sosola - San Jerónimo Sosola - Cruz de Piedra Sosola - Ojo de Agua Sosola El Llorón, E. C. Federal 190 Oaxaca - México. Con una longitud de 30 km.
- Ampliación y Modernización del Camino Rural: Santa María Yolotepec - Santa María Tejotepec – Cieneguilla Sosola, Entronca Carretera Federal 210 Oaxaca – Cuicatlán. con una longitud de 25 km.
- Modernización del Camino Rural de Cruz de Piedra – Ojo de Agua Sosola.
- Modernización de las calles de Santa Lucia Sosola
- Modernización de la calle principal de Cieneguilla Sosola
- Modernización del Camino Rural de acceso al Barrio Santa Cruz del Río
- Mantenimiento y conservación del Camino Cosechero Pie de la Cuesta – Ayete.

Con la pavimentación de estas vialidades la comunicación entre las agencias y la Cabecera Municipal sería más fluida, así también se beneficiaría a los habitantes de las Agencias, ya que disminuiría los costos de transporte.

2.4.4.4.-Abasto rural

El abasto rural de la población de productos básicos principalmente es por medio de las tiendas comunitarias de Diconsa, en total se cuenta con once tiendas en el municipio. Sin embargo, no todas las tiendas comunitarias cuentan con la infraestructura adecuada, en su gran mayoría requieren de mantenimiento, y en el caso de la



Tienda Diconsa de Santa Lucía Sosola requiere de la construcción de un espacio adecuado, ya que actualmente ocupa un espacio prestado por la Agencia que es inadecuado e insuficiente para albergar los productos.

El abasto de otros productos y verdura, el abasto se divide según la localización de la comunidad, pues de las trece comunidades del municipio, diez de ellas lo hacen acudiendo a Nochixtlán o Telixtlahuaca por la cercanía, las tres restantes se abastecen en el mercado de Etlá. Cabe mencionar que la gran mayoría de la población acude esporádicamente a la Ciudad de Oaxaca, ya que la distancia es mayor y por ende más costoso el traslado.

2.4.4.5.-Tipo de vivienda y Cobertura de Servicios en las viviendas

Los servicios con los que cuentan las comunidades del municipio son escasos en su gran mayoría, y en casos inexistentes, como es el caso del drenaje, servicio que es inexistente en la totalidad del municipio.

Respecto al servicio de agua potable, sólo el 14% de la población cuenta con una llave hasta su hogar, mientras tanto un 86% de la población del municipio no cuenta con el servicio de agua entubada.

El servicio de energía eléctrica cuenta con mayor cobertura; el 60% de la población cuenta con el servicio, sin embargo, la calidad del servicio es malo, debido a los fuertes vientos o a las lluvias, el servicio se ve interrumpido y para que sea restablecido puede tardar días o semanas, ya que los empleados del C.F.E. no acuden a restablecer el servicio de manera inmediata, dejando a la población afectada sin el servicio.

No contar con una vivienda digna es la una de las principales problemáticas de la población, debido a los escasos recursos económicos las viviendas en su gran mayoría no están terminadas, la mayoría cuentan con un solo cuarto que comparten todos los miembros de la familia y es usado para todas las actividades de la familia. Estando consientes de que todos tenemos derecho a una vivienda digna, los habitantes han manifestado que las autoridades deben de tomar en cuenta ésta necesidad de la población, por lo tanto realizar acciones para disminuir la problemática.

OJO DE AGUA SOSOLA.

Los habitantes de la agencia municipal han planteado la construcción de treinta y cuatro viviendas para el beneficio de 170 personas.

MINAS DE LLANO VERDE

En esta agencia al estar habitada principalmente por adultos mayores, no tienen los recursos necesarios para la construcción de una vivienda digna, se plantea la construcción de treinta viviendas para el beneficio de 90 personas.

La mayoría de los hogares ante la falta de recursos económicos cuenta con piso de tierra, tan sólo un 26% de la población cuenta con piso de cemento, la población se ha concientizado sobre la importancia en la salud del piso de material, y ante la falta de recursos ha tratado de ingresar al programa de Piso firme.

La falta de cobertura de los servicios básicos en el municipio da como resultado que la población se encuentre vulnerable ante las enfermedades infecciosas, perjudicando su salud y calidad de vida de la población.

2.4.4.6.-Salud

Los servicios de salud en el municipio son proporcionados por:

- 3 Clínicas de Salud pertenecientes a S.S.A
- 8 Casas de Salud



IMAGEN XVII.- CLÍNICA DE SALUD DE SANTA MARÍA TEJOTEPEC.

Las clínicas actualmente están proporcionando el servicio básico, las clínicas de Santa María Tejotepec y Santa Lucía Sosola, ésta última de reciente creación, ambas prestan el servicio

hospitalario, sin embargo, los casos graves son trasladados a los hospitales de Nochixtlán y Tlacolula.

Las Clínicas de salud prestan los siguientes servicios:

- | | |
|---|---|
| 1.- Limpieza de agua, alimentos, vivienda, uso correcto de letrinas | 9.- Prevención y control de la tuberculosis pulmonar |
| 2.- Planificación familiar | 10.- Prevención y control de la presión arterial alta y azúcar en la sangre |
| 3.- Atención al embarazo, parto y cuarentena | 11.- Prevención de accidentes y tratamiento de heridas |
| 4.- Vigilancia de la nutrición y crecimiento de los niños | 12.- Lograr que toda la población participe en los programas de salud |
| 5.- Aplicación de vacunas | 13.- Prevención y control de la enfermedad del cólera |
| 6.- Atención de casos de diarrea | 14.- Prevención y control del Dengue |
| 7.- Dar tratamiento contra los parásitos a la familia | 15.- Prevención y control del paludismo |
| 8.- Proporcionar atención y prevención gripa, neumonía y otros | 16.- Prevención y control oportuno del cáncer de matriz. |

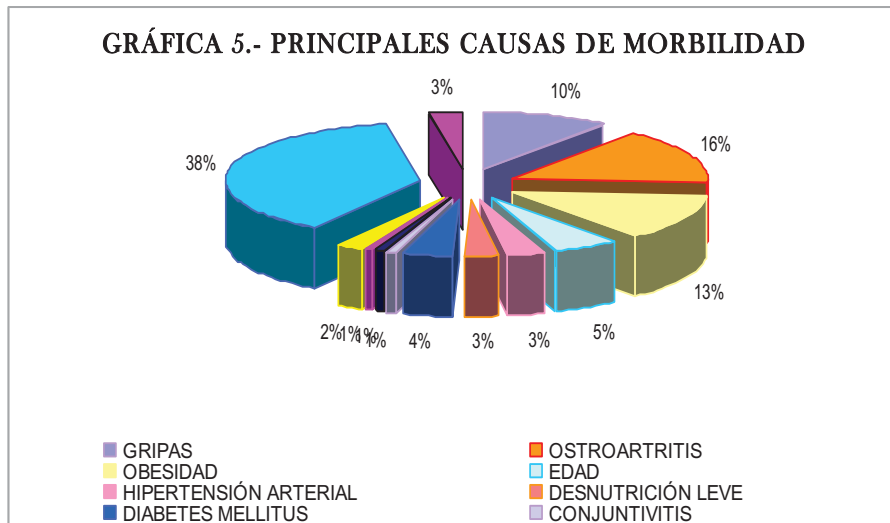
Dos de éstas Clínicas de Salud son atendidas por médicos pasantes y atienden a la mayoría de la población, sin embargo, las comunidades que se encuentran alejadas de las Clínicas del Municipio se atienden en las Clínicas de la Agencia de la Herradura, Nochixtlán, Santiago Nacaltepec y en Faustino G. Olivera.

Las comunidades de San Juan Sosola, Progreso, Ciénega y Yolotepec no cuentan con una casa de Salud, mientras que la Agencia de San Mateo Sosola requiere de la construcción de Clínica de Salud.

Un aspecto importante y gran prioridad para la atención de la salud es contar con ambulancias para el traslado de los enfermos a los Centro médicos y Hospitales de la capital, por lo tanto, las Clínicas de Salud de Santa Lucia Sosola y Santa María Tejotepec manifiestan la gran necesidad de contar con dichas unidades para brindar un mejor servicio a la población.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD

De los diagnósticos realizados por las Clínicas que atienden a parte de la población muestran que las principales causas de morbilidad que se presentan en la población la son las siguientes:



Aunado a la carencia de medicamentos, personal especializado para la atención de la salud y la falta de ambulancias para el traslado de los enfermos a otros Hospitales afecta de gran manera a la salud y economía de las familias del Municipio. Por lo cual, una necesidad más es que se cuente con ambulancias en funcionamiento para prestar el servicio de traslado y no se convierta en un factor que afecte a la población.

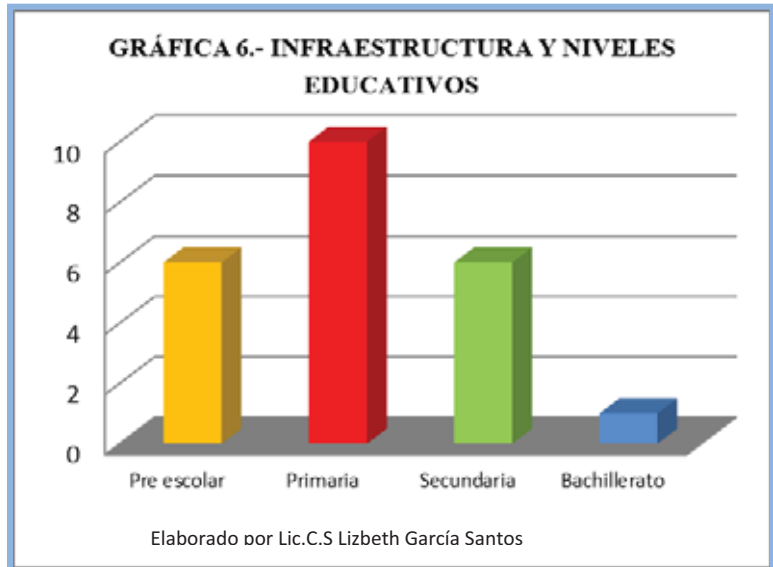
2.4.4.7.-Educación (Grado de alfabetismo y Analfabetismo, calidad del servicio)

El municipio cuenta con los siguientes niveles educativos: Básico y medio. Compuesto por Jardín de Niños, Primaria y Secundaria. Aunado a ellas se encuentran funcionando escuelas incorporadas al CONAFE, con atención a: Jardín de Niños, Primaria y Secundaria.

Cabe mencionar que el número de escuelas a nivel preescolar es de 6, a nivel primaria 10, nivel secundaria 6 y a nivel bachillerato solamente 1 en la Agencia de San Mateo Sosola. La falta de infraestructura educativa fomenta e incrementa la salida de los jóvenes de sus comunidades, ya que al no contar con planteles educativos de nivel medio superior, se ven obligados a salir para continuar sus estudios, muchos de ellos ya no regresan a sus comunidades.

El grado de analfabetismo se refiere a las personas que no saben leer y escribir, según datos del Censo 2010, nos muestra que la población que presenta mayor analfabetismo es en la población de 50 años en adelante, especialmente los mayores de 65 años.

Es decir, el analfabetismo sigue presentándose en la población del Municipio, necesitando que se le de atención y se logre disminuir estas cifras.



Los resultados nos muestran que a pesar de que dentro del municipio cuenta con varias instituciones educativas aun hay población analfabeta, situación que es entendible si tomamos en cuenta que la mayoría de la población se encuentra compuesta por adultos mayores.

También podemos observar que es mayor la población que cuenta con estudios de secundaria, es decir, es cada vez mayor la población que tiene como estudios finales este nivel. En términos generales muestra que es mayor la población que cuenta con algún grado de estudios a la población analfabeta, y que la población analfabeta son las personas de 50 años en adelante.



Imagen XVIII.- Escuelas: Telesecundaria (Sn. Jerónimo Sosola), Escuela Conafe (Sta. María Yolotepec)

Un aspecto importante de mencionar se refiere a la insuficiencia en la que se encuentra el Municipio para proporcionar estudios a nivel bachillerato a los jóvenes, pues el Municipio, sólo cuenta con 1 plantel y el cual no cuenta con la infraestructura para llevar a cabo sus actividades de enseñanza. Así tampoco da cobertura a toda la población estudiantil en este nivel, ya que son tan sólo jóvenes de cuatro comunidades acuden a esta institución, convirtiéndose en un obstáculo para la continuación de los estudios de los jóvenes, no quedándole otra alternativa que abandonar su educación o salir de su comunidad para continuar con sus estudios.

2.4.4.8.-Aspectos de capacitación; Necesidades de capacitación Desarrollo de capacidades.

La ausencia de capacitación en aspectos de oficios y aquellos que se refieran a la capacitación a las mujeres y hombres son las principales necesidades, oficios que les generen una autosuficiencia y alternativa de obtención de recursos. Inquietud que han sido manifestadas. Existe un interés principal por recibir capacitación que les ayude a explotar los recursos con los que cuentan en la región.

Los agricultores tienen mayor interés en recibir capacitación para mejorar e incrementar su productividad, con el fin de obtener recursos económicos para solventar sus necesidades básicas (alimentación, salud, educación) de ellos y su familia.

2.4.4.9.-Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

El índice de marginación es una medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales.

El índice de marginación es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes).

GRADO DE MARGINACIÓN	ALTO
INDICE DE MARGINACIÓN	0.55857

El municipio tiene un grado de marginación alto y un índice de marginación de 0.55857, a nivel nacional el municipio se encuentra en el lugar 685. Para obtener estos resultados se toman en cuenta los indicadores mencionados en el siguiente cuadro.

- **Índice de Desarrollo Humano**

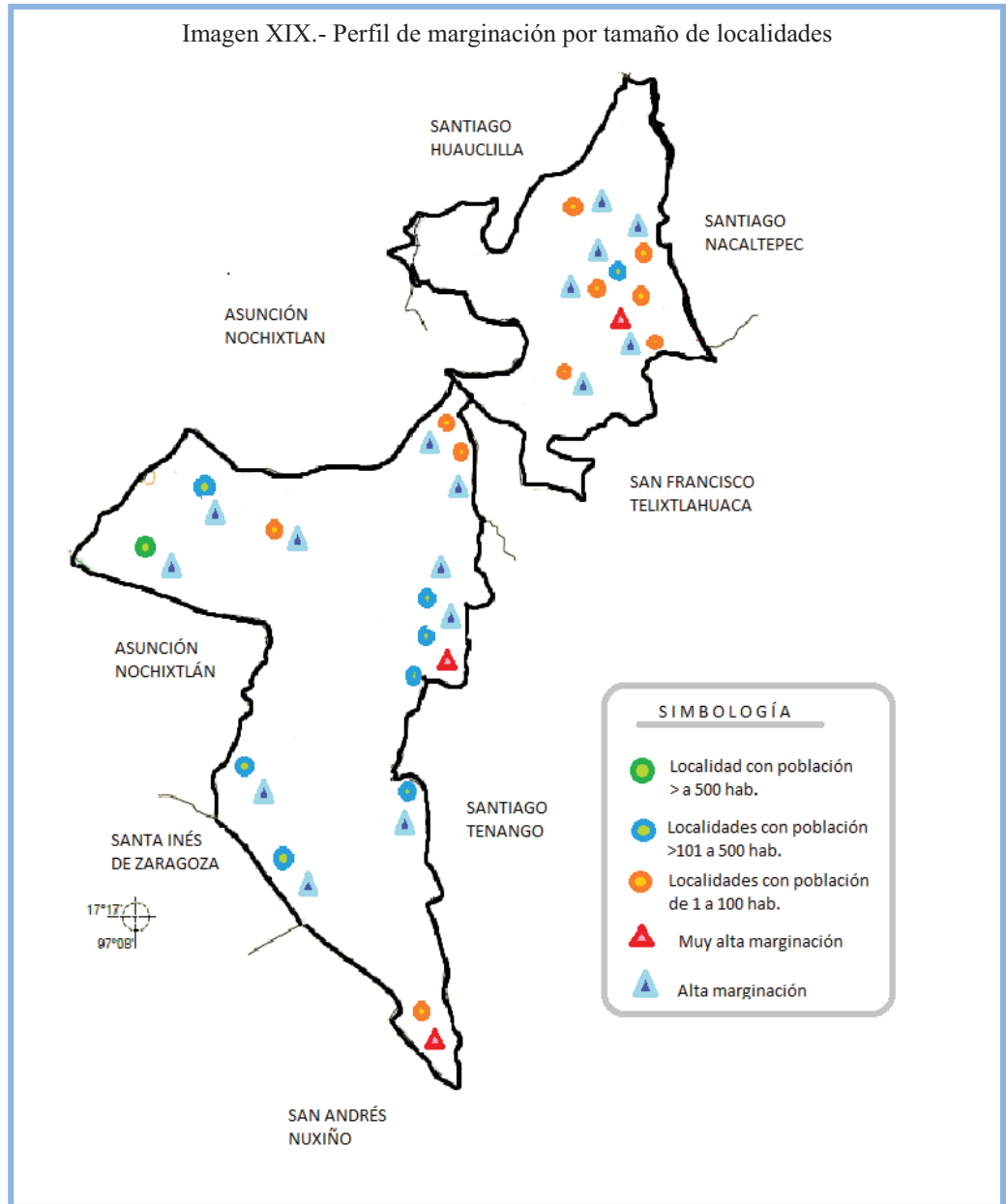
El Índice de desarrollo humano es la medida de logro del desarrollo que indica que los individuos disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas como gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad y disponer de recursos suficientes. Este índice utiliza la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la estimación del Índice de Desarrollo Humano y es el resultado de una media aritmética de los índices de sobrevivencia (esperanza de vida o mortalidad infantil en el caso de municipios); de educación (analfabetismo y asistencia escolar); y del ingreso (PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo del dólar americano).

Basado en los datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el valor de índice de desarrollo humano (IDH) 200, es de 0. 639 situando al Municipio de San Jerónimo Sosola en el lugar 1876 a nivel federal, mientras que el índice de desarrollo humano a nivel estatal es de .704, ocupando el lugar 31. Es decir, el índice de desarrollo humano a nivel municipal se encuentra muy por debajo del índice estatal.

Las localidades cuentan con una pequeña cantidad de población, es decir, menor a 100 habitantes, cada una de estas comunidades son consideradas de alta marginación y tres de ellas son consideradas como localidades de muy alta marginación.

El municipio cuenta con limitada infraestructura básica, las principales obras que se priorizan en el municipio, se refieren a la: ampliación del servicio de agua potable, y luz eléctrica.

Los servicios como: educación y salud, son de gran importancia para mantener a la población en su localidad, así como para su desarrollo, sin embargo, la situación de estos servicios distan mucho de ser los óptimos, los centros educativos presentes no cuentan con la infraestructura adecuadas y en su gran mayoría la educación brindada sólo llega al nivel medio (secundaria). Los servicios de salud de igual manera son prestados de manera limitada, ya que en el municipio sólo cuenta con tres clínicas de salud, las demás localidades sólo cuentan con casas de salud que no cuentan ni con el material necesario ni el personal adecuado para su atención.



2.4.4.10. Desarrollo de las mujeres e igualdad de Género

La participación de la mujer en la vida económica, social política del municipio es diversa, ya que podemos encontrar a la mujer activa y participativa, así como aquellas que son excluidas e inactivas.

En la vida política es donde encontramos mayor diversidad, la mujer participa en las elecciones federales, estatales y municipales, sin embargo, no se ha presentado un caso en el que una mujer ocupe un cargo a nivel municipal. A nivel comunidad, en la mayoría la mujeres participan en la elección de sus representantes, tan sólo en la Agencia de Minas Llano Verde las mujeres

han ocupado cargos como Alcalde y Agente. Mientras que en la Agencia de Cieneguilla Sosola, la mujer no participa en las elecciones de agente, así tampoco puede ser parte de algún comité de la comunidad.

La participación de las mujeres en el ámbito social, se manifiesta con la participación de ellas tanto en los comités de escuelas, religiosos. La participación en el aspecto económico se da en todas las actividades del campo, actividades del hogar, otra actividad más que se observa en el municipio, es trabajar la palma. En las Agencias de Santa Lucia y San Mateo la principal actividad es la elaboración de bolsas de fibra. En la Agencia de San Juan, se está retomando trabajar con la palma, donde participan tanto hombres como mujeres.

2.4.4.11.-Religión

Al año 2010 de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,211 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 183 personas.

En el municipio sólo se encuentra un solo templo construido de otra religión distinta a la católica, siendo un templo adventista.



Imagen XIX.- Iglesia Católica (San Mateo Sosola).
Iglesia Católica (Santa Lucia Sosola)

2.4.4.12.-Valores

Se entiende por valor moral todo aquello que lleve al hombre a defender y crecer en su dignidad de persona. El valor moral conduce al bien moral que es todo aquello que mejora, perfecciona, completa. El valor moral perfecciona al hombre en cuanto a ser hombre, en su voluntad, en su libertad, en su razón.

Entre los habitantes de las comunidades los valores de respeto y solidaridad se encuentran presentes, son comunidades muy tranquilas, en muy pocas ocasiones se llegan a ver conflictos

entre las personas, menos aún casos de delincuencia, cabe señalar que esto se presenta dentro de cada comunidad.

Sin embargo, se presenta otra situación entre la convivencia entre las comunidades, ya que la geografía, extensión y la poca población, la relación entre las comunidades es casi inexistente, salvo en aquellas que se encuentran cercanas. Actualmente el Municipio y sus comunidades se encuentran en desarrollo de lazos e integración, las comunidades están integrándose a la vida política y social de la cabecera, lo cual favorece su integración política, económica y social.

Esta búsqueda de integración y participación se refleja en los integrantes del CDSM, ya que se encuentra integrado por 34 integrantes, todos representantes de las comunidades, los cuales asisten a las reuniones de Concejo, y a pesar de ser un numeroso grupo asisten la mayoría. Sin embargo, aun falta para que sean conscientes sobre la importancia de su papel dentro del Concejo, pues lo consideran como un espacio donde presentan sus necesidades, y aún se presenta un poco de renuencia en de su participación en actividades que no les favorezca.

2.4.4.13.-Cultura

El municipio ha conservado su cultura, principalmente la organización y celebración de las fiestas patronales. Sin embargo, ha perdido su historia y su lengua originaria.

- **Historia**

Existe una leyenda relacionada con el origen de los mixtecos y que los historiados consignan en sus historias diciendo que la procedencia mixteca fue en Achiutla porque la población se encuentra separada por dos montes, pasando por dentro de un río poco caudaloso, porque sus aguas nacen debajo de una cueva, en la antigüedad este río fecundo dos árboles corpulentos y hermosos mecidos por el viento dejaban caer sus hojas verdes y eran llevadas por la misma corriente.

La historia cuenta que estos árboles produjeron la primera pareja y primer cacique consistente en hombre y mujer, que sus hijos formaron generación y se repartieron las tierras; uno de los más valerosos armado de zaetas y flechas llegó hasta Tilantongo dispuestos a medir sus armas con el enemigo que encontrase en su camino y como no había nadie que lo perturbase por estar deshabitado, más que los rayos ardientes del sol que en ese instante los desplegó con mayor intensidad y pensando que era el único enemigo que le impedía sus pasos por los rayos candentes que desplegó hacia el guerrero, encolerizado les hizo blanco con su dardo, en ese

momento el sol se ocultaba tras la nube, palideciendo sus rayos dando color rojizos, pues como ya era tarde, el sol, declinaba ocultarse se fue tras el monte; el guerrero creyó haber dominado a su enemigo porque no lo volvió a ver sino hasta el siguiente día y sintiéndose vencedor se hizo dueño y señor de la tierra conquistada, este personaje fue Mixteca, que como se deriva la palabra mixteca, fundado en Tilantongo capital del reino mixteco, que como se menciona anteriormente esta leyenda histórica, algunos historiadores le atribuyen a Sosola, ya que esta de acuerdo con la descripción.

Por anécdotas de los habitantes se menciona un peñasco conocido actualmente como “Peña de Armas” situada al este de Sosola, está formado por rocas fuertes. Dicho nombre lo recibió después del tiempo de la conquista de México por los españoles. El rey Nahuixóchitl, que habitaba en Sosola mandó esconder sus riquezas y sus armas, en esta peña, para evitar que los españoles las robaran.

Nahuixóchitl, huyó dispersándose con su gente y así pago la matanza que antes hiciera él, a los mexicanos en el Río de San Antonio cuando acudieron a la invitación hecha por Cetepatl, señor de Coixtlahuaca. En el tiempo de la conquista de Hernán Cortes, teniendo informes que en Sosola había suficiente oro, mando una expedición de españoles y mexicanos, estos quedaron sorprendidos que vestían mejor que los mexicanos, pues sus trajes estaban adornados de oro y sus casas estaban hechas de mejores materiales que de los mexicanos, lo cual fue informado ante Hernán Cortes.

- **Lengua**

Aun cuando la comunidad cuenta con una gran historia como pueblo mixteco, actualmente se ha perdido totalmente el idioma indígena, debido a los distintos procesos de cambio de la sociedad moderna, donde se ha visto involucrado el Municipio, siendo que desde tiempos ancestrales el territorio municipal ha servido de paso a los pueblos de sur, un vestigio de esto es el “Camino real” que todavía se logra visualizar entre los matorrales; un proceso que marco al Municipio fue el paso de las vías del ferrocarril federa en 1900, y ahora la supercarretera de cuota, circunstancias que han ocasionado que poco a poco se perdieran la lengua y otras tradiciones culturales.

- **Danza.**

En la comunidad ya no existen danzas tradicionales que identifiquen al municipio, estas costumbres se han ido perdiendo conforme el paso de los años.

- **Costumbres y tradiciones.**

Las costumbres que se han conservado se refieren a las fiestas patronales, en el caso de la cabecera municipal, la fiesta patronal de este Municipio se celebra el día 30 de septiembre en honor a San Jerónimo. Esta fiesta comienza con la tradicional calenda floral. En la que se anuncia la llegada de la fiesta del pueblo y se culmina este día con la misa. Al otro día se celebran actos religiosos y competencias deportivas culminando con un tradicional baile amenizado por grupos del momento y banda.

Otra fiesta del municipio es la que se celebra el día 15 de enero en honor al señor de Esquipulas y el dulce nombre de Jesús, la cual se desarrolla de la misma forma que la patronal, sólo que además de la calenda floral, se lleva a cabo otra calenda de luces por la noche, solo se realiza esta calenda cuando se trata de imágenes de peregrinos.

Se celebra con gran importancia la Semana Santa o semana mayor en la que se realizan la mayor parte de actos religiosos y el importante Vía Crucis. También dentro de sus tradiciones cabe destacar la fiesta de muertos en donde se visita a los altares y el panteón.

- **Fomento y desarrollo de la cultura indígena.**

Actualmente no se cuenta con ninguna acción por parte de las autoridades para rescatar o para mantener la cultura y tradiciones del Municipio. Para que se lleven a cabo acciones encaminadas al fomento es necesario que por parte de las Autoridades municipales se lleguen acuerdos.

2.4.3.-. EJE ECONÓMICO

2.4.3.1.-Población económicamente activa

En base a los resultados del Censo del INEGI 2010, el municipio de San Jerónimo Sosola cuenta con una población 2, 559 habitantes, de la cual el 55% de la población económicamente activa está compuesta por las mujeres, y el 45 % por los hombres.

Al revisar la composición de la población económicamente activa por edades y sexo, podemos darnos cuenta que la población femenina es mayoritaria en todas las edades, y más notoriamente entre los 20 a 30 años de edad y de los 50 a 60 años de edad se presenta la menor población económicamente activa en los hombres.

Cabe mencionar que ante los bajos salarios y la baja productividad agrícola han generado que la población económicamente activa no se encuentre dentro del municipio, según los habitantes, la mitad de los originarios del municipio se encuentran en otras partes del estado y del país radicando.

Como lo muestra la tabla 24 la principal actividad a la que se dedica la población es el sector primario, es decir a la agricultura, actividad principal, pero no por ello es generadora de ingresos, ya que la agricultura es de autoconsumo.

CUADRO 24.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR	
Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	71
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	20
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	8
Otros	1
Fuente: Censo 2010, INEGI	

2.4.3.2.-Sistemas de producción.

Los cultivos que se producen en el Municipio son; maíz, frijol, trigo, chícharo, haba, garbanzo, calabaza; los cultivos alternativos son: amaranto, jitomate, chile de agua principalmente. Otra actividad que genera ingresos es la elaboración de artesanías de palma, ya que sus productos son apreciados, sin embargo no son bien remunerados.

Por parte de la población ha existido la intención de potenciar sus actividades, en la implementación invernaderos de hortalizas.

- **Agrícola**

Los granos básicos se producen de manera sistemática aprovechando el agua de temporal y en muy pocos casos, bajo el sistema de riego, la asociación del maíz-frijol-calabaza, es un sistema que se ha practicado por tiempos sin registros, con este sistema de producción se aprovecha

todas las demás verduras que se producen como: el quelite, verdolaga, epazote, flores de calabaza y el huitlacoche.

La forma de producción es en pequeñas parcelas, ya que dada la orografía los productores no cuentan con planicies accesibles para trabajar, por lo cual, una de las principales preocupaciones de los productores es la apertura de caminos cosecheros para el aprovechamiento de esas tierras, que no sólo ofrecen la extensión, también porque muchas de estas tierras se encuentran cercanas a ojos de agua o a los ríos. Los cultivos que se trabajan en el Municipio son fundamentalmente dos; maíz, frijol y el trigo, ya que no hay muchos productores que lo cultiven.

La siguiente tabla muestra la extensión y rendimiento de la producción agrícola del Municipio:

CUADRO 25.- PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ANUAL						
Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
1 AGAVE	111	75	4,515.00	60.2	1,500.00	6,772.50
2 FRIJOL	160	160	126.4	0.79	12,100.00	1,529.44
3 MAIZ GRANO	2,295.00	2,295.00	2,340.90	1.02	3,490.00	8,169.74
	2,566.00	2,530.00				16,471.68

FUENTE: www.oedrus-portal.gob.mx/oedrus_oax/

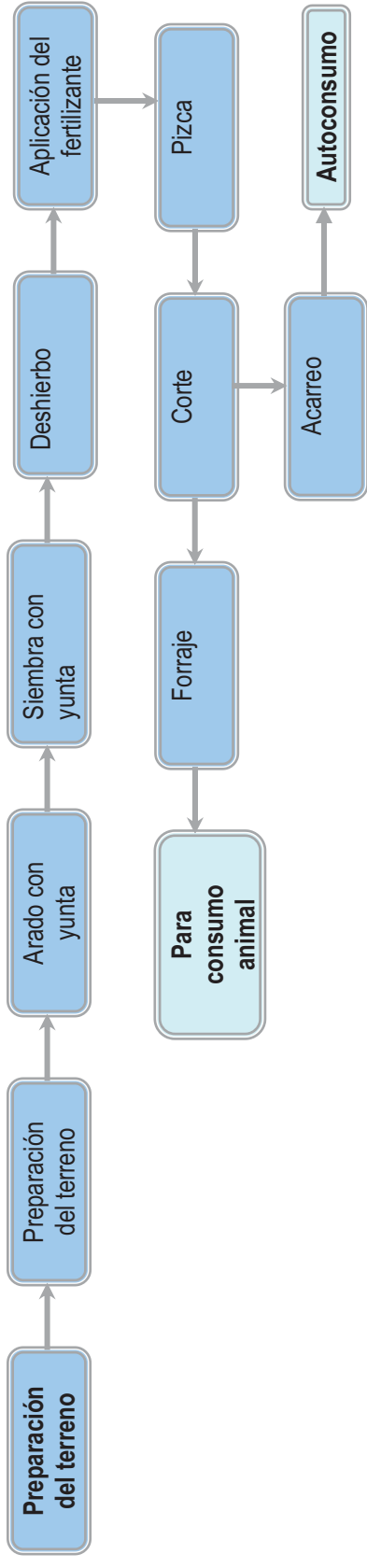
Calendario de Cultivos

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	May	Jun.	Jul.	Agto.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Maíz		Preparación del terreno			Siembra	Siembra	Aplicación de fertilizante y deshierbo		Preparación del terreno (2 siembra)	Cosecha		
Trigo				Preparación del terreno		Siembra				Cosecha		
Frijol		Cosecha				Preparación del terreno para siembra			Siembra			Deshierbo

Cabe mencionar, que la siembra del trigo es mínimo, pues son pocos los productores que los siembra, de igual manera pasa con la siembra del frijol delgado, son muy pocos los que lo producen.

MIAÍZ

-Flujo de producción-



-Costos de producción del Maíz-

CUADRO 26.- COSTO DE PRODUCCIÓN – MAÍZ – 1 hectárea

PROCESO	TIEMPO	N° DE PERSONAS	PAGO POR PERSONA	TOTAL
1.- Compra de la semilla				\$100
2.- Preparación del terreno	4 días	3	\$150	\$1,800
3.- Siembra	3 días	4	\$150	\$1,800
4.- Compra de fertilizante				\$1,250
5.- Deshierbo –Yunta-	2 días	1	\$900	\$900
6.- Cosecha	4 días	5		\$1,000
Total de costo de producción				\$5,050

Fuente: CDSM 2011

El gasto que realiza el productor en la siembra del maíz es aproximadamente de \$7,750.00, cabe mencionar que la producción es totalmente para el autoconsumo, por lo cual no se da ninguna recuperación del capital invertido los gastos no habían sido considerados por los productores hasta la realización del ejercicio, llegando a la conclusión que es una fuerte inversión la que realizan.

Problemas que se presentan en la producción del maíz

- La producción es por temporal
- Bajo rendimiento de las tierras: la utilización de fertilizantes químicos han provocado el bajo rendimiento
- Plagas: tejonas, gusanos y otros insectos

Tabla 27.- Caracterización de la Unidad Típica Familiar

Actividad	¿Cuántos miembros trabajan?	Período de realización	Superficie/ Hato/ Estanques, Etc.	Destino		Costos de la Actividad ⁵	Ingresos por ventas	Utilidades Brutas
				Mercado	Autoconsumo			
Maíz	3	6 horas por actividad	1 has	0	100%	\$7,750 ⁶	0	0
Frijol	2	3 horas por actividad	1 has	0	100%	\$6,540	0	0
Aves	2	1 hora diaria	8 animales	10%	90%	\$50	\$60	\$10
Ganado de carga	1	2 hora diaria	2 cabezas	5%	95%	\$1000	\$1200	\$ 200
Bovino de carne	2	3 horas diarias	3 cabezas	30%	80%	\$500	\$650	\$150
Producción de fibra (tenates, bolsas)	3	2 horas diarias	2 personas	90%	10%	\$50	\$55	\$5
Ganado (yunta)	1	3 horas diarias	2 yuntas	50%	50%	\$8000	\$10000	\$200

Fuente: Taller de trabajo con productores 2011.

FRIJOL

–Flujo de Producción–

La producción de frijol es de temporal se inicia el proceso en los meses de julio y agosto, se siembran 32 kilos con un costo de \$640 aproximadamente, la cosecha es utilizada para el autoconsumo. Son muy pocos productores que realizan la siembra del frijol delgado por sus altos costos.



⁵ Solo en el caso de las actividades cuya producción (Total o parcial) se destina al mercado, de forma que al compararlas con las ventas realizadas se puedan estimar los ingresos monetarios de la Unidad de Producción. No hay que olvidar que este no es un estudio de investigación, sino un análisis que dé órdenes de magnitud para la toma de decisiones ante el Consejo de Desarrollo Rural.

⁶ El costo de producción es por 1 hectárea

-Costos de producción-

CUADRO 28.- COSTO DE PRODUCCIÓN – FRIJOL – 1 has

PROCESO	TIEMPO	N° DE PERSONAS	PAGO POR PESONA	TOTAL
1.- Compra de la semilla				\$640
2.- Preparación del terreno	4 días	3	\$200	\$1,200
3.- Siembra	2 días	3	\$200	\$1,200
5.- Deshierbo -yunta-	2 días	1	\$1,300	\$1,300
6.- Cosecha	4 días	3	\$100	\$1,200
Total de costo de producción				\$5,540

Fuente: CMDR 2011

TRIGO

-Flujo de producción-

La producción del trigo hasta hace unos años se llevaba a cabo principalmente en las Agencias de San Mateo, Santa Lucía y Río Florido, sin embargo, actualmente se ha dejado de producir por las bajas cosechas que se obtienen, siendo ahora contados los productores que siembran este grano.



CUADRO 28.- COSTO DE PRODUCCIÓN – TRIGO – 1 has

PROCESO	TIEMPO	N° DE PERSONAS	PAGO POR PESONA	TOTAL
1.- Preparación del terreno	4 días	3	\$100	\$1,200
2.- Siembra	3 días	2	\$200	\$1,200
3.- Cosecha	5 días	2	\$100	\$2,000
Total de costo de producción				\$4,400

Fuente: Taller con productores 2011

Actualmente los terrenos que son utilizados para la agricultura se encuentran seriamente desgastados debido a factores como: uso continuo, uso de fertilizantes químicos, pérdida de suelos. Es por ello, que los productores buscan alternativas para continuar con la actividad, como son: la utilización de llanos y tierras que sean propicias que hay, sin embargo, éstas son inaccesibles, dada la orografía, y por lo cual, una alternativa para ello es la apertura de caminos cosecheros, con los cuales se tendría acceso a esas tierras.

Un segundo aspecto, y no por ello, menos importante es la capacitación de los productores, la cual será de gran importancia para el impulso de la actividad agrícola, y que se vuelva en una actividad económica que genere ingresos económicos a los productores.

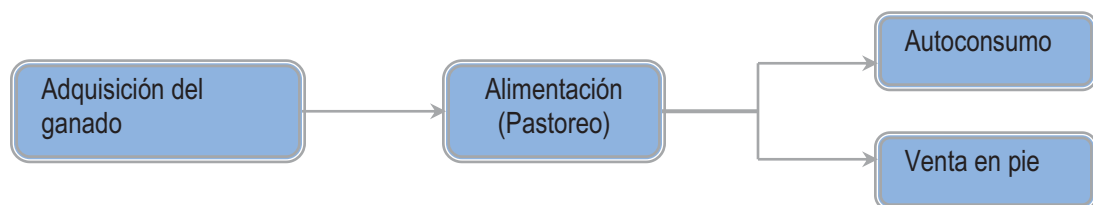
Pecuarios

Ganadería de traspatio

La ganadería que se practica en las agencias del municipio es de traspatio. Ya que cada familia tiene pollos, guajolotes, burros, chivos, puercos, borregos, todos en pequeña cantidad, en su gran mayoría son criados para el autoconsumo y muy pocas veces son vendidos.

La cría de aves de traspatio representa un aporte a la canasta alimenticia familiar así como es necesaria para el cumplimiento de actos sociales. La unidad de producción caracterizada en esta zona cuenta con parvadas mixtas de aves en un promedio 10 especies, las cuales son alimentadas con maíz entero, amortajado, nixtamal y desperdicios.

En algunas agencias se ha emprendido la ganadería en pequeña escala, algunas familias cuentan en promedio con 10 cabezas de ganado bovino, el cual mediante el pastoreo se encuentra en buenas condiciones, este ganado es utilizado para el autoconsumo así como para su venta en pie. Cabe mencionar que en la cría de estos animales la población no cuenta con una capacitación, por lo cual, no se aplican de manera periódica y sistematizada tratamientos zoonosológicos. Salvo por algunos casos, los cuales han emprendido de manera apropiada esta actividad y obtenido buenos resultados, por lo cual, han buscado y buscan el apoyo al programa de activos productivos para continuar con esta actividad sea rentable.



- **Forestales**

El municipio cuenta con áreas boscosas que tienen poca madera para aserrar, el bosque tiene un manejo responsable; ya que no se permite la tala de árboles jóvenes, cortando sólo los árboles que se están muriendo.

Se han realizado actividades de reforestación en varias áreas de las comunidades. Sin embargo, se han tenido algunas malas experiencias, ya que la entrega de los árboles por parte de CONAFOR. Se quiere implantar viveros para la recuperación de la forestal natural del municipio, y no de árboles que no son propios de la región ni del clima.

A pesar, que parte de los recursos forestales han sufrido daños, aún se cuentan con bosques, como los que se encuentran en: Santa María Tejotepec, Santa María Yolotepec, Minas de Llano Verde, Ojo de Agua. Comunidades en las cuales, se pueden impulsar proyectos de Ecoturismo, lo cual se generaría fuentes de trabajo, también la conservación de los forestales del Municipio. De esta manera, se estaría retomando varios problemas que se presentan como lo son: la alta migración de la población, falta de empleos remunerados, tala de los recursos forestales, conservación de la flora y fauna nativa.

2.4.3.3.-Sistemas producto (análisis de la cadena productiva)

La producción del maíz es la actividad predominante en el municipio, esta actividad se realiza bajo las difíciles condiciones geográficas, suelos desgastados y erosionados, aunado a ésta situación se encuentra la producción de temporal, todos estos elementos intervienen de gran manera en la baja productividad de las tierras, ocasionando que los productores no puedan obtener ganancia alguna y que no recuperen el recurso invertido.

La iniciativa de los productores por incrementar su productividad ha generado que busquen alternativas a nivel de localidad se han estado realizando trabajos de recuperación de suelos, apertura de caminos cosecheros, algunos productores de forma individual han iniciado con pequeños almacenamientos de agua. Así también, se tienen planteamientos para la introducción de sistemas de riego en: Santa María Yolotepec, Santa María Tejotepec, San Juan Sosola, Santa Lucía Sosola.

Es importante resaltar la existencia de tierras apropiadas para la producción de maíz por sistema de riego, sin embargo, el principal obstáculo para los productores es no contar con la maquinaria agrícola e infraestructura hidroagrícola, ya que a pesar de que no en todas las tierras de cultivo se puede utilizar el sistema de riego, las ollas y represas pueden considerarse como alternativas que incrementen la producción agrícola.

El cultivo del frijón delgado se realiza durante el ciclo primavera-verano, con el esquema de labranza mínima de conservación, la siembra de esta leguminosa se realiza en las partes bajas. La producción se destina al consumo familiar y a la reserva de la semilla. La cosecha dependerá de la cantidad de lluvias durante el temporal, ya que no se cuenta con infraestructura de almacenamiento de agua para riego. El maíz y el frijón se venden ocasionalmente en el mercado local sólo en situación de necesidad o emergencia. Para el almacenamiento de los granos básicos y de los frutales se ha priorizado la construcción de una bodega comunal donde se

Cuadro 29.- Destino de la producción de básicos en San Jerónimo Sosola

PRODUCTO	RENDIMIENTOS KG/HA.	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN				
		% CONSUMO FAMILIAR	% AVES DE TRASPATIO	% ANIMAL DE CARGA	% SEMILLA	% VENTA
Maíz	650	80	10	5	5	-
Frijón delgado	120	90	-	-	3	7
Calabaza	100	99	-	-	1	-

pueda almacenar la producción colectiva para obtener ingresos.

Sistema de Palma

En el territorio del municipio hay zonas de vegetación de palma que es utilizada por algunas familias para la elaboración de artesanías, sin embargo, desde hace unos tres años los artesanos han empezado a utilizar la fibra de plástico en la producción, por ser menos costoso que la utilización de la palma y la falta de acceso a las parcelas para transportarlas.

La utilización de la palma se ha venido recuperando debido a la formación de un grupo de artesanos que han integrado un taller de manufactura de productos de palma en la Agencia de San Juan Sosola, en el cual los habitantes de la agencia han recibido capacitación organizativa y productiva, actualmente ya cuentan con producción que la insertan al mercado con el uso de

los canales informales, es decir, con familiares que radican en las ciudades cercanas y estados vecinos.

2.4.3.4.-Otras actividades económicas.

Transporte

En todas las comunidades del municipio algunas personas se dedican a prestar el servicio de transporte público con automóviles propios, ya que no existe un transporte público para los pobladores. Sin embargo, afecta de gran manera la economía familiar, ya que los costos por traslado varían entre los 15 a 50 pesos por viaje sólo por llegar a la carretera. A lo cual, se le debe agregar el costo del taxi o autobús que tomen para llegar a su destino final, incrementándose los costos de traslado entre \$200 o \$300 los gastos por traslado a la ciudad de Oaxaca.

- **Industria y transformación.**

Actualmente no se lleva ninguna actividad encaminada a la industria y a la transformación a pesar de que en el territorio del municipio se encuentran varias minas de minerales como: oro, plata, uranio, yeso, fierro, mica, feldespatos, bancos de arena, y bancos de piedra; que se encuentran en: El Progreso, San Juan Sosola y Santa Lucía Sosola. Recursos que están siendo desaprovechados debido a la falta de capacitación e infraestructura necesaria para la extracción, transformación, y comercialización.

- **Minería**

En las comunidades del municipio se encuentran: minas de fierro, yeso, oro, plata, feldespatos, mica, uranio y bancos de arena y piedra que se encuentran sin aprovechar, siendo éste uno de los principales recursos que no son aprovechados ya que la población no cuenta con la capacitación, infraestructura y maquinaria para explotarlos. El aprovechamiento de los recursos pétreos generaría fuentes de empleo e ingresos para la población de las comunidades. Sin embargo, para ello es necesario que se abran caminos y se cuente con la maquinaria para el aprovechamiento de estos recursos.

- **Artesanías**

La producción de artesanías de palma es una actividad que aún prevalece en la mayoría de las comunidades a pesar de los altos costos y los bajos precios al comercializar el producto. Los productos como los tenates son vendidos entre; \$8.00 a \$10.00, los petates a \$20.00, se hacen otras artesanías únicamente por algunas personas. Son las mujeres las que se dedican principalmente a esta actividad.

En la Agencia de San Juan Sosola, se está llevando a cabo un programa que incentiva el aprovechamiento de la palma, se da la participación de todos los habitantes en la elaboración de sombreros de este material, siendo esta la única organización en este tipo que hay en el Municipio.

2.4.3.5.-Mercado de Mano de obra.

El jefe de familia, se dedica a jornalear en su comunidad o en comunidades vecinas se emplea en las labores del campo, en la limpia y cosecha principalmente. En promedio un jefe de familia jornalea 45 días al año; la jornada esta pagada en \$100.00 sin incluir la comida, la decisión de laborar al exterior o fuera de su propia parcela depende más de la oferta de trabajo que del calendario laboral del jornalero en sus propias parcelas. La mano de obra familiar, mujeres, hijos (as) asumen la sobre carga de trabajo.

La mujer se incorpora a las labores de limpia y cosecha de la milpa, además atiende las necesidades del hogar, prepara los alimentos, recolecta leña, prepara tortillas de manera tradicional y se hace cargo de los hijos. Los niños pequeños de 6 a 14 años en días que no tienen clases se incorporan en el pastoreo de chivos, alimentan gallinas y animales de carga o se incorporan en las actividades del campo con sus padres.

- **Mercado de Bienes.**

Los insumos que se utilizan en la producción y en lo doméstico se compran en la capital del estado o en la ciudad de Nochixtlán, ésta última es la más cercana para las Agencias de San José, San Juan, San Jerónimo, San Mateo, Santa Lucía, Río Florido, El Parían, El Progreso, en donde pueden abastecerse de los insumos que necesitan, así como tienen acceso a los servicios de salud, educación, servicios públicos y servicios profesionales. Es también Nochixtlán donde los habitantes de San Mateo trabajan en diversas actividades.

Para las comunidades de Santa María Tejotepec, Santa María Yolotepec y Cieneguilla Sosola, se abastecen en el mercado de Etlá y Ciudad de Oaxaca.

- **Mercado de Servicios.**

Los servicios con los que cuenta el municipio son: Luz eléctrica y agua entubada, también se encuentran las tiendas Comunitarias de Sedesol, 10 tiendas y 3 panaderías particulares en todo el municipio.

- **Mercado de Capitales (incluir las remesas)**

En las Agencias de Santa María Tejotepec y San Juan Sosola se manejan recursos financieros en donde los interesados pueden obtener un préstamo con el compromiso de pagar a corto plazo. Otras formas de acceder a créditos es a través de las cajas solidarias que ubicadas en Nochixtlán, Huitzo y la Capital del estado.

2.4.3.6.-Ventajas Competitivas del municipio

El municipio cuenta con diferentes ventajas que aún no son aprovechadas. El material pétreo es uno de los más importantes, ya que el municipio cuenta con bancos de piedra, cantera, yeso, feldespató, mica, laja, oro, plata y uranio.

CUADRO 30 .- VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO	
VENTAJA COMPETITIVA	LOCALIDADES
Zona arqueológica	San Juan Sosola, Ojo de Agua Sosola, Santa María Tejotepec
Pinturas rupestres	Santa María Tejotepec
Bosque de pino, encino, orquídeas y biznagas en peligro de extinción. Animales salvajes como: zorra, águila, armadillo, venado, ardilla voladora Templos del siglo XIV, XVII y XVIII	Ojo de Agua, San José Sosola, Minas Llano Verde Sosola San Juan Sosola, Santa Lucía Sosola, San Jerónimo Sosola, Santa María Tejotepec
Bosque de encino, pino, especies de maguey que alcanzan a medir 3 metros de altura Minas Bancos de piedra con alto contenido de fierro Veta de yeso y piedra cantera Bancos de arena	Santa María Tejotepec, Santa María Yolotepec El Progreso Sosola El Progreso Sosola, San José Sosola, San Jerónimo Sosola, Río Florido, San Mateo Sosola, Santa María Tejotepec.
Bancos de arena	El Progreso Sosola, San José Sosola, San Jerónimo Sosola, Río Florido, San Mateo Sosola, Santa María Tejotepec
Veta de feldespató y mica	Minas Llano Verde, San Jerónimo Sosola, Ojo de Agua Sosola
Veta de Oro	Minas Llano Verde, San Jerónimo Sosola, Ojo de Agua Sosola
Veta de uranio	San José Sosola

Sin embargo, los habitantes al no contar con la capacitación, infraestructura, así como al no contar con el apoyo de la iniciativa privada y pública no se han podido aprovechar. Otra alternativa que tiene el municipio son los bosques, animales salvajes y sitios históricos que existen en los límites del territorio. Cabe mencionar, que en dos comunidades del municipio se está buscando desarrollar proyectos de turismo; uno de ellos es en San Juan Sosola que recientemente está promoviendo el desarrollo de un proyecto ecoturismo y el segundo es por parte de la Agencia de El Parían pretenden desarrollar un proyecto de rescate histórico de la estación de ferrocarril que se encontraba funcionando en esa Agencia.

Sin embargo, todas las comunidades cuentan con recursos que son aprovechables y que con su explotación generarían la migración de la población se detuviera y por ende el aumento de la población con una mejor calidad de vida.

2.4.3.7.-Infraestructura productiva

El municipio cuenta con una mínima infraestructura productiva, como podemos observar con el cuadro, la infraestructura productiva es mínima, la cual no se encuentra en buenas condiciones, la mayoría de ellas se encuentran en mal estado, y otras comunidades más no cuentan con ningún tipo de infraestructura productiva.

El impulso a la actividad agrícola es de gran importancia y para ello es necesario que las comunidades cuenten con la infraestructura y maquinaria adecuada. Lo cual incluiría, dotar a las comunidades de maquinaria, tecnificación de la agricultura y capacitación a los productores. Así también contar con los accesos en buenas condiciones.

CUADRO 31.- INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	
LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA
San Jerónimo Sosola	Bodega, acceso vial a la localidad
Minas Llano Verde	Mercado regional, acceso vial a la comunidad
Ojo de Agua Sosola	Acceso vial a la localidad
El Parían	Línea ferroviaria, acceso vial a la comunidad
El Progreso Sosola	Tractor agrícola, acceso vial a la comunidad
Río Florido	Acceso vial a la localidad
San Juan Sosola	Acceso vial a la localidad
San Mateo Sosola	Tractor agrícola, acceso vial a la localidad
Santa Lucía Sosola	Tractor agrícola, acceso vial a la localidad
Santa María Tejotepec	Tractor agrícola, acceso vial a la localidad
San José Sosola	Acceso vial a la localidad
Cieneguilla	Tractor agrícola, acceso vial
Santa María Yolotepec	Acceso vial a la localidad
FUENTE: CDSM 2011	

2.4.5.- EJE INSTITUCIONAL

En este eje conoceremos quienes son las personas que dirigen al Municipio por medio del H. Ayuntamiento, en base a la organización y profesionalización de cada uno, tomando en cuenta sus capacidades y las ventajas o desventajas con las que cuentan para guiar el desarrollo del municipio.

Se analizará el estado de conservación y utilidad de la infraestructura y equipo del Municipio, así como, las capacidades que el H. Ayuntamiento tiene para recaudar ingresos. De igual manera es de vital importancia conocer los egresos con los que cuentan y el uso que se le está dando a este rubro en beneficio de la comunidad.

También es en este apartado donde se conocen los reglamentos vigentes que rigen al municipio, la calidad de servicios públicos brindados, la protección civil, las acciones que han tomado tanto las autoridades como los habitantes para que todos tengan acceso a la información con respecto a las actividades desarrolladas por las autoridades municipales en beneficio del municipio y de igual manera el fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

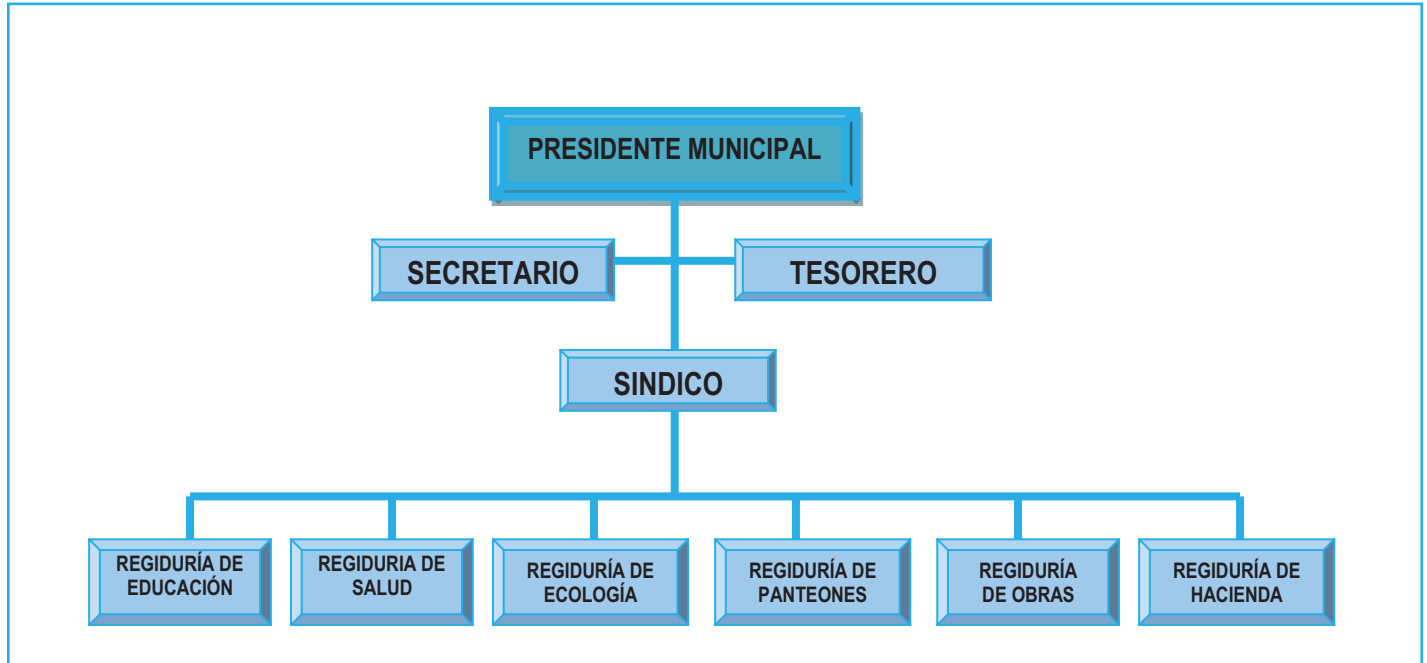
Para su organización interna municipios como San Jerónimo Sosola, tienen categorías administrativas como agencias municipales, de policía y núcleos rurales, las categorías se deben a la importancia económica del lugar, el número de personas incluyéndose los servicios públicos.

El municipio de San Jerónimo Sosola, se encuentra conformado de la siguiente manera:

Agencias Municipales	Santa María Tejotepec, San Juan Sosola, San Mateo Sosola, El Parían Sosola, Minas de Llano Verde
Agencias de Policías	Santa Lucia Sosola, San José Sosola, Ojo de Agua Sosola, Cieneguilla Sosola, Santa María Yolotepec
Núcleos Rurales	Río Florido Sosola, El Progreso Sosola

El Ayuntamiento se constituye por un Presidente Municipal, quién lo representa en lo político y lo dirige en lo administrativo; un síndico para la representación jurídica y regidores de acuerdo al número de habitantes, cada uno con su respectivo suplente.

El gobierno municipal está compuesto por un Ayuntamiento que es electo mediante el voto libre y secreto de todos los ciudadanos, así también se elige al Síndico y Alcalde que forman parte del gobierno municipal.



Como se muestra en la figura anterior el municipio cuenta con seis regidurías, las cuáles aún no son suficientes para atender los asuntos que se presentan las localidades que conforman el municipio, algunas ellas son de nueva creación y por lo tanto no están del todo delimitadas sus obligaciones así como tampoco cuentan con reglamentos que regulen sus funciones.

El horario de atención al público prestado por la oficina municipal es de lunes a viernes en un horario de 10:00 a.m. a 16:00 p.m. horas. Las sesiones de Cabildo son realizadas los días miércoles. El municipio cuenta también dentro de su estructura organizacional con autoridades de diversa índole como el Comisariado de Bienes Comunes y Alcalde Constitucional, todas estas se dirigen de forma independiente procurando solucionar cada cual la problemática de sus representados.

Las Agencias Municipales, agencias de Policía y núcleos rurales se conducen de manera independiente a la cabecera municipal, se coordinan en cuestión de recursos asignados al Municipio, cabe mencionar que se está llevando a cabo un gran esfuerzo para coordinarse y lograr un desarrollo para el beneficio del Municipio.

Las elecciones para la presidencia municipal, hasta hace unos años se llevaba a cabo sin la participación de todas las Agencias y Núcleos rurales, fue hasta las elecciones para el periodo 2008-2010 en que todas las comunidades del municipio participaron en la elección, estando presentes en la votación tanto hombres y mujeres de todas las localidades, proceso que se continuará llevando a cabo en la elección de Presidente Municipal que se realiza bajo el sistema de Usos y Costumbres.

2.4.5.1.-Infraestructura y equipo Municipal.

• **Infraestructura física**

El municipio cuenta con la infraestructura la cual alberga al H. Ayuntamiento, así también alberga la cárcel municipal.

La infraestructura del palacio municipal se encuentra dividida de la siguiente manera:

CUADRO 32 .- DIVISIÓN DE LLA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO MUNICIPAL	
Presidencia Municipal	Espacio individual
Secretario	Espacio individual
Tesorero	Espacio individual
Regiduría de Hacienda	Espacio individual
Regidor de educación. Regidor de Salud.	Espacio Compartido
Regidor de Obras, Regidor de Ecología, Regiduría de Panteones	Espacio Compartido
Alcalde	Espacio individual
Síndico Municipal	Espacio Individual

La infraestructura que alberga al H. Ayuntamiento se encuentra en buen estado, se han estado llevando a cabo acciones de mantenimiento y mejora de las instalaciones. Cada una de las Agencias y Núcleos Rurales ya sea municipal o de policía cuenta con su propia infraestructura.

Cabe mencionar que la infraestructura de las Agencias, tienen diferentes necesidades como son: Santa María Tejotepec y Santa María Yolotepec: *Construcción de un nuevo espacio que albergue a la autoridad*, el actual se encuentra en muy mal estado.

San Mateo, Cieneguilla, El Parían, Minas de Llano Verde: Terminación y acondicionamiento de la infraestructura, son

obras que no han sido concluidos, ni acondicionada para llevar a cabo las actividades administrativas y sociales.

Río Florido, San José Sosola, San Juan Sosola, El Progreso, Ojo de Agua: Mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.

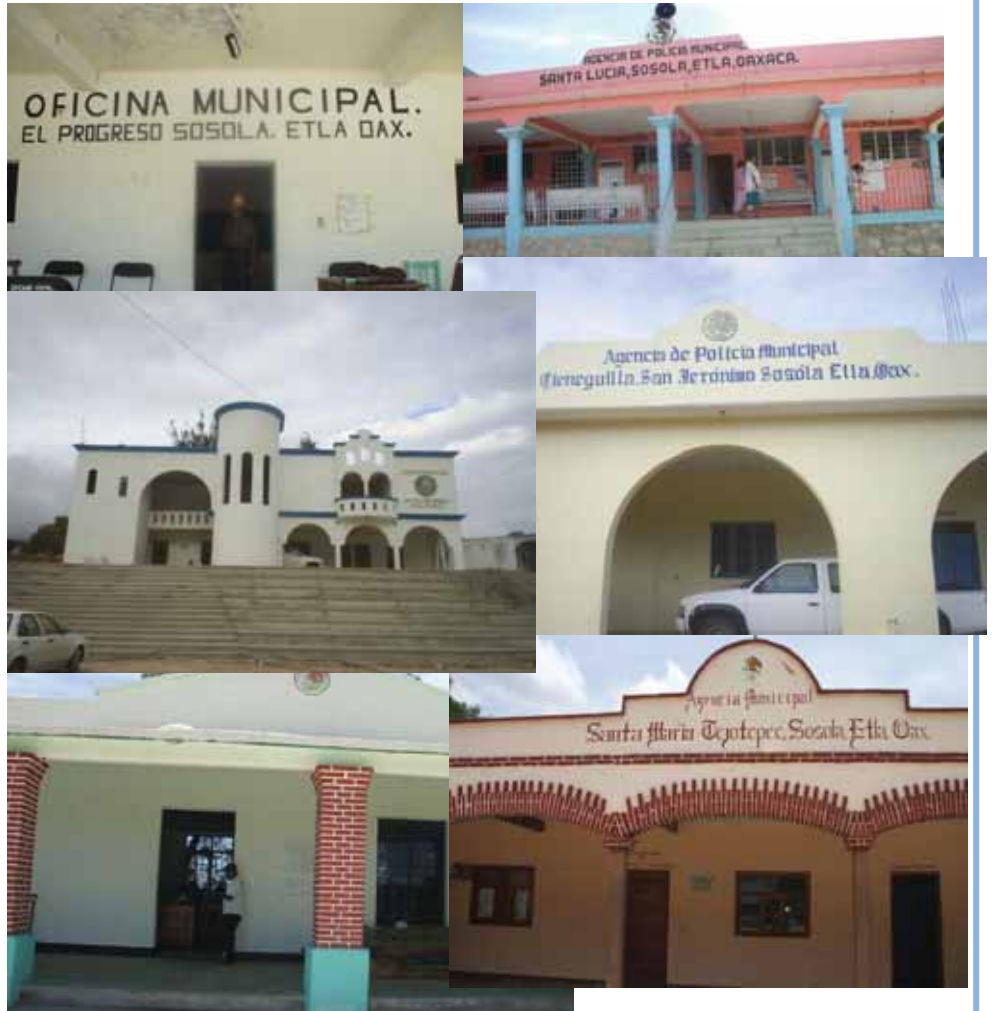


IMAGEN XXI.- INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE SAN JERÓNIMO SOSOLA

- **Maquinaria y Equipo**

La maquinaria y equipo con la que cuenta el municipio es mínima, pues sólo cuenta con dos camionetas y un volteo, son utilizadas en las labores para mejorar las obras municipales. Una de las camionetas es utilizada como transporte escolar, en beneficio de los alumnos del Jardín de Niños, Primaria y de nivel secundaria de la cabecera municipal.

CUADRO 33.- MAQUINARIA Y EQUIPO

INFRAESTRUCTURA	CARACTERÍSTICA	ESTADO ACTUAL
VEHICULOS	2 Camionetas de 3 toneladas 1 Tractor 1 volteo	<ul style="list-style-type: none"> • Una de ellas es utilizada para transporte escolar, se encuentra en buen estado, se le da constante mantenimiento, por la función que cumple. <p>La segunda es utilizada para el transporte de materiales para obras en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tractor no funciona. • Requiere de mantenimiento
DEPORTIVOS	1 Cancha de Básquet bol	<p>La cancha se encuentra electrificada, sin embargo requiere de mantenimiento, pues el piso y los aros se encuentran en mal estado.</p> <p>Todas las Agencias cuentan con una cancha deportiva, la cual necesita de mantenimiento, por su mal estado</p>
SERVICIOS	Salón de usos múltiples	<p>Alberga la tienda de comunitaria y es utilizada para el almacenamiento y distribución de los desayunos escolares DIF. Se encuentra en buen estado, aunque no cuenta con sanitarios.</p>
COMUNICACIONES	Teléfono satelital	<p>En el municipio no se cuenta con el sistema de teléfono de línea, siendo el satelital la única alternativa.</p>
COMPUTACIÓN	5 Computadoras 3 impresoras	<p>Las computadoras se encuentran en buen estado, han sido adquiridas recientemente al igual que las impresoras.</p>

FUENTE: CDSM 2011

2.4.5.2.-Organización y profesionalización municipal

El Municipio en su parte organizacional, no cuenta con los reglamentos que fundamenten sus actividades y funciones, actualmente se está llevando a cabo un archivo de actas y minutas generadas. No se cuenta con manuales organizaciones, planes de trabajo, perfiles de puesto, políticas de servicio, sistemas de atención e información a ciudadanos, se carece de una imagen con las características históricas de la población que ofrezca símbolo de identidad (logo que puede ser extraído de las runas mixtecas propio del municipio)

La función principal de las autoridades es conservar y manejar el orden, así como realizar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la población. A continuación se describen las principales funciones de cada miembro del ayuntamiento, así como de otras instancias de la organización territorial.

a) Presidencia Municipal: Su función básica es la de administrar los recursos de la población, gestionar recursos extraordinarios a través de programas e instancias federales y estatales. Así también es su función la de dirigir el orden general de la población y verificar el buen desempeño de los miembros del su cabildo.

b) Sindicatura: Es la figura más importantes después del presidente, su principal función es la de atender los asuntos jurídicos, así como conflictos y desavenencias que surjan entre los ciudadanos de la población a través de convenios y arreglos entre las partes, los conflictos que no pueda ser solucionadas se turnan a instancias superiores.

c) Tesorero: Su función se basa en llevar el control sobre los ingresos y egresos que se lleva a cabo por parte del municipio.

d) Regiduría de Hacienda: Es la encargada de realizar los cobros correspondientes a impuestos, multas.

e) Regiduría de Educación: Sus funciones se enfocan a las escuelas en forma así como los sistemas Conafe que funcionan en el municipio. También interviene en los apoyos destinados a las escuelas como los desayunos escolares.

f) Regiduría de Salud: Se encargada de tener la comunicación los habitantes y las Casas y Clínicas de Salud, también se encarga de realizar los tramites que se necesiten para tener el material humano y medico.

g) Regiduría de Panteones: Lleva a cabo la coordinación de los panteones del municipio, así también de las problemáticas que se presentan al respecto.

h) Regiduría de Obras: Lleva a cabo la supervisión de las obras que se llevan a cabo en el municipio, así como la gestión para realizar obras en beneficio de la población.

i) Comisariado de Bienes Comunales: Es la máxima autoridad agraria en el municipio, opera de manera independiente a la administración municipal, cuenta con sus propios recursos, cabe mencionar que en el municipio cuenta con cuatro Comisariados Comunales, los cuales ven por sus representados.

j) **Alcalde Constitucional:** Es el representante del poder judicial a través del juez mixto de primera instancia. Entre sus funciones básicas destacan el arreglo de conflicto de propiedades privadas, además de inferir en problemas entre ciudadanos que acuden ante su instancia.

Profesionalización del Ayuntamiento

Conocer el perfil educativo de cada miembro del ayuntamiento es importante ya que de esto dependen en gran medida las necesidades de capacitación y de desarrollo de habilidades para el buen desempeño como funcionarios públicos, así como también conocer la experiencia que han adquirido a través del servicio en otras actividades.

De una encuesta realizada a los seis regidores, presidente municipal y síndico se obtuvo el siguiente cuadro:

CUADRO 34 .- PROFESIONALIZACIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL			
	SI	NO	ESPECIFICACIONES
Escolaridad	10	-	1 Primaria incompleta 6 Primaria Completa 2 Secundaria Completa 1 Carrera terminada
Recibió capacitación	-	10	
Otra actividad remunerada	-	No	
Estado Civil	8	2	10 Casados
FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2011			

Los integrantes de H. Ayuntamiento se encuentra constituido por miembros que tienen experiencia en cargos, al no tener otra actividad remunerada se dedican exclusivamente a cumplir con sus cargos, no han recibido capacitación para llevar a cabo sus funciones como integrantes de Cabildo siendo éste uno de los más importantes aspectos que se debe de retomar para profesionalizar a los integrantes del Cabildo y desempeñen de manera eficiente las funciones que les corresponde.

2.4.5.3.-Ingresos

El municipio de San Jerónimo Sosola obtiene sus ingresos principalmente de las participaciones federales y de manera mínima a través de la recaudación de impuestos. Los ingresos propios son recaudados por:

- a) Cobro de puestos
- b) Impuesto predial
- c) Cobro de certificaciones
- d) Acta de defunción
- e) Acta de origen y vecindad

Sin embargo, los ingresos que se recudan son mínimos pues los cobros son mínimos, cabe mencionar que no se tienen ingresos por créditos.

Las participaciones federales que recibe el municipio se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO 35.- PARTICIPACIONES FEDERALES 2011		
RAMO	ESPECIFICACIONES	TOTAL
RAMO 33	FONDO III. \$ 2, 593,510.00	\$ 3, 855, 728.00
	FONDO IV \$ 1,262, 218.00	
RAMO 28	\$2, 498, 338.00	\$ \$2, 498, 338.00

2.4.5.4.-Egresos y su aplicación

Los ingresos que recibe el municipio son utilizados a obras de beneficio municipal, como se muestra a continuación:

CUADRO 36. EGRESOS MUNICIPALES	
CONCEPTO	% DE INVERSIÓN ANUAL DE INGRESOS
Infraestructura	80 %
Gasto corriente	10 %
Sueldos y salarios	10 %
FUENTE: TESORERIA MUNICIPAL 2011	

2.4.5.5.-Reglamentación Municipal

La reglamentación Municipal se basa en lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado, sin embargo, en el Municipio de San Jerónimo Sosola no cuenta con reglamentos que designen las responsabilidades y derechos de los miembros del Ayuntamiento y de los ciudadanos, dado que desde hace varios periodos en el gobierno municipal no había participación de los

habitantes, actualmente se está generando una nueva relación y con ello la búsqueda de reglamentar la administración municipal.

2.4.5.6.-Prestación de servicios y su calidad

Los servicios con los que cuenta el municipio son los siguientes:

- Elaboración de actas y constancias
- Registro de nacimientos y defunciones
- Recepción y atención de demandas de instituciones educativas y de salud
- Pago del impuesto predial
- Certificaciones

Actualmente los servicios están siendo atendidos de manera pronta, por lo cual, para la población son de calidad, sin embargo, comentan que son pocos los servicios que presta y que los demás servicios los tienen que realizar en las localidades cercanas.

2.4.5.7.-Protección civil

Como se ha venido mencionando, en el municipio no se cuenta con reglamentos y encaminado a la protección es un tema que no se tocado, y no se tiene conciencia sobre este tema, convirtiéndose la capacitación y concientización de H. Ayuntamiento sobre estos temas.

Sin embargo, todas las agencias cuentan con policías civiles que cumplen con el cargo al tratarse de un Municipio de usos y costumbres, sin embargo, no cuentan con la capacitación para atender una situación de emergencia.

2.4.5.8.-Transparencia y acceso a la información pública

La rendición de cuentas es una práctica que se está retomando desde la administración 2008-2010, se lleva a cabo cada año en una asamblea en la cabecera municipal donde acuden principalmente los representantes de las comunidades, es decir, los Agentes municipales, Agentes de Policías y Representantes rurales, así también los ciudadanos que quieran asistir a la asamblea.

2.5 Definición de problemas

La importancia de la definición de problemas, consiste en la identificación del problema general o raíz que tienen en común una serie de problemáticas menores, de tal manera, que se identifiquen las problemáticas prioritarias y al atenderlas se puedan resolver los problemas y necesidades que de ellos se derivan.

Por lo tanto, en el territorio municipal se identificaron cuatro problemáticas principales y que al atenderlas, se resuelven una serie de necesidades y se abunda más sobre de ellos a continuación.

- ***Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola:***

La infraestructura con la que cuenta el municipio no cubre a toda el territorio municipal ni la población⁷, por lo tanto, se considera como el principal que afecta a la al municipio, ya que la infraestructura existente necesita de ampliación, rehabilitación y mantenimiento, pues a lo largo de la última década no se han llevado a cabo obras en este rubro, menos aún, realizar obras para la utilización del agua en la agricultura, como lo son: retenes de agua, presas, pozos exclusivos para la agricultura.

CUADRO 37.- Cobertura del servicio de agua potable	
Localidad	% de la población que NO cuenta con el servicio
San Jerónimo Sosola (Cabecera)	50 %
San Juan Sosola	30 %
Santa María Tejotepec	20 %
Minas de Llano Verde	30 %
San Mateo Sosola	20 %
Santa Lucía Sosola	40 %
Santa María Yolotepec	100 %
Ojo de Agua	30 %
San José Sosola	20 %
El Parían	15 %
Núcleo Rural El Progreso	30 %
Núcleo Rural Río Florido	50%

Cabe mencionar, que dentro del municipio existen manantiales, ríos y arroyos en los cuales se puede obtener el líquido, tanto para uso humano como para actividades agrícolas, de esta manera se están retomando dos de las principales problemáticas que afecta a la población, la escasez de agua potable para uso humano, y agua para uso agrícola.

⁷ En el cuadro 37 se muestra la cobertura del servicio de agua potable en las localidades que integran al municipio

- ***Contaminación y deterioro de los recursos naturales:***

La deforestación que se presenta en algunas partes del municipio son notoriamente claras como en San Mateo y Santa Lucía Sosola, sin embargo, no son las únicas agencias que presentan esta problemática, la deforestación ha mostrado sus consecuencias como lo es: la disminución de bosques y la disminución de los mantos freáticos principalmente. Así también consecuencias como la pérdida de fauna y flora nativa de la región.

Un factor que ha intervenido como factor potencializar en la deforestación y la contaminación ha sido la agricultura en la utilización de las tierras para cultivos, ha provocado el cambio en el uso del suelo, cortando la vegetación natural. Así también la utilización de fertilizantes químicos que no sólo erosiona y contamina el suelo, también el ambiental. La falta de capacitación de los productores, ha provocado la utilización de fertilizantes inadecuadamente, resultando con ello la baja productividad de los suelos.

El desgaste de los suelos, no sólo es a causa del uso de fertilizantes químicos, también por el uso continuo de los suelos, el monocultivo y la pérdida de suelos por deslaves, es decir, la suma de factores que intervienen en el desgaste de los suelos, por lo cual, es necesario llevar a cabo diversas actividades y acciones para atender esta problemática. Buscar la recuperación de suelos, la recuperación y conservación de los recursos naturales que se encuentran en el municipio, que se traduzca en mejores condiciones para los productores y población en general.

Así también, podemos mencionar la contaminación que se está presentando en los ríos y arroyos que atraviesan el territorio municipal, ya que en ellos son arrojados los desechos y basura orgánica e inorgánica, práctica que de mantenerse puede llegar a generar enfermedades en la población y tener mayores consecuencias.

- ***Baja productividad de la agricultura:***

Como se mencionó anteriormente, la baja productividad agrícola tiene varios causales, y siendo está la principal actividad productiva que se lleva a cabo por los habitantes, es sumamente importante se considera como una de la problemáticas que se deben de impulsar y prestar atención.

Al ser una actividad que no genera ingresos, ni fuentes de empleo. Así como, tampoco se llevan a cabo otras actividades económicas o productivas que generen ingresos o fuentes de empleo, esto ocasiona una fuerte migración. Migración que es definitiva, sobre todo en la población joven (hombres y mujeres), por lo cual, buscar alternativas para incentivar y desarrollar la agricultura como una actividad que genere ingresos y que conduzcan al mantener a la población en sus comunidades es considerado como una de las problemáticas que se deben de retomar e impulsar.

En este aspecto se deben de llevar a cabo actividades y acciones dirigidas en torno a la capacitación, tecnificación, la utilización de llanos que se encuentran en condiciones propicias para esta actividad, e infraestructura y recuperación de suelos que mejore la productividad. Ello también implica que se cuente con los accesos en buen estado, contar con los servicios de agua para uso agrícola, energía eléctrica, principalmente.

- ***Deficiencia en el fortalecimiento Institucional:***

Nuestro municipio se rige bajo el sistema de Usos y Costumbres ha pasado por diversos conflictos políticos administrativos que han retrasado la Institucionalización de las funciones, servicios y actividades que se desarrollan por el H. Ayuntamiento y que deben de regir en el Municipio. Ante lo cual, se considera de suma importancia tomar acciones al respecto, ya que de ello depende la correcta función y satisfacción de las necesidades que se presentan.

Cabe mencionar que la deficiencia Institucional afecta a los demás ejes, ya que, al no contar con una estructura organizada, consolidada y participativa, se sigue trabajando de manera aislada y limitada. Por lo cual, es importante que los integrantes del H. Ayuntamiento, los Agentes Municipales y de policías, así como, los diversos comités que existen se consoliden y organicen.

La importancia de esta problemática se debe a que de ello depende la correcta aplicación y funcionamiento de los cargos públicos. Así como atención o solución a las diferentes problemáticas que se presentan en el municipio, ya sea, de salud, educativo, económico, productivo, organizativo o social.

PROBLEMATIZACIÓN

CUADRO 38. - IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	IDENTIDAD ¿Cuál es el problema?	MAGNITUD ¿Cuál es la extensión del problema?	LOCALIZACIÓN ¿En que lugar se ha observado el problema?	TENENCIA ¿A quiénes ha afectado la existencia del problema y tiene interés primordial resolverlo?	TEMPORALIDAD ¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces?
PROBLEMA 1.- Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola	Deficiencia en la infraestructura	60% de la población no cuenta con el servicio de agua potable 20% de la infraestructura se encuentra en mal estado 30% necesita ampliación de la infraestructura	1 Agencia de policía, Núcleo Rural y 6 rancherías necesitan de la introducción del agua potable. 8 Agencias necesitan de la ampliación y mantenimiento de la red de agua potable	Aproximadamente el 60% de la población presentan escasez de agua potable debido a: mantenimiento, ampliación e introducción del agua potable. 1290 productores no cuentan con agua para uso agrícola	Es un problema que se ha tenido y no se ha logrado dar cobertura.
PROBLEMA 2.- Inadecuado uso de los recursos naturales y contaminación de los ríos y manantiales por la basura	Contaminación y deterioro de los recursos naturales	Ríos y manantiales del Municipio	Agencias: Santa María Tejotepec, Santa Lucia Sosola, San Mateo Sosola, El Progreso Sosola.	Aproximadamente al 60% de la población.	Se ha convertido en una problemática desde hace unos 9 años.

PROBLEMA	IDENTIDAD ¿Cuál es el problema?	MAGNITUD ¿Cuál es la extensión del problema?	LOCALIZACIÓN ¿En que lugar se ha observado el problema?	TENENCIA ¿A quiénes ha afectado la existencia del problema y tiene interés primordial resolverlo?	TEMPORALIDAD ¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces?
<p>PROBLEMA 3.- El municipio cuenta con numerosos recursos naturales (bancos de arena, minerales pétreos, sitios históricos) que no son aprovechados</p>	<p>Escasez de alternativas de empleo</p>	<p>A los 2729 habitantes el municipio</p>	<p>Agencia de San Juan Sosola, Santa María Yolotepec, Santa María Tejotepec, San Jerónimo Sosola, Minas de Llano Verde, Río Florido, El Paríán</p>	<p>A la población mayor, ya que la población joven sale de sus comunidades, al no contar con alternativas de estudio ni empleo, actualmente éstos la población mayoritaria que se encuentra en el municipio.</p>	<p>La fuerte migración de la población se presenta desde 1980, cuando dejó de funcionar el tren que pasaba por comunidades del municipio. Posteriormente cuando empezó a funcionar la supercarretera Oaxaca- México, que perjudicó a las Comunidades que eran beneficiadas por la carretera libre a México, ya que se realizaban actividades económicas.</p>
<p>PROBLEMA 4.- Las autoridades no cuentan con la profesionalización para llevar a cabo sus funciones. Aunado a la nula comunicación entre el H. Ayuntamiento y las autoridades auxiliares</p>	<p>Deficiencia en el fortalecimiento Institucional</p>	<p>Relación entre representantes representados y representantes</p>	<p>H. Ayuntamiento en relación con sus representados</p>	<p>Integrantes del H. Ayuntamiento, Agentes municipales y de policías, Representantes de los núcleos agrarios y comités.</p>	<p>Con la reciente normatividad por parte de las autoridades estatales, federales, la profesionalización de los representantes es</p>

generan que no se cuenten con reglamentos, ya que no consideran que sean respetados				necesaria. Actualmente la presente administración, es decir, desde el 2009 ve la necesidad de profesionalizarse.
---	--	--	--	--

2.5.1 Priorización de problemas

CUADRO 39 .- PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS						
PROBLEMAS	1.-Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola	2.-Baja productividad agrícola	3.-Contaminación y deforestación de los recursos naturales	4.-Deficiencia en el fortalecimiento institucional	Frecuencia	Jerarquía
1.-Deficiencia en la infraestructura en la captación y distribución de agua para uso humano y agrícola		1	1	1.	6	1
2.-Baja productividad agrícola	1		3	2	3	2
3.-Contaminación y deforestación de los recursos naturales	1	2		3	2	3
4.-Deficiencia en el fortalecimiento institucional	1	2	4		1	4

2.5.2 Árboles de problemas

Árbol de Problemas 1

CUADRO 40.- PROBLEMA 1.- Deficiencia de la infraestructura en captación y distribución de agua para uso humano y agrícola

CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
<p>La infraestructura se encuentra en mal estado</p> <p>No se le ha dado mantenimiento a la infraestructura existente</p> <p>Los manantiales que surten el vital líquido presentan estiaje.</p> <p>Las fuentes de abastecimiento ya no son suficientes para abastecer de agua a la población.</p>	<p>DEFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA EN CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA</p>	<p>Los que cuentan con el servicio, lo tienen de manera limitada y escasa.</p> <p>La infraestructura se encuentra en mal estado, provocando que se pierda parte del vital líquido.</p> <p>El 60% de los habitantes no cuentan con agua potable.</p>
<p>Escasas obras de introducción del servicio a las comunidades que no cuentan con el servicio</p> <p>Limitadas obras de ampliación del servicio hacia los hogares que no cuentan con el agua potable.</p>		<p>La población que no cuenta con el servicio seguirá manteniéndose y con riesgo a padecer de enfermedades gastrointestinales.</p> <p>Algunas personas pueden presentar enfermedades por infecciones ante el consumo de esta agua de manantiales</p> <p>El estiaje de los manantiales provoca escasez del agua en los hogares que cuentan con el servicio</p>
<p>Recursos económicos insuficientes para llevar a cabo las obras de infraestructura para agua potable y de uso agrícola</p>		<p>La productividad agrícola continuará siendo de temporal</p> <p>La productividad de los campos agrícolas continuará siendo baja</p>
<p>Nula infraestructura hidro agrícola</p> <p>Sin Infraestructura de energía eléctrica cerca de las fuentes de agua</p>		<p>No se podrá aplicar sistemas de riego, para la tecnificación de la agricultura</p>
<p>No se cuenta con una normatividad para el uso del agua</p>		<p>Consolidación de los comités de agua</p> <p>Reglamentación del uso de agua</p>
<p>No se da la coordinación entres los comités y el H. Ayuntamiento</p>		

Árbol de problemas 2

CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
<p>Nula educación del cuidado del medio ambiente en casa Las escuelas no enfatizan sobre los problemas de contaminación No hay una reglamentación municipal sobre la basura</p>		<p>Se crece sin darle importancia al cuidado y conservación del medio ambiente y recursos naturales Las escuelas no llevan a cabo talleres sobre la contaminación y su importancia Incremento de la contaminación por la quema de la basura a cielo abierto Incremento de la basura en las calles, arroyos y ríos</p>
<p>Utilización de fertilizantes químicos Recolección de leña para uso doméstico Áreas desmontadas para el cultivo Uso de fertilizantes químicos Agricultura de temporal</p>	<p>CONTAMINACIÓN Y DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO</p>	<p>Exposición del suelo por el aumento de las zonas descubiertas del material vegetal Extinción de especies nativas, por la desaparición de nichos ecológicos Erosión de los suelos</p>
<p>Desgaste de los suelos Monocultivo Caza ilegal de animales silvestres Insuficiente el servicio de energía eléctrica</p>		<p>Deslaves y arrastres de materia orgánica, formación de cárcavas y cambio climático Extinción de flora y fauna nativa de la región Pocas oportunidades para la implementación de proyectos eco turísticos y de introducción de riego tecnificado</p>

Árbol de problemas 3

CUADRO 42.- PROBLEMA 3- Baja productividad de suelos agrícolas		
Causas	Problema	Efectos
<p>No se cuenta con infraestructura hidroagrícola</p> <p>Desgaste de los suelos</p> <p>Escasa maquinaria agrícola</p> <p>Sin caminos cosecheros para la introducción e incremento de la maquinaria agrícola</p> <p>Nula infraestructura hidro agrícola</p> <p>Nula organización de los productores para la capacitación y asistencia técnica</p>	<p>Baja productividad agrícola</p> <p>En el Municipio de San Jerónimo Sosola los 137 productores de maíz orgánico localizados en la parte norte del territorio municipal obtienen bajos niveles de producción que equivalen a 850 kg por ha, cuando el promedio estatal es de 1.24 ton por has, problema que ha ido en incremento desde hace 15 años no logrando cubrir las necesidades de consumo familiar y la demanda del mercado interno y externo</p>	<p>Continuación con la producción de temporal</p> <p>Pérdida de cosechas</p> <p>Baja producción</p> <p>Permanencia de sólo un proceso de producción por ciclo por año</p> <p>Aumento en los costos de servicios</p>
<p>Nulo impulso a la organización de los productores</p>		<p>Nulos ingresos por la producción de maíz</p> <p>No se recupera el recurso invertido</p>
<p>Nula capacitación e técnicas de labranza</p> <p>Nula capacitación en producción de abonos orgánicos</p> <p>Nula capacitación en conservación de suelos</p>		<p>Permanencia de las compras individuales</p> <p>Aumento en la contaminación y desgaste de los suelos</p> <p>Altos costos de producción</p>

Árbol de problemas 4

CUADRO 43.- PROBLEMA 4 - Deficiencia en el fortalecimiento institucional

CAUSA	PROBLEMA	CONSECUENCIA
<p>El municipio por ser de usos y costumbre no cuenta con ninguna reglamentación que dirija las actividades del H. Ayuntamiento</p> <p>Los integrantes del H. Ayuntamiento no cuentan con la experiencia para desempeñar los cargos municipales</p> <p>Desconocimiento de los reglamentos que establezcan las funciones y servicios rijan la vida institucional el Municipio</p>	<p>DEFICIENCIA EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>Ineficiencia en la transparencia y ejercicio de los cargos público.</p> <p>Desconocimiento de sus funciones y obligaciones</p> <p>Desorganización en las actividades a realizar</p> <p>Inadecuada canalización de las problemáticas</p>
<p>Reciente incorporación de las agencias en la toma de decisiones</p> <p>Los integrantes de H. Ayuntamiento cuentan con niveles de escolaridad de secundaria como máximo</p>		<p>No se llevaba a cabo esta práctica, no se tiene experiencia de sus derechos y obligaciones como representantes</p> <p>reglamentaciones y conocimiento</p>
<p>No se integraban a las agencias en la toma de decisiones</p>		<p>Disminución de la participación de las Agencias en la vida política y administrativa municipal</p>

2.5.3. Árboles de soluciones
Árbol de soluciones 1

CUADRO 44- PROBLEMA 1.- DEFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA EN LA CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO HUMANO Y AGRÍCOLA		
CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES PREVISTAS A FUTURO
Terminar las obras inconclusas de captación de agua		Asegurar el servicio para toda la población Contar con el abastecimiento del agua potable
Dar mantenimiento oportuno a la infraestructura		Contar con la infraestructura que cubra al 100% el servicio de agua potable
Ampliación de la infraestructura de captación y distribución de agua potable		Contar con el vital líquido
Aprovechamiento de fuentes de abastecimiento alternativas de agua	OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	Rehabilitación de los mantos freáticos
Realizar obras de captación de agua para uso agrícola		Asegurar el agua para uso agrícola
Represas, presas, ollas y manejo de cuencas		Mejora en la productividad agrícola
Fortalecimiento de los comités de agua		Implementación del sistema de riego
Acciones encaminadas al cuidado del agua		Reglamentación del servicio de agua potable y agrícola
Ampliación del servicio de luz eléctrica para uso humano y agrícola.		Uso responsable y cuidado del agua
		Contar con el servicio de energía eléctrica para el funcionamiento de la red de distribución de agua potable

Árbol de Soluciones 2

CUADRO 45 .- PROBLEMA 2.-CONTAMINACIÓN Y DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES PREVISTAS A FUTURO
Reglamento de Ecología		Atención específica al tema de ambiental
Creación de comités de ecología		Disminución en la explotación irracional de los recursos naturales
Vigilancia continua en la conservación de los recursos naturales		Coordinación en el desarrollo de las actividades
Coordinación de actividades con los diversos comités		Concientización y participación general de la población con la unificación de objetivos
Creación de programas y campañas de limpieza		Regulación en el manejo y recolección de la basura
Introducción de un sistema de recolección de basura	RESCATE DE LA	Disminución de los focos de infección
Fomentar la construcción de letrinas y baños ecológicos	MICROCUEENCA Y	Implementación de proyectos ambientales y productivos sustentables
Sanciones a quienes tiren o queman la basura a cielo abierto	PRESERVACIÓN DE LOS	Fortalecimiento de la participación ciudadana en la conservación y rescate de los recursos naturales
Creación de convenio con organismos ambientales federales y estatales	RECURSOS NATURALES	Generación de ingresos y cuidado del medio ambiente, flora y fauna de la región
Participación activa de escuelas, centros de salud y comités		
Implementar proyectos de Ecoturismo sustentable		

Árbol de Soluciones 3

CUADRO 46.- PROBLEMA 3.- BAJA PRODUCTIVIDAD DE LOS SUELOS AGRÍCOLAS-

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condiciones prevista a futuro
<p>Incrementar la maquinaria agrícola</p> <p>Dotar a la maquinaria existe de los implementos agrícolas que necesitan</p> <p>Realizar obras de captación de agua (ollas de agua, retenes, bordos de captación presas)</p> <p>Introducción de sistema de riego a planicies</p> <p>Introducción de sistema de riego para laderas</p> <p>Apertura de caminos cosecheros</p> <p>Creación de terrazas</p> <p>Organizar a productores para compras consolidadas</p> <p>Creación de comités de actividades</p>	<p>Incrementar la productividad agrícola</p> <p>de: los productores de maíz orgánico</p> <p>localizados en el territorio municipal con la adquisición de maquinaria agrícola e infraestructura hidro agrícola para cubrir las necesidades de autoconsumo y de la demanda de mercado interno y externo</p>	<p>Disminución en los costos de producción</p> <p>Disminución del período de producción</p> <p>Contar con la maquinaria e implementos necesarios</p> <p>Producción asegurada con sistema de riego</p> <p>Acceso a las tierras de cultivo para maquinaria</p> <p>Incremento de la productividad de maíz amarillo</p> <p>Excedente de producción para abastecer al mercado interno y externo</p> <p>Compras consolidadas</p> <p>Productores organizados</p>
<p>Impulsar la organización y capacitación de los productores</p>	<p>Infraestructura hidro agrícola para cubrir las necesidades de autoconsumo y de la demanda de mercado interno y externo</p>	<p>Consolidación de las organizaciones de los productores</p>
<p>Capacitación e técnicas de labranza</p> <p>Capacitación en uso de fertilizantes químicos</p> <p>Capacitación en producción de bio fertilizantes</p> <p>Capacitación en conservación de suelos</p> <p>Capacitación en análisis de suelos</p> <p>Capacitación en maquinaria agrícola y sistemas de riego.</p>		<p>Disminución de la contaminación de suelos</p> <p>Recuperación de suelos</p> <p>Uso adecuado de los fertilizantes químicos y su paulatina disminución</p> <p>Producción 100% orgánica</p>

Árbol de Soluciones 4

CUADRO 47.- PROBLEMA 5- DEFICIENCIA EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES PREVISTAS A FUTURO
<p>Implementar acciones para la organización de los productores</p> <p>Sensibilización hacia la población sobre la importancia de los reglamentos</p> <p>Reglamentos necesarios:</p> <p>Reglamento de la Administración pública</p> <p>Bando de Policía y Buen Gobierno</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Protección Civil</p> <p>Seguridad Pública</p> <p>Servicio Público de Cementerios</p> <p>Protección y preservación ecológica</p>	<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>Mayor organización en los productores</p> <p>Eficiente funcionamiento y control de las funciones y actividades</p> <p>Desarrollo de las actividades de manera ordenada y coordinada.</p> <p>Atención en los casos de contingencia y emergencia presentadas</p> <p>Normatividad en los servicios</p> <p>Claridad en las funciones de comités, Agentes y H. Ayuntamiento</p> <p>Delimitación de responsabilidades y obligaciones</p>
<p>Capacitación constante a los miembros del H. Ayuntamiento</p>		<p>Mejoramiento en la prestación de servicios y atención pública municipal</p> <p>Confianza entre habitantes y representantes</p>

2.5.2.2 Matriz de Soluciones Estratégicas

CUADRO 48.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo lograremos?	¿Qué riesgos correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO O Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	Si, la insuficiencia del servicio de agua potable en comunidades que no cuentan con la infraestructura	No, se necesita de la gestión correspondiente para realizar las obras				La población no contará con agua potable	Los 2736 habitantes del Municipio
	Si, la falta de agua en la época de sequía para consumo humano Si, las enfermedades por el consumo de agua de arroyos Si, la escasez de agua en tiempos de sequía para la producción agrícola	Si, se pueden llevar a cabo talleres en coordinación con las Casas y Clínicas. Si, con obras para la captación de agua, con la participación de los productores	Comités de agua, Agentes Municipales, H. Ayuntamiento Comités de agua	2 años	Si, no se realiza con la reglamentación necesaria se corre el riesgo de un mal uso y desperdicio del líquido	La población seguirá padeciendo de enfermedades por esta causa	Mantener los bajos niveles de producción

CUADRO 49.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo lograremos?	¿Qué riesgos correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Disminución de los mantos acuíferos	Si, con actividades de reforestación y conservación los bosques				Mayor disminución o desaparición de algunos mantos acuíferos	
	Contaminación por basura de los ríos, arroyos y manantiales	Si, realizando talleres sobre el manejo de la basura	H. Ayuntamiento, regiduría de Ecología y comités CDSM	1 año	Malestar por no estar acostumbrados a tener reglamentación sobre la basura	Presencia de enfermedades gastrointestinales	Los productores agrícolas y las familias de las comunidades
	Tiraderos clandestino de basura	Si, con la reglamentación sobre la basura				Aparición de cuadros de infección	
	Deforestación de zonas verdes y boscosas y extinción de fauna y flora nativa por la desaparición de los nichos naturales	Si, con la vigilancia por parte de la población o comités				Desaparición de los bosques, flora y fauna existentes	

CUADRO 50.-MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo lograremos?	¿Qué riesgos correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	Si, falta de empleo e ingresos	No, con la gestión correspondiente se pueden obtener los recursos económicos necesarios	Productores, Comisariados Ejidales, Agentes Municipales H. Ayuntamiento o Productores.	3 años	Indisposición de los productores a asistir a las capacitaciones y a respetar la reglamentación	La disminución de la población en el municipio Aumento de la migración de la población joven Aumentará la tendencia que población sea compuesta por adultos mayores	Toda la población del Municipio Productores agrícolas de las comunidades
	Si, la baja productividad agropecuaria Si, la disminución de los recursos forestales y animales del municipio	Si, con la reglamentación y vigilancia de los recursos forestales y animales				Disminución de los recursos forestales y animales del municipio	

CUADRO 51.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL							
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo lograremos?	¿Qué riesgos al correremos al hacerlo?	¿Qué riesgos al correremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL	Si, la mala calidad en la prestación de servicio	Si ya que se trata de la participación e iniciativa de los integrantes del H. Ayuntamiento			Malestar por los ciudadanos	La falta de respeto y credibilidad de la autoridad en función	
	Si, el desconocimiento de las funciones a realizar por los integrantes del H. Ayuntamiento	Si, con la capacitación correspondiente	Cabildo municipal	1 año	Ineficiencia al cumplir con sus funciones del H. Ayuntamiento	Mala prestación de los servicios	Toda la población del municipio
	Si, el desconocimiento de la dinámica de atención de otros sectores como: salud, ecología, programas al campo y al desarrollo municipal	Si, con la capacitación continua de los integrantes del H. Ayuntamiento			Inconformidad por parte de los ciudadanos	Estancamiento en la prestación de servicios y malestar por parte de los ciudadanos.	

3.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

El Municipio constituye el nivel de gobierno más cercano a la población y quien recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos, el Municipio tiene la oportunidad de desarrollar los instrumentos y procedimientos, eficientes y oportunos que democratizan la gestión gubernamental y atiendan las necesidades de la población.

En el siguiente plan de desarrollo rural sustentable se presenta una serie de programas y proyectos que incentivan el desarrollo rural integral de nuestro Municipio, con la finalidad de satisfacer las necesidades materiales, económicas y culturales de la población objetivo, con fundamento en valores de equidad, honestidad y respeto. Los objetivos fundamentales de este Plan Municipal de Desarrollo son; detectar y buscar soluciones a los principales problemas que enfrenta nuestro municipio en beneficio de toda la comunidad, en base a la identificación de las necesidades de inversión que demandan los sectores público, privado y social. Este plan nos da la oportunidad de trazar las líneas estratégicas para asegurar un crecimiento sostenido, ordenado y equilibrado para servir más y mejor a la comunidad.

3.1 MISIÓN

Somos integrantes del H. Ayuntamiento que fungiremos en el trienio 2011.2013, integrado por segunda vez por miembros de las diferentes comunidades del municipio, representamos a nuestras comunidades con la misión de trabajar organizada y participativamente en la construcción de un futuro sólido para nuestros habitantes, sin distinción de ningún tipo, buscando el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de los habitantes.

3.1.2 VISIÓN

Somos un municipio organizado, participativo y consiente, donde los habitantes y autoridades Municipales trabajan de manera organizada, otorgando el bienestar Social y calidad de vida de los habitantes del municipio. Trabajamos de manera coordinada entre Autoridades Municipales y Dependencias Gubernamentales, que se traduce en obras y servicios públicos que cubren las necesidades de todos los habitantes, otorgando el bienestar Social y con calidad de vida de los habitantes del municipio.

3.2 Matriz de Líneas Estratégicas -Objetivos de la línea estratégica 1

CUADRO 52.- LÍNEA ESTRATÉGICA 1: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE			
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y AGRÍCOLA	<p>FOMENTO: Impulso para la obtención de los recursos económicos para realizar las obras de infraestructura de agua potable</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de agua</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Obras para la introducción y ampliación del servicio de agua potable y agrícola</p>	<p>Presentación de los programas de las instancias en desarrollo social encargadas de este tipo de proyectos</p> <p>Establecer un reglamento interno del comité de agua potable</p> <p>Actualización del padrón de usuarios</p>
			<p>Construcción de la línea de conducción en: Barrio Chavío - San Jerónimo</p> <p>Ampliación de la red de agua en: Ojo de Agua.</p> <p>Ampliación de la red de agua potable en: Rancherías la Rosa.</p> <p>Ampliación de la red de Agua potable en: el Progreso</p> <p>Ampliación de la red de agua potable en: la Rosa de Minas de Llano Verde.</p> <p>Ampliación de la red de Agua potable en: San Mateo Sosola.</p>

<p>Construcción de cisternas para agua potable en el Paraje Siete Cabrillas. 3ª etapa. Adquisición e instalación de cuarenta tinacos en San José Sosola. Construcción de 18 cisternas para almacenamiento de agua potable en Ojo de Agua Sosola. Construcción de 4 ollas de agua en San Mato Sosola, Introducción de sistema de riego</p>	
<p>CAPACITACIÓN: Asesorar a las comunidades sobre el cuidado del agua</p>	<p>Impartir 2 talleres por comunidad sobre el cuidado del agua</p>

-Objetivos de la línea estratégica 2-

CUADRO 53.- LINEA ESTRATÉGICA 2. RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES			
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	FORTALECER LAS ACCIONES Y CREAR MECANISMOS DE ACCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	<p>FOMENTO: Participación en la planeación y desarrollo de las actividades para el rescate de la micro cuenca</p> <p>ORGANIZACIÓN: Creación de organismos de vigilancia ambiental</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de obras sociales para la conservación y proliferación de los recursos naturales</p> <p>CAPACITACIÓN: Asesorar a las comunidades sobre el cuidado de los recursos naturales</p>	<p>Reglamento de Ecología (conservación y rescate de los recursos naturales)</p> <p>Colocación de avisos y anuncios sobre el cuidado y conservación de los recursos naturales</p> <p>Creación de comités de ecología</p> <p>Creación de grupos de vigilancia de los recursos naturales</p> <p>Construcción de 5 bordos en la micro cuenca</p> <p>Realizar campañas de reforestación en las comunidades de: Santa Lucía Sosola, San Mateo Sosola, San José Sosola</p> <p>Realizar obras de recuperación de suelos en: San José Sosola, San Juan Sosola, San Jerónimo Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía</p> <p>Instalación de un vivero municipal para la conservación y propagación de especies nativas</p> <p>Construcción de retenes de agua</p> <p>Impulso de proyectos de ecoturismo en San Juan Sosola, Santa María Tejotepec, Minas de Llano Verde, El Parían</p> <p>Dos talleres sobre la conservación de suelos a campesinos, compostas y cuidado ambiental</p>

-Objetivos de la línea estratégica 3-

CUADRO 54.- LÍNEA ESTRATÉGICA 3. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA			
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA	EFICIENCIAR, FORTALECER E IMPULSAR LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PARA QUE SEA UNA ACTIVIDAD RENTABLE	<p>FOMENTO: Concertar apoyos para los productores del municipio</p> <p>ORGANIZACIÓN: Creación de organizaciones de productores del municipio.</p> <p>INTRAESTRUCTURA: Acondicionamiento y tecnificación de la agricultura</p>	<p>Firma de convenios con instituciones educativas y de investigación</p> <p>Búsqueda de financiamiento para los campesinos con fuentes de financiamiento de orden estatal y/o federal</p> <p>Creación de 1 organización de productores por comunidad</p> <p>Adquisición de maquinaria agrícola</p> <p>Adquisición de equipo para sistema de riego en San Juan Sosola, Santa Mateo Sosola.</p> <p>Apertura de caminos cosecheros para el aprovechamiento de tierras fértiles en San Juan Sosola, San Jerónimo Sosola, El Progreso.</p> <p>Obras de captación de agua para uso agrícola en: San José Sosola, San Juan Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía Sosola</p> <p>Obras de conservación de suelos</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Brindar asistencia técnica de calidad a los productores</p>	<p>Implementar 2 cursos de capacitación a los campesinos sobre fertilizantes y abonos orgánicos.</p> <p>Implementar 2 cursos de capacitación a los campesinos sobre rotación de cultivos</p> <p>Un curso sobre manejo de maquinaria para la agricultura Un curso para el manejo del sistema de riego</p>

- *Objetivos de la línea estratégica 4-*

CUADRO 55.- LÍNEA ESTRATÉGICA 4. FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL			
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL	EFICIENTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES MEDIANTE ORGANIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	<p>FOMENTO: Elaboración del reglamento interno y normatividades para la regularización de los servicio</p> <p>ORGANIZACIÓN: Creación de comisiones para la mejor atención de los ciudadanos</p>	<p>Reglamento de Ecología (conservación y rescate de los recursos naturales)</p> <p>Reglamento de la Administración pública</p> <p>Bando de Policía y Buen Gobierno</p> <p>Participación Ciudadana</p> <p>Reglamento de Protección Civil</p> <p>Reglamento Seguridad Pública</p> <p>Reglamento de Cementerios</p> <p>Crear una comisión por cada estrategia planteada</p> <p>Creación de una Dirección de Desarrollo Rural</p> <p>Mantenimiento y ampliación de la infraestructura de las Agencias de: Ojo de Agua, Minas de Llano Verde, Cieneguilla, San Juan Sosola, El Progreso, El Paríán, Río Florido, Santa Lucía, San Matero, San José Sosola</p> <p>Mantenimiento y reparación de la infraestructura educativa.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: Taller a los integrantes del H. Ayuntamiento sobre Administración y la importancia de los reglamentos</p>	<p>Dos capacitaciones al año al H. Ayuntamiento sobre administración municipal y la importancia de los reglamentos</p>

3.2.1 Involucrados en el Plan

Cuadro 56.- INVOLUCRADOS EN LA LÍNEA ESTRATEGICA 1: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES		
FOMENTO: Impulso para la obtención de los recursos agua para realizar las obras de infraestructura de agua potable	Comités de obras y Regiduría de obras	CEA, MODULO DE DESARROLLO ETLA-ZAACHILA	Dependencia: CONAGUA Programa: Agua potable y saneamiento a comunidades rurales		BANOBRAS
ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar a los comités de obras agua	Comités de agua y Regiduría de obras	Instituto Estatal de Ecología			
INFRAESTRUCTURA: Obras para la introducción y ampliación del servicio de agua potable y agrícola	Comités de agua potable y CDSM	CEA, FINANZAS	Dependencia: CONAGUA, SEDESOL, CDI Programa: Agua potable y saneamiento a comunidades rurales,		BANOBRAS Fundación Mariana Trinitaria Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)
Construcción de traques de almacenamiento del agua pluvial	Comités de obras	Regiduría de Obras y Agentes Municipales	SEDESOL		
Realizar obras para la captación de agua para uso agrícola	Comité de obras	Regiduría de Ecología, Obras, Agentes Municipales, CDSM	SAGARPA(Distritos de Desarrollo Rural (DDR) y Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER),	CONAZA, SEDESOL	
CAPACITACIÓN: Asesorar a las comunidades sobre el cuidado del agua	Comité de Agua y Comité de Salud	Regiduría de Ecología	CEA (Cultura del Agua)	INAFED	ITVO, UACH

CUADRO 57.- CUADRO DE INVOLUCRADOS EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA 2: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
FOMENTO: Incentivar la participación en la planeación y desarrollo de las actividades para el rescate de la micro cuenca	Comités de Ecología	Comisariados de Bienes Comunales, Regiduría de Ecología	SEDAFP, IEEO	SEMARNAT	Programa: Centro de Educación y Desarrollo Sustentable	Dependencia: PROFEPA	Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo A.C. Ecoterra. A.C
ORGANIZACIÓN: Creación de organismos de vigilancia ambiental	Comités de Ecología	Regiduría de Ecología, Agentes de Bienes Comunales		INAFED			
INFRAESTRUCTURA: Construcción de obras sociales para la conservación y proliferación de los recursos naturales	Comités de Ecología	Regiduría de Obras Municipio	SRIA FINANZAS	DE CONAFOR	Programa: Conservación y Restauración, PROARBOL	Dependencia: SAGARPA	PRODUCE A.C MEXICO SAGAZ
Creación de implementación de proyectos de ecoturismo					Programa: Programa de Uso Sustentable para la producción primaria.		Fondo de Conservación de la Naturaleza en México. A.C.
CAPACITACIÓN: Asesorar a las comunidades sobre la protección y conservación de los recursos naturales	Comités de Ecología	Regiduría de Ecología Comisariados de Bienes Comunales		Dependencias: CONAFOR, SEMARNAT	Programas: Estudios Regionales Forestales, Programas de Manejo Forestal, Ordenamiento y organización Forestal, Centro de Educación y Desarrollo Sustentable, Aprovechamiento Forestal)		Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo A.C.

CUADRO 58.- INVOLUCRADOS EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA 3: IMPULSO DE LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
	DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES		
FOMENTO: Concertar apoyos para los productores del municipio	Productores agrícolas	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento, CDSM	SEDESOL		
ORGANIZACIÓN: Creación de organizaciones de productores del municipio.	Productores agrícolas	Agentes Municipales, Comisariados de Bienes Comunales, H. Ayuntamiento, CDSM	ICAPET	Dependencias: SEDAFP, SAGARPA Programas: Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural	
INFRAESTRUCTURA: Acondicionamiento y tecnificación de la agricultura	Productores agrícolas	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento		Dependencias: CONAFOR, SAGARPA Programas: Conservación y Restauración, PROARBOL, Incremento del Nivel Competitivo, Programa para la adquisición de Activos Productivos, Programa de Inducción y Desarrollo Financiero Rural, FAPPA, PROMUSAG.	BANRURAL (FINFRA) Producción y Servicios para el Campo A.C.
CAPACITACIÓN: Brindar asistencia técnica de calidad a los productores	Productores Agrícolas	Agentes Municipales, Comisariados de Bienes Comunales, H. Ayuntamiento, CDSM	ITVO, ICAPET	Dependencias: INAFED, CONAFOR, Auditoría Superior del Estado,	Produce A.C Aires del Campo (productos orgánicos) Organización Panamericana de la Salud

CUADRO 59.-- INVOLUCRADOS EN LA LÍNEA ESTRATÉGICA 4: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
FOMENTO: Elaboración del reglamento interno y Agencias para la regularización de los servicios	Comités de las Agencias	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento, Comisariados de Bienes Comunales	SEDESOL		
ORGANIZACIÓN: Creación de comisiones para la mejor atención de los ciudadanos.	Comités de las Agencias	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento, Comisariado de Bienes Comunales, CDSM	INAFED, Universidad de la Sierra Sur	SEDAFP,	
INFRAESTRUCTURA: Fortalecimiento de la infraestructura y prestación de servicios	Comités de las Agencias	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento, Comisariados de Bienes Comunales, Representantes de los Núcleos Rurales	SEDESOL	BANOBRAS	MARIANA TRINITARIA A.C
CAPACITACIÓN: Taller a los integrantes del H. Ayuntamiento sobre la importancia de los reglamentos	Comités de las Agencias	Agentes Municipales, H. Ayuntamiento, Comisariados de Bienes Comunales, Representantes de los Núcleos Rurales, CDSM	INAFED, SSA, CEA, Universidad de la Sierra Sur	SEDESOL, SCT, ICAPET, IEE	EDUCA UNIVAS UABJO

3.2.2 Programación de actividades y seguimiento

LÍNEA ESTRATÉGICA: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

CUADRO 60.- PROYECTO 1. FOMENTO: IMPULSO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

<i>¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General</i>	<i>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos</i>	<i>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas</i>	<i>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades</i>	<i>¿Quién lo va hacer? Responsables</i>	<i>¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios</i>	<i>¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo</i>
Acceder a la mezcla de recursos para la realización de obras de agua potable	Garantizar el servicio de agua potable	Acceder a la mezcla de recursos para realizar las obras de introducción de agua potable	Contar con el proyecto	Presidente Municipal	Expedientes técnicos Acta de priorización de obras	Mayo 2011
			Contactor y buscar reuniones con las instancias correspondientes Lograr la obtención de la mezcla de recursos	Comités de agua potable	Expedientes técnicos Acta de priorización de obras Gestión de las comisiones encargadas Recursos humanos para realizar la gestión	2011-2012

LÍNEA ESTRATÉGICA: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

CUADRO 61.- PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR LOS COMITÉS DE AGUA POTABLE

<i>¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General</i>	<i>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos</i>	<i>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas</i>	<i>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades</i>	<i>¿Quién lo va hacer? Responsables</i>	<i>¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios</i>	<i>¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo</i>
Creación de mecanismos que fortalezcan la organización de los comités de agua potable	Asignación de responsabilidades para un servicio de agua potable de calidad	Actualizar el padrón de usuarios	Actualizar el padrón de usuarios de agua potable	Comités de Agua potable	Lista de usuarios de agua potable por comunidad Material de oficina y papelería	Junio- Dic. 2011
		Reglamento Municipal sobre el uso del agua	Elaboración del Reglamento sobre el uso del agua	Regidor de Salud, Comités de Salud potable	Material de oficina y papelería Reglamento tipo INAFED. Asesoría de la SAI Sala de Cabildo	Jun-Dic. 2011

LÍNEA ESTRATÉGICA: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

CUADRO 62.- PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y AGRÍCOLA

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objeto General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DEL AGUA POTABLE Y AGRÍCOLA	Ampliar el servicio de agua potable en el municipio	Rehabilitación de la línea de conducción en: El Parían y El Progreso, Cieneguilla, Barrio Chavío- San Jerónimo	Elaboración de los proyectos técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de las obras	Comité de Agua potable Regidor de Obras H. Ayuntamiento CDSM	Expediente técnico Acta de priorización de obras Aportación económica de los beneficiarios Apoyo del servicio de Mantenimiento de Sistemas de agua potable por parte del CEA Expediente técnico Acta de priorización de obras Aportación económica de los beneficiarios Mezcla de recursos Apoyo del programa de normal estatal del CEA Expediente técnico Acta de priorización de obras Aportación económica de los beneficiarios	2011
		Construcción de la línea de conducción en: Barrio Chavío - San Jerónimo	Elaboración de los proyectos técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de las obras	Comité de Agua potable Regidor de Obras H. Ayuntamiento		2011-2012
		Ampliación de la red de agua en: Ojo de Agua, Rancherías la Rosa y el Progreso (San Mateo) y la	Elaboración de los proyectos técnicos Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución	Comité de Agua potable Regidor de Obras H. Ayuntamiento		

	<p>Rosa de Minas de Llano Verde, San Mateo Sosola.</p> <p>Construcción de 18 cisternas para agua potable en el Paraje Siete Cabrillas. 3^a etapa. Adquisición e instalación de cuarenta tinacos en San José Sosola</p> <p>Construcción de 18 cisternas para almacenamiento de agua potable en Ojo de Agua Sosola.</p>	<p>de las obras</p> <p>Elaboración de los proyectos técnicos</p> <p>Gestión para la mezcla de recursos</p> <p>Aprobación y ejecución de las obras</p>	<p>Comité de Agua potable</p> <p>Regidor de Obras</p> <p>H. Ayuntamiento</p>	<p>Expediente técnico</p> <p>Acta de priorización de obras</p> <p>Aportación económica de los beneficiarios</p> <p>Mezcla de recursos</p>	<p>Sep. 2011</p>
<p>Impulsar obras para el uso de agua en actividades agrícolas</p>	<p>Construcción de 4 ollas de agua en San Mateo Sosola, Introducción de sistema de riego</p>	<p>Elaboración de los proyectos técnicos</p> <p>Gestión para obtención de los recursos</p> <p>Aprobación y ejecución de las obras</p>	<p>Comité de Agua potable</p> <p>Regidor de Obras</p> <p>H. Ayuntamiento</p> <p>Representantes de los Núcleos Rurales</p>	<p>Expediente técnico</p> <p>Acta de priorización de obras</p> <p>Aportación económica de los beneficiarios</p> <p>Recursos económicos</p>	<p>2012-2013</p>
<p>Expediente técnico</p> <p>Solicitud</p> <p>Recursos económicos</p>		<p>Comisariados de Bienes Comunales, Regidor de Ecología, Representantes de los Núcleos Rurales</p>			

LÍNEA ESTRATÉGICA: OBRAS PARA LA INTRODUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

CUADRO 63.- PROYECTO 4. ASESORAR A LAS COMUNIDADES SOBRE EL CUIDADO DEL AGUA

<i>¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General</i>	<i>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos</i>	<i>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas</i>	<i>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades</i>	<i>¿Quién lo va hacer? Responsables</i>	<i>¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios</i>	<i>¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo</i>
Promover las acciones del cuidado del agua y prevención de enfermedades	Impulsar acciones del cuidado del agua y prevención de enfermedades	Convenio de colaboración entre Escuelas, Casas de Salud, Clínicas para la impartición de talleres sobre el uso y cuidado del agua	Contactar y elaborar para las instituciones Realizar reuniones de trabajo Lograr un convenio de colaboración	Regidor de Ecología, Regidor de Educación, Regidor de Salud	Paperería municipal Participación ciudadana Participación de Escuelas, Casas de Salud y Clínicas de Salud Sala de Juntas de las Agencias Municipales Sala de Cabildo	2012-2012
		Impartir dos talleres al año sobre el uso adecuado del agua y prevención de enfermedades en las comunidades	Elaborar invitaciones para los habitantes Preparar el taller Elaborar y enviar oficio de apoyo al CEA	Regiduría de educación, comités de agua	Participación de los comités de agua potable Programa Cultural del cuidado del agua por parte del CEA Sala de Juntas de las Agencias Municipales Sala de Cabildo	Oct. 2011

LÍNEA ESTRATÉGICA: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
CUADRO 64: PROYECTO 1. FOMENTO: INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA EL RESCATE DE LA MICRO CUENCA

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Fomentar la participación de la población en el rescate de la micro cuenca	Cooperar de manera conjunta y responsable en el rescate de la micro cuenca	Un reglamento de Conservación y Rescate de los recursos naturales	Redacción de reglamento Validación del reglamento por los participantes Publicación del reglamento	H. Ayuntamiento Agentes Municipales Comisariados de Bienes Comunales Comités de Ecología	Material de oficina y papelería Invitación a los participantes Espacio Municipal Sala de Cabildo	Nov 2011
	Colocación de mensajes sobre la conservación de los recursos naturales		Elaboración de los mensajes Colocación de los mensajes en puntos estratégicos	Regiduría de Ecología Comisariados de Bienes Comunales Agentes Municipales	Mensajes elaborados Colocación de los mensajes en puntos estratégicos Recursos económicos	Enero-Marzo 2012

LÍNEA ESTRATÉGICA: RESCATE DE LA MICROCUEENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
CUADRO 65: PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN DE ORGANISMOS DE VIGILANCIA AMBIENTAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
<p>Consolidar la participación de la población en el cuidado de los recursos naturales</p>	<p>Consolidar la protección y los recursos naturales</p>	<p>Creación de comités comunitarios de ecología</p>	<p>Reuniones en las comunidades para la creación de los comités de ecología</p>	<p>Regiduría de Ecología, Comisariados de Bienes Comunales</p>	<p>Artículos de oficina y papelería Convocatoria de reunión Acta de asamblea Participación de ciudadana Sala de Juntas de las Agencias</p>	<p>Julio de 2011</p>
<p>Consolidar la participación de la población en el cuidado de los recursos naturales</p>	<p>Consolidar la protección y los recursos naturales</p>	<p>Creación de grupos de vigilancia de los recursos naturales</p>	<p>Nombramiento dentro del CDSM de los grupos de vigilancia</p>	<p>Regiduría de Ecología, Comisariados de Bienes Comunales, CDSM, H. Ayuntamiento</p>	<p>Artículos de oficina y papelería Sala de Cabildo Asamblea del CDSM Acta de Asamblea Nombramientos</p>	<p>Julio-Sep. 2011</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

CUADRO 66: PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SOCIALES PARA LA CONSERVACIÓN Y PROLIFERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Fomentar las obras para la conservación y proliferación de los recursos naturales	Realizar obras para la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	Construcción de 5 bordos en la micro cuenca Instalación de un vivero municipal para la conservación y propagación de especies nativas	Elaboración del expediente técnico Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de la obra Elaboración del expediente técnico Gestión para la mezcla de recursos Aprobación y ejecución de la obra	Regidor de Ecología Comisariado de Bienes Comunales H. Ayuntamiento SEDESOL Constructora	Expediente técnico Recursos humanos para la gestión Recursos económicos Expediente técnico Recursos humanos para la gestión Recursos económicos Terreno para llevar a cabo la instalación	2011-2012 2011-2012

<p>Construcción de retenes de agua en los ríos de: El Progreso, Santa María Tejotepec, Río Florido, Cieneguilla, Santa Lucía, Santa María Yolotepec</p> <p>Realizar campañas de reforestación en las comunidades de: Santa Lucía Sosola, San Mateo Sosola, San José Sosola</p> <p>Realizar obras de recuperación de suelos en: San José Sosola, San Juan Sosola, San Jerónimo Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía</p>	<p>Elaboración del expediente técnico</p> <p>Gestión para la obtención de recursos</p> <p>Aprobación y ejecución de la obra</p> <p>Elaboración del expediente técnico</p> <p>Gestión para la obtención de los recursos</p> <p>Elaboración del expediente técnico</p> <p>Gestión para la obtención de los recursos</p>	<p>Regidor de Ecología</p> <p>Comisariado de Bienes Comunales</p> <p>H. Ayuntamiento SEDESOL-COPLADE</p> <p>Regidor de Ecología</p> <p>Comisariado de Bienes Comunales</p> <p>H. Ayuntamiento CONAFOR</p> <p>Regidor de Ecología</p> <p>Comisariado de Bienes Comunales</p> <p>H. Ayuntamiento CONAFOR, SAGARPA</p>	<p>Expediente técnico</p> <p>Recursos humanos para la gestión</p> <p>Recursos económicos</p> <p>Expediente técnico</p> <p>Recursos humanos para la gestión</p> <p>Recursos económicos</p> <p>Expediente técnico</p> <p>Recursos humanos para la gestión y para la mano de obra</p> <p>Recursos económicos</p>	<p>2012-2013</p> <p>2011</p> <p>2012-2013</p>
<p>Impulso de proyectos de ecoturismo en San Juan Sosola, Santa María Tejotepec, Minas de Llano Verde, El Paríen</p>	<p>Elaboración del expediente técnico</p> <p>Gestión para la obtención de los recursos</p>	<p>Regidor de Ecología</p> <p>Comisariado de Bienes Comunales</p> <p>H. Ayuntamiento CONAFOR, SAGARPA</p> <p>México Sagaz</p>	<p>Expediente técnico</p> <p>Recursos humanos para la gestión</p> <p>Recursos económicos</p>	<p>2011-2013</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA: RESCATE DE LA MICROCUENCA Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES
CUADRO 67: PROYECTO 4. CAPACITACIÓN: ASESORAR A LAS COMUNIDADES SOBRE EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
<p>Concientizar a la comunidad en la importancia de la conservación de los recursos naturales</p>	<p>Sensibilización de la comunidad para la participación en acciones de conservación del medio ambiente</p>	<p>Impartición de dos talleres al año sobre la conservación de suelos a los campesinos</p>	<p>Elaborar invitaciones Determinar la fecha Determinar los lugares de los talleres Confirmar asistencia</p>	<p>Regidor de Ecología Comisariados de Bienes Comunales</p>	<p>Sala de Juntas de las Agencias de Material oficina y papelería Participación social Participación del ICAPET</p>	<p>Septiembre e 2011</p>
		<p>Dos talleres al año sobre el cuidado del medio ambiente y recuperación de suelos</p>	<p>Elaborar invitaciones Determinar la fecha Determinar los lugares de los talleres Confirmar asistencia</p>	<p>Regidor de Ecología Comisariados de Bienes Comunales</p>	<p>Espacio para realizar el taller Material de oficina y papelería, Participación social Participación del ICAPET</p>	<p>Septiembre e 2011- Marzo 2012</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPULSAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA
CUADRO 68: PROYECTO 1: CONCERTAR APOYOS PARA LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? <i>Objetivo General</i>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <i>Objetivos Específicos</i>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <i>Metas</i>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <i>Actividades</i>	¿Quién lo va hacer? <i>Responsables</i>	¿Con qué lo vamos hacer? <i>Recursos necesarios</i>	¿Cuándo lo vamos hacer? <i>Tiempo</i>
<p>Concertar apoyos para los productores del municipio</p>	<p>Conseguir impulsos a los productores agrícolas del municipio</p>	<p>Firma de convenios con instituciones educativas y de investigación</p> <p>Búsqueda de financiamiento para los campesinos con la financiera FIRCO</p>	<p>Concertación de convenios con las Instituciones</p> <p>Elaboración de los Convenios</p> <p>Firma de Convenios</p> <p>Elaboración de expedientes</p> <p>Entrega en ventanilla</p> <p>Aprobación y ejecución de la solicitud</p>	<p>Grupos de productores</p> <p>Grupos de productores y FIRCO</p>	<p>Material de oficina</p> <p>papelaría</p> <p>Invitación</p> <p>Sala de Cabildo</p> <p>Proyectos técnicos</p> <p>Recursos humanos para la gestión</p> <p>Recursos económicos</p>	<p>2012</p> <p>2012</p>
		<p>Impulso de proyectos de ecoturismo</p>	<p>Determinar las áreas donde se pueden crear proyectos de ecoturismo</p> <p>Elaboración de proyectos</p> <p>Entrega de proyectos en ventanilla</p>	<p>Comisariados de Bienes Comunales, Agentes Municipales</p> <p>SAGARPA, CDI, SEDESOL</p>	<p>Material de oficina</p> <p>papelaría</p> <p>Proyectos elaborados</p> <p>Recursos económicos</p>	<p>2012-2013</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPULSAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA
CUADRO 69: PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? <i>Objetivo General</i>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <i>Objetivos Específicos</i>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <i>Metas</i>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <i>Actividades</i>	¿Quién lo va hacer? <i>Responsables</i>	¿Con qué lo vamos hacer? <i>Recursos necesarios</i>	¿Cuándo lo vamos hacer? <i>Tiempo</i>
Impulsar la organización de los productores del Municipio	Creación de organizaciones de productores	Conformación de productores en las comunidades del Municipio	Realizar reuniones con los productores Reunión para la conformación de los grupos de productores	Comisariados de Bienes Ejidales Agentes Municipales	Material de oficina y papelería Convocatoria de Acta de Asamblea Sala de cabildo Espacio para las reuniones en las Agencias	Enero- Julio 2012

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPULSAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA
CUADRO 70: PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA: ACONDICIONAMIENTO Y TECNIFICACIÓN DE LA AGRICULTURA

<i>¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General</i>	<i>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos</i>	<i>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas</i>	<i>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades</i>	<i>¿Quién lo va hacer? Responsables</i>	<i>¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios</i>	<i>¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo</i>
Acondicionamiento y tecnificación del sector agrícola	Garantizar el desarrollo de las actividades agrícolas	Adquisición de maquinaria para la preparación del terreno	Elaboración del expediente Entrega en ventanilla Aprobación de la solicitud y ejecución	H. Ayuntamiento Agentes Municipales Comisariados de Bienes Comunales	Expediente completo Recursos humanos para la gestión, Recursos económicos	2011
		Adquisición de infraestructura de sistema de riego	Elaboración del expediente Entrega en ventanilla Aprobación de la solicitud y ejecución	Financiera Rural Organización de productores	Expediente completo Recursos humanos para la gestión, Recursos económicos	2012-2013
		Apertura de caminos cosecheros	Elaboración del expediente Entrega en ventanilla Aprobación de la solicitud y ejecución	H. Ayuntamiento Agentes Regidor de Obras, Autoridades Municipales, Comisariados de Bienes Comunales	Expediente completo Recursos humanos para la gestión, Recursos económicos	2012-2013
	Obras de captación de agua para uso agrícola en: San		Elaboración del expediente Entrega en ventanilla	Financiera Rural Organización de	Expediente completo	2012-2013

<p>José Sosola, San Juan Sosola, San Mateo Sosola, Santa Lucía Sosola</p>	<p>Aprobación de la solicitud y ejecución</p>	<p>productores</p>	<p>Recursos humanos para la gestión, Recursos económicos</p>
<p>Obras de conservación de suelo</p>	<p>Expediente técnico Entrega en ventanilla Aprobación y ejecución de la obra</p>	<p>H. Ayuntamiento Agentes Regidor de Obras, Autoridades Municipales, Comisariados de Bienes Comunales</p>	<p>Expediente completo Recursos humanos para la gestión, Recursos económicos Mano de obra</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA: IMPULSAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA
 CUADRO 71: PROYECTO 4. CAPACITACIÓN: BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA DE CALIDAD A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Brindar asistencia técnica de manera oportuna a los productores	Proporcionar el conocimiento necesario para la productividad agrícola	Implementar tres cursos de capacitación para los productores sobre: Abonos orgánicos y fertilizantes orgánicos Auto empleo Especialización de la mano de obra	Solicitud de cursos ante el ICAPET y SEE	Comisariados de Bines Comunales Agentes Municipales	Espacio en las Agencias Municipales Material de oficina y papelería Invitaciones a los productores	2011-2012

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL

CUADRO 72: PROYECTO 1: ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y NORMATIVIDADES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

<i>¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General</i>	<i>¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos</i>	<i>¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas</i>	<i>¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades</i>	<i>¿Quién lo va hacer? Responsables</i>	<i>¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios</i>	<i>¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo</i>
Impulsar la reglamentación de las actividades, funciones y servicios en el Municipio	Creación de reglamentos que las actividades para un los eficientar servicios	Reglamento de Ecología	Redacción reglamento Validación Publicación	H. Ayuntamiento Municipal CDSM Comisariados de Bienes Comunales	Materiales de oficina y papelería , Acta de Asamblea Reglamento tipo INAFED Sala de Cabildo	Nov.2011
		Reglamento de Administración Pública	Redacción reglamento Validación Publicación	H. Ayuntamiento Municipal	Materiales de oficina y papelería, Acta de Asamblea Reglamento tipo INAFED Sala de Cabildo	Dic. 2011
	Reglamento de Protección Civil	Redacción reglamento Validación Publicación	H. Ayuntamiento Municipal Agentes Municipales	Materiales de oficina y papelería, Acta de Asamblea Reglamento tipo INAFED Sala de Cabildo	Materiales de oficina y papelería, Acta de Asamblea Reglamento tipo INAFED Sala de Cabildo	Agosto 2011
	Reglamento de Cementerios	Redacción reglamento Validación Publicación	H. Ayuntamiento Municipal Agentes Municipales	Invitación a la Asamblea Acta de Asamblea Redacción del reglamento Sala de Cabildo		Dic. 2011

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL
CUADRO 73: PROYECTO 2: CREACIÓN DE COMISIONES PARA LA MEJOR ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Creación de organismos que fortalezcan la organización para la prestación de los servicios	Delegación de responsabilidades y funciones para la mejora en la prestación de los servicios	Creación de una comisión por cada estrategia planteada	Asamblea con los integrantes del CDSM Nombramiento de las comisiones	Presidente Municipal CDSM Agentes Municipales	Material de oficina y papelería Invitaciones a la asamblea Acta de Asamblea Sala de juntas	Dic. 2011
	Creación de la Dirección de Desarrollo Rural		Asamblea Nombramiento de la Dirección de Desarrollo Rural	Presidente Municipal CDSM Agentes Municipales	Material de oficina y papelería Invitaciones a la asamblea Acta de Asamblea Sala de Juntas	Enero 2012

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL
CUADRO 74: PROYECTO 3: INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y DE SERVICIOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? Objetivo General	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? Objetivos Específicos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? Metas	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? Actividades	¿Quién lo va hacer? Responsables	¿Con qué lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? Tiempo
Fortalecer la infraestructura para la mejora de los servicios	<p>Proporcionar de manera eficiente los servicios públicos</p> <p>Mantenimiento y la ampliación de la infraestructura de las Agencias de: Ojo de Agua, Minas de Llano Verde, Cieneguilla, San Juan Sosola, El Progreso, El Parían, Río Florido, Santa Lucía, San Mateo, San José Sosola</p>	<p>Renovar la infraestructura de las Agencias Municipales de: Santa María Tejotepec, Santa María Yolotepec</p> <p>Mantenimiento y la ampliación de la infraestructura de las Agencias de: Ojo de Agua, Minas de Llano Verde, Cieneguilla, San Juan Sosola, El Progreso, El Parían, Río Florido, Santa Lucía, San Mateo, San José Sosola</p> <p>Mantenimiento y la reparación de la infraestructura educativa y de salud. Construcción de un edificio para el IEBO de San Mateo Sosola</p>	<p>Elaborar expedientes técnicos</p> <p>Gestión para la mezcla de recursos</p> <p>Aprobación y ejecución de la obra</p>	<p>Agentes Municipales</p> <p>H. Ayuntamiento</p> <p>Presidente Municipal</p>	<p>Expediente técnico</p> <p>Recursos humanos para la gestión</p> <p>Recursos económicos (mezcla de recursos)</p>	<p>2011-2013</p>

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO DEL EJE INSTITUCIONAL

CUADRO 75 PROYECTO 4: ORGANIZACIÓN: IMPARTIR TALLERES A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SOBRE ADMINISTRACIÓN Y LA IMPORTANCIA DE LOS REGLAMENTOS

¿Qué queremos lograr con este proyecto de capacitación? <i>Objetivo General</i>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <i>Objetivos Específicos</i>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <i>Metas</i>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <i>Actividades</i>	¿Quién lo va hacer? <i>Responsables</i>	¿Con qué lo vamos hacer? <i>Recursos necesarios</i>	¿Cuándo lo vamos hacer? <i>Tiempo</i>
Capacitar en materia de administración Pública Municipal	Eficientar el funcionamiento de los integrantes del H. Ayuntamiento	Dos capacitaciones al año a los integrantes del Ayuntamiento sobre administración pública Municipal	Solicitud al INAFED Aprobación de la solicitud Impartición del Curso	Secretario Técnico INAFED	Material de oficina y papelería Espacio en las Agencias Municipales Aprobación de la solicitud Sala de Cabildo	Julio 2011

4.- BIBLIOGRAFÍA

1. Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov, 1994.
2. Dirección General de Población, DIGEPO, *Situación Demográfica de Oaxaca, 1990-1995*
3. Enciclopedia de los Municipios de México, "*San Jerónimo Sosola, Etla*", 2002. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Oaxaca. México.
4. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.
5. *Censo General de Población y Vivienda 2005*. México 2007.
6. *Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010*, Gobierno del Estado de Oaxaca.
7. Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México*. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988. **Hemerográficas y archivo**

Internet

1. Cámara de Diputados, *Leyes Federales de México* <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
2. **Consejo Nacional de Población y Vivienda**, CONAPO, www.conapo.gob.mx
3. **Plan nacional de Desarrollo (2001-2006)**, Secretaría de Economía, SE, Gobierno de México. <http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1376/PLAN1.pdf>
4. **Plan Estatal de Desarrollo Sustentable (2004-2010)** Gobierno del Estado de Oaxaca. http://www.eoaxaca.gob.mx/web/index.php?option=com_content&task=view&id=56&Itemid=68
5. **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**, www.inegi.gob.mx <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/inter/default.asp>
6. **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal**, SEGOB, http://www.elocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_oaxaca
7. **Programa para el control de la erosión y restauración de los suelos de Oaxaca**, <http://www.laneta.apc.org/pcers/erosion.html>.
8. **Secretaría de Gobernación**. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal www.segob.mx
9. **Secretaría Nacional de Salud**. www.ssa.gob.mx, 2005
10. **Sistema de Información Municipal (SIMBAD, 2005)** <http://www.sc.inegi.gob.mx/simbad/index>.
11. **Subsecretaría de Recursos Naturales, Unidad del Inventario Nacional de Recursos Naturales, SEMARNAT**, <http://portal.semarnat.gob.mx/semarnat/portal/>

Leyes Federales, Estatales, Municipales, Ordenanzas y Reglamentos

1. Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
3. Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca
4. Ley de Desarrollo Rural Sustentable
5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
6. Ley Federal de Asociaciones Religiosas y Culto Público
7. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

5. ANEXO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

CNA	Comisión Nacional del Agua
CEA	Comisión Estatal del Agua
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
COPLADE	Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
EDUCAM	Educación Ambiental para el Estado de Oaxaca
ICAPET	Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo de Oaxaca
IEEO	Instituto Estatal de Ecología del Estado de Oaxaca.
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones para el Fomento Agrícola y Pecuario
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAI	Secretaría de Asuntos Indígenas
SEDAFP	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria

7.- ANEXO 1. PLANTAS MEDICINALES EN EL MUNICIPIO

NOMBRE	USO
Ocotillo	Para cólicos.
Tronadora	Control de la diabetes.
Árbol de quina	Para heridas, golpes, piedras en el riñón.
Zomauque	Enjuagues bucales.
Poleo	Té para la cruda, dolores estomacales.
Árnica (hierba del cáncer)	Para heridas e inflamación.
Sábila	Para jarabes, heridas y shampoo.
Gordolobo	Jarabes, para cicatrizar heridas.
Hierba de cuerda	Para la bilis.
La vergonzosa, buena sana, poleo y del cáncer	Para baños de temascal.
Eucalipto	Para la tos y fiebre.
Nopal	Para la diabetes.
Aguacate	Para la desinflamación, para el reuma y como alimento.
Buganvilia	Para la tos.
Estafiate	Para la diarrea
Cazahuate	Para la gangrena

ANEXO 2.- FLORA DE LA COMUNIDAD

NOMBRE	USO
Enebro	Para hacer casas, cercas, vigas, polines, leña y tabla.
Ocote	Vigas, polines, tablas, triplay y para cerca y leña.
Encino	Timones de arados, horcones, leña, carbón, y cerca de corral o casas.
Encino cuchara	Timones, manceras para el arado, cabos de herramienta, monturas de burros, leña y carbón.
Tepe guaje	Yugos, arados, horcones, cercas, postes, puertas, muebles y leña.
Chaparro	Para los fustes de burros, artesanías, leña y carbón.
Copal	Artesanías, yugos, incienso, y leña.
Teclate	Arados, cercas, postes y leña.
Moralillo	Yugos, cercas y leña.
Órganos	Frutos y leña.
Llagalan	Cerca, artesanías, leña y duelas.
Ceda	Cerca y leña.
Guajal	Cerca, leña y fruto.
Ramón	Artesanía, forraje y leña.
Espino	Arado, cerca, horcones, leña y forraje.
Guajillo	Leña, cercas, orcones y forraje.
Peine	Cercas, forraje y leña.
Pochote	Forraje, fruto, cercas y artesanías.
Majagua	Cercas, forraje y leña.
Higo cimarrón	Yugos, cerca y leña.
Pipi (Zompantle)	Artesanía, forraje, consumo humano.
Cuatillo	Madera, cerca, cabos de herramienta y leña.
Zapotal	Yugo, cercas, forraje.
Nanchal (frutal)	Forraje, leña.
Aguacate	Yugo, cerca, consumo humano.
Uña de gato	Forraje y leña.
Sabino (ahuehuete)	Leña, ornato.
Sauce	Madera, cerca, muebles y leña.
Otate	Forrajes, escobas y artesanías.
Carrizo	Artesanía, tejado, forraje, leña.
Culantrillo	Escoba, varas, forraje y leña.
Ocotillo	Leña.
Moral	Forraje, leña y fruto.
Mesquite	Arado, artesanía, mueble.
Cuajilote	Forraje y fruto.
Maguey	Forraje, licor, mecates, fibras para uso doméstico.

ANEXO 3.- LISTA DE OBRAS

Localidad	Obras
Cabecera Municipal	Construcción de tranque de almacenamiento del Sistema de Agua potable
	Construcción de Anexo de Dispensario Médico
	Mantenimiento y Conservación del Camino Rural de acceso a la comunidad del Barrio Santa Cruz del Río.
	Restauración del Templo Católico
	Modernización de la Calle Principal
	Adquisición de patrullas para la policía municipal
	Modernización del Camino Cruz de piedra – Ojo de agua
	Modernización del camino: Cruz de piedra – Ojo de Agua- Camino el Chavio.
San Mateo	Construcción del Sistema de Agua potable
	Construcción de la Clínica de Salud
	Ampliación de la energía eléctrica
	Modernización y ampliación de las calles
	Modernización del camino Pista a San Mateo Sosola.
Santa Lucia	Modernización y ampliación de las calles
	Construcción de puente vehicular sobre el Río Grande en camino de Acceso
	Construcción del Local para la Tienda Comunitaria
	Adquisición de una Ambulancia para la Clínica de Salud
	Modernización de camino San Mateo Sosola a Santa Lucia Sosola.
Santa María Tejotepec	Construcción de muro de contención sobre la calle principal
	Terminación de la Construcción del Sistema de Agua potable
	Modernización del camino Cieguilla Sosola a Santa María Tejotepec.
	Modernización del camino Santa María Tejotepec a Capulín.
	Construcción de Baños Públicos
	Construcción de dispensario médico en Barrio La Ciénega Tejotepec
	Construcción de un aula en la Escuela Primaria “Benito Juárez” en barrio La Ciénega, Tejotepec.
	Adquisición de una Ambulancia para la Clínica de Salud
Santa María Yolotepec	Construcción de tanque de almacenamiento de agua para la unidad de riego

	<p>Construcción de sanitarios públicos con fosa séptica y pozo de absorción</p> <p>Apertura de Camino cosechero</p> <p>Construcción de casa de salud</p>
	<p>Modernización del Camino de Santa María Tejotepec a Santa María Yolotepec</p>
Minas de Llano Verde	<p>Construcción de infraestructura para la captación de agua potable</p> <p>Línea de conducción y tanque de almacenamiento de agua potable</p> <p>Construcción de treinta viviendas</p> <p>Ampliación de la red de energía eléctrica</p> <p>Modernización del camino: Minas de Llano Verde- San Jerónimo Sosola.</p> <p>Modernización del camino: Minas de Llano Verde- Pozo la Noria.</p> <p>Modernización del camino: Minas de Llano Verde- La Rosa.</p> <p>Modernización del camino: Minas de Llano Verde- San José Sosola.</p>
	<p>Mejoramiento y mantenimiento de los Caminos Rurales de acceso a la comunidad</p> <p>Construcción de treinta y cuatro viviendas</p> <p>Ampliación de la Red de Energía Eléctrica.</p> <p>Ampliación de la Red de almacenamiento y distribución de agua potable.</p> <p>Modernización del camino: Ojo de Agua – Llorón. 7.7 km.</p>
	<p>Ampliación de la Red Eléctrica en los parajes “El Clarín y Buena Vista”</p> <p>Captación y almacenamiento de agua pluvial con cisternas de 5,000 lts., de capacidad</p> <p>Ampliación del sistema de La red de Almacenamiento y distribución de agua potable</p> <p>Mejoramiento y mantenimiento de los Caminos Rurales</p> <p>Modernización del camino: San Juan Sosola- Río Florido.</p> <p>Modernización del camino: Cabecera Municipal- San Juan Sosola</p>
	<p>Captación y almacenamiento de agua pluvial con cisternas de 5,000 lts., de capacidad</p> <p>Ampliación del Sistema de Agua potable</p> <p>Modernización de las calles</p> <p>Modernización del camino: San José Sosola- Al campillo</p>

El Parían	Rehabilitación del Alumbrado público
	Ampliación del sistema de agua potable
	Armado e instalación de sanitarios ecológicos
	Modernización del Camino: San Jerónimo Sosola – El Parían. 11.4 km.
Cieneguilla	Modernización de la calle principal
	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en varios parajes
	Construcción de un dispensario médico
	Captación y almacenamiento de agua pluvial con cisternas de 5,000 lts., de capacidad
	Construcción de veinte viviendas
Río Florido	Construcción de puente vehicular sobre el Río Grande en camino de acceso
	Modificación de Camino de Acceso a la comunidad
	Apertura de calle ramo del centro al Panteón Municipal
	Captación y almacenamiento de agua pluvial con cisternas de 5,000 lts., de capacidad
	Modernización del Camino: Río Florido – Cruz de Río de Ocote. 4 k.m
	Modernización del Camino: Santa Lucia – Río Florido. 4 km.
El Progreso	Mantenimiento y conservación del Camino Cosechero tramo- Pie de la cuesta- Ayete
	Modernización de los caminos rurales
	Construcción de Centro Comunitario, para albergar biblioteca y salón de usos múltiples
	Adquisición de una camioneta municipal
	Construcción de Puente Colgante Peatonal sobre el Río Santa María
	Modernización del Camino: San Juan Sosola – El Progreso

ANEXO 4. EVIDENCIAS. FOTOGRAFÍAS



ANEXO 5. ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ACTA DEFINITIVA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL EJERCICIO 2011.

REGIDURÍA DE EJERCIO 2011.
HACIENDA
 Mpio. San Jerónimo Sosola, Dto. Etlá, Oax.
REGIDURÍA DE ECOLOGIA
 Mpio. San Jerónimo Sosola, Dto. Etlá, Oax.
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. San Jerónimo Sosola, Dto. Etlá, Oax.

Municipio de San Jerónimo Sosola, Distrito de Etlá, Oaxaca, siendo el día dos de Mayo de 2011, reunidos en el salón que ocupa el Palacio Municipal de San Jerónimo Sosola, con la finalidad de priorizar nuevamente las obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el municipio de San Jerónimo Sosola, Dto. Etlá, Oax. 2011-2013.

Los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal 2011-2013, con la finalidad de priorizar nuevamente las obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el municipio de San Jerónimo Sosola, Dto. Etlá, Oax. 2011-2013, recursos del fondo para la infraestructura social municipal del ramo general 33, recursos municipalizados del programa para la adquisición de activos productivos, ramo general 08, programas, y convenios federales o estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
2. Informe del Presidente del Concejo de Desarrollo Social municipal del motivo de la reunión.
3. Informe del monto asignados de los recursos del fondo para la infraestructura social municipal del ramo general 33, recursos municipalizados del programa para la adquisición de activos productivos y otras inversiones públicas y privadas.
4. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el plan municipal de desarrollo.
5. Recepción y análisis de las nuevas propuestas de obras, acciones, proyectos productivos de organización a financiarse con recurso del fondo para la infraestructura social municipal recursos municipalizados del programa para la adquisición de activos productivos y otras inversiones publicas, privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
6. Priorización definitiva de las obras que se quedan y las nuevas obras, acciones, proyectos productivos, y de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;

Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según inciso 4;

Integración de comisiones de trabajo;

Acuerdos

Clausura de la asamblea

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 31 Concejales de 31 convocados, por lo que el Presidente del Concejo instalo legalmente la asamblea, instruyendo al secretario la lectura del orden del día, mismo que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Presidente del Concejo informó a los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal, mismo que cuenta con un nuevo miembro que es el representante de la Agencia Municipal de San Juan Sosola nombrado por el propio Ayuntamiento; que el motivo de la reunión es para realizar nuevamente la Priorización de las obras o acciones y proyectos productivos a realizarse con recursos del ramo 33 fondo III, ya que en el Acta de priorización de fecha 30 de marzo del 2011 no se consideró la obra prioritaria de San Juan Sosola, así mismo se hará el cambio de nombres ó tipo de obras, tanto de la Cabecera Municipal como de sus Agencias y Núcleos rurales; también el motivo es que, algunas obras resultaron con costos muy elevados y los recursos asignados al Municipio son restringidos. Por lo que se pone a consideración de los Concejales para tomar el acuerdo para Priorizar y levantar el Acta Definitiva que sustituya a la anterior de fecha 30 de marzo del 2011, después de un análisis amplio por unanimidad los integrantes del Concejo de Desarrollo Social Municipal.

ACUERDO QUE SE LE PRIORIZA NUEVAMENTE LAS OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS

ACTA DE PRIORIZACIÓN DEFINITIVA QUE CONSTITUYA A ANTERIOR. Se procedió a informar el monto de los recursos asignados al municipio de San Jerónimo Sosola para la infraestructura social municipal el cual es por: \$2,593,510.00 millones (dos mil quinientos noventa y tres mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.), recursos municipalizados del programa para la Adquisición de activos productivos y de inversiones públicas y privadas. Así mismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del programa municipal de desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de las obras acciones, proyectos productivos, de capacitación y de organización presentadas por los concejeros.

Presentadas las nuevas propuestas de obras, así como las que se quedan, de acciones productivas, de capacitación y de organización se procedió a analizar y determinar de prioridad en que serán atendidas con recursos del fondo para la infraestructura social municipal y gestión de recursos municipalizados del programa para la adquisición de activos productivos ramo general 08 y otras fuentes de financiamiento.

Propuestas de nuevas obras y las que se quedan de acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
Cobertura Municipal	2% Programa Desarrollo Institucional	Indefinido	Indefinido
Cobertura Municipal	3% Gastos indirectos	Indefinido	Indefinido
Sosola	Construcción del Sistema de Agua Potable.	800 Personas	5%
El Parián	Rehabilitación de Alumbrado Público	108 Personas	5%
Minas de Llano Verde	Construcción de Captación, Línea de Conducción y Tanque de Almacenamiento de Agua Potable en el Barrio "La Rosa" (Primera Etapa)	75 Personas	5%
Santa María Yolotepec	Construcción de Tanque de Almacenamiento para la Unidad de Riego (Primera Etapa)	20 Productores	
Santa Lucía Sosola	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Morelos	100 Personas	
Cieneguilla Sosola	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Principal.	30 Personas	
Ojo de Agua Sosola	Mantenimiento y Conservación del Camino Rural de acceso a la Comunidad.	128 Personas	5%

Stamp: REGISTRO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO SOSOLA, ETLA, OAX. 2011-2013

Stamp: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Stamp: REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. San Jerónimo Sosola, Oax. 2011-2013

Stamp: NÚCLEO RURAL "EN PROCESO" SOSOLA, Oax. 2011-2013

Stamp: SINDICATO MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Sosola, Oax. 2011-2013

Stamp: PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Sosola, Oax. 2011-2013

Stamp: COMISARIADO DE BIENESTAR SOCIAL

Stamp: COMISARIADO DE DESARROLLO

Stamp: COMISARIADO DE SALUD

Stamp: COMISARIADO DE CULTURA

Stamp: COMISARIADO DE TURISMO

Stamp: COMISARIADO DE DEPORTE

Stamp: COMISARIADO DE VIVIENDA

Stamp: COMISARIADO DE ENERGÍA

Stamp: COMISARIADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Stamp: COMISARIADO DE TRANSPORTE

Stamp: COMISARIADO DE SEGURIDAD

Stamp: COMISARIADO DE JUSTICIA

Stamp: COMISARIADO DE DEFENSA

Stamp: COMISARIADO DE ASISTENCIA SOCIAL

Stamp: COMISARIADO DE EDUCACIÓN

Stamp: COMISARIADO DE SALUD PÚBLICA

Stamp: COMISARIADO DE ECONOMÍA

Stamp: COMISARIADO DE AGRICULTURA

Stamp: COMISARIADO DE GANADERÍA

Stamp: COMISARIADO DE PESQUERÍA

Stamp: COMISARIADO DE INDUSTRIA

Stamp: COMISARIADO DE COMERCIO

Stamp: COMISARIADO DE SERVICIOS

Stamp: COMISARIADO DE TURISMO

Stamp: COMISARIADO DE CULTURA

Stamp: COMISARIADO DE DEPORTE

Stamp: COMISARIADO DE VIVIENDA

Stamp: COMISARIADO DE ENERGÍA

Stamp: COMISARIADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Stamp: COMISARIADO DE TRANSPORTE

Stamp: COMISARIADO DE SEGURIDAD

Stamp: COMISARIADO DE JUSTICIA

Stamp: COMISARIADO DE DEFENSA

Stamp: COMISARIADO DE ASISTENCIA SOCIAL

Stamp: COMISARIADO DE EDUCACIÓN

Stamp: COMISARIADO DE SALUD PÚBLICA

Stamp: COMISARIADO DE ECONOMÍA

Stamp: COMISARIADO DE AGRICULTURA

Stamp: COMISARIADO DE GANADERÍA

Stamp: COMISARIADO DE PESQUERÍA

Stamp: COMISARIADO DE INDUSTRIA

Stamp: COMISARIADO DE COMERCIO

Stamp: COMISARIADO DE SERVICIOS

Stamp: COMISARIADO DE TURISMO

Stamp: COMISARIADO DE CULTURA

Stamp: COMISARIADO DE DEPORTE

Stamp: COMISARIADO DE VIVIENDA

Stamp: COMISARIADO DE ENERGÍA

Stamp: COMISARIADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Stamp: COMISARIADO DE TRANSPORTE

Stamp: COMISARIADO DE SEGURIDAD

Stamp: COMISARIADO DE JUSTICIA

Stamp: COMISARIADO DE DEFENSA

Stamp: COMISARIADO DE ASISTENCIA SOCIAL

Stamp: COMISARIADO DE EDUCACIÓN

Stamp: COMISARIADO DE SALUD PÚBLICA

Stamp: COMISARIADO DE ECONOMÍA

Stamp: COMISARIADO DE AGRICULTURA

Stamp: COMISARIADO DE GANADERÍA

Stamp: COMISARIADO DE PESQUERÍA

Stamp: COMISARIADO DE INDUSTRIA

Stamp: COMISARIADO DE COMERCIO

Stamp: COMISARIADO DE SERVICIOS

Orden de prioridad de las Nuevas Obras y las que se quedan, Acciones y Proyectos Productivos a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	Programa de Desarrollo Institucional	Indefinido	0%
2	Cobertura Municipal	3% Gastos indirectos	Indefinido	0%
3	El Progreso Sosola	Mantenimiento y Conservación de Camino Cosechero Tramo Pie de la Cuesta _ Ayete	50 Personas	5%
4	Santa María Sosola	Captación y Almacenamiento de agua de lluvia con 34 Cisternas de 5,000 lts. de capacidad.	200 Personas	5%
5	Ojo de Agua Sosola	Mantenimiento y Conservación del Camino Rural de acceso a la Comunidad.	128 Personas	5%
6	Santa Lucía Sosola	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Morelos	100 Personas	5%
7	San Mateo Sosola	Construcción del Sistema de Agua Potable.	800 Personas	5%
8	Minas de Llano Verde	Construcción de Captación, Línea de Conducción y Tanque de Almacenamiento de Agua Potable en el Barrio "La Rosa" (Primera etapa)	75 Personas	5%
9	Santa María Yolotepec	Construcción de Tanque de Almacenamiento para la Unidad de Riego (Primera Etapa).	20 Productores	5%
10	Cieneguilla Sosola	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Principal.	30 Personas	5%
11	Santa María Tejotepec	Construcción de Muro de Contención sobre la calle Principal	300 Personas	5%

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011

ENCARGADO DE LA
AGENCIA MPAL.
DE SAN JUAN SOSOLA
MPIO. SAN JERÓNIMO
SOSOLA, ETLÁ, OAX.
2011



COMISIÓN DE BIENESTAR
COMUNALES
Mpio. San Jerónimo
Sosola, Etlá, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE
SALUD
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

REGIDURÍA DE
OBRAS
MUNICIPALES
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

MÓDULO DE DESARROLLO
SUSTENTABLE
ETLA - ZAJ

SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

San José Sosola	Captación y Almacenamiento de agua de lluvia con 34 Cisternas de 5,000 lts. de capacidad.	200 Personas	5%
Rio Florido Sosola	Construcción de Puente Vehicular sobre el Rio Grande en Camino de Acceso	100 Personas	5%
Santa María Tejotepec	Construcción de Muro de Contención sobre la calle principal.	300 Personas	5%
San Jerónimo Sosola (Barrio Cruz de Piedra)	Ampliación de la Red de Distribución del Sistema de Agua Potable.	20 Personas	5%
San Jerónimo Sosola	Construcción de Tanque de Almacenamiento del Sistema de Agua Potable	30 Personas	5%
San Jerónimo Sosola (Barrio Santa Cruz del Rio)	Construcción de Anexo del Dispensario Médico	90 Personas	5%
San Jerónimo Sosola (Barrio Santa Cruz del Rio)	Mantenimiento y Conservación del Camino Rural de acceso a la comunidad	75 Personas	5%
El Progreso Sosola	Mantenimiento y Conservación de Camino Cosechero Tramo Pie de la Cuesta _ Ayete.	50 Personas	
San Juan Sosola	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en los parajes "El Clarín y Buena Vista"	30 Personas	

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Jerónimo Sosola, Dto. Etlá, Oax. 2011 - 2013

ENCARGADO DE LA AGE...
SAN JERÓNIMO CHAVIO
MPIO. SAN JERÓNIMO SOSOLA, ETLA, OAX. 2011

NUCLEO RURAL "EL PROGRESO SOSOLA"

MUNICIPIO SAN JERÓNIMO SOSOLA ETLA, OAX. CLAVE: 20-161-2-004-2

COMISIÓN DE BIENES COMUNALES SANTA MARÍA TEJOTEPEC

COMISIÓN MUNICIPAL Santa María Tejotepec Mpio. San Jerónimo Sosola, Dto. Etlá, Oax.

AGENCIA DE POLICIA "SOSNEGUILLA" Mpio. San Jerónimo Sosola, Dto. Etlá, Oax.

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Sosola, Dto. Etlá, Oax. 2011 - 2013

COMISIÓN DE BIENES COMUNALES

REGIDURÍA DE EDUCACION Mpio. San Jerónimo Sosola,

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo

AGENCIA MUNICIPAL "EL PARAJE" Mpio. San Jerónimo Sosola, Dto. Etlá, Oax.

	San Jerónimo Sosola (Barrio Cruz de Piedra)	Ampliación de la Red de Distribución del Sistema Agua Potable.	120 Personas	REGIDURÍA DE ECOLOGIA SALUD
SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Sosola, Dpto. Etla, Oax. 2011 - 2013	Rio Florido Sosola	Construcción de Puente Vehicular sobre el Rio Grande, en Camino de Acceso	100 Personas	REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES Mpio. San Jerónimo Sosola, Dpto. Etla, Oax. 2011 - 2013
15	San Jerónimo Sosola (Barrio Santa Cruz del Rio)	Mantenimiento y Conservación del Camino Rural de acceso a la comunidad	75 Personas	5%
16	San Jerónimo Sosola (Barrio el Chavio)	Construcción de Anexo del Dispensario Médico	90 Personas	5%
17	San Jerónimo Sosola	Construcción de Tanque de Almacenamiento del Sistema de Agua Potable	92 Personas	5%
INCA RGADO DE LA AGENCIA MPAL DE SAN JUAN SOSOLA MPIO. SAN JERONIMO SOBO A ETLA, OAX. 2011	San Juan Sosola	Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en los parajes "El Clarín y Buena Vista"	30 Personas	5% MÓDULO DE DESBUSTENTA ETLA --ZAA
NÚCLEO RURAL EL PROGRESO SOSOLA MPIO. SAN JERONIMO Sosola Dpto. Etla, Oax.	San Jerónimo Sosola	REGIDURÍA DE EDUCACION Mpio. San Jerónimo Sosola, Dpto. Etla, Oax. 2011 - 2013	PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Sosola, Dpto. Etla, Oax. 2011 - 2013	SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Sosola, Dpto. Etla, Oax. 2011 - 2013

La autorización y aprobación de las obras nuevas y las que se reanuncian, acciones, proyectos productivos, económicos, de capacitación y organización, se llevará a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental, contando con el respectivo expediente técnico para su ejecución de la misma.

El Concejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras aprobadas una vez que sea aprobadas por el H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da clausura la asamblea a las catorce horas y se levanta el acta de su juicio, firmando en conformidad el calce y al margen los que intervinieron.

CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento



RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

[Signature]
Mayoral Chávez



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

[Signature]
Bertha Alejandrez Ortiz



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

[Signature]
C. Vicente Jiménez Martínez
Regidor de Hacienda



REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

[Signature]
C. Ángel Avendaño López
Regidor de Educación



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

[Signature]
C. Carlos García Osorio
Regidor de Salud



REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

[Signature]
C. El Martínez López
Regidor de Obras

C. Pedro Maldonado Maldonado
Regidor de Panteones



REGIDURÍA DE ECOLOGIA
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Etlá, Oax.
2011 - 2013

[Signature]
C. Ursulino Durazo Santiago
Regidor de Ecología

Autoridades Auxiliares

C. Doroteo Juan Rivera
Santiago

Agente Municipal San Mateo
Sosola


AGENCIA MUNICIPAL "EL PARIÁN"
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Edm. Oax.

María del Carmen Ayala Ortega
Agente Municipal de El Paríán
Sosola


C. Genaro Cruz Hernández

AGENCIA MUNICIPAL
Santa María Tejotepec
San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Oax.


AGENCIA MUNICIPAL
MINAS DE LLANO VERDE
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Edm. Oax.

C. Abel Santiago Durán
Agente Municipal de Minas de Llano Verde
Sosola

C. Floriberto Felipe García
Sánchez
Agente de Policía de Santa
Lucía Sosola



C. Félix Avendaño Durán
Agente de Policía de Santa María
Yolotepec

C. Misael López Avendaño
Agente de Policía de Ojo de
Agua Sosola


AGENCIA DE POLICIA
"SAN JOSÉ"
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Edm. Oax.

Misael López Avendaño Gómez
Agente de Policía de San José
Sosola



C. Eutimio Aguilar Soriano
POLICIA
"SANTA LUCIA"
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Edm. Oax.
Agente de Policía de



Luis Rivera Pérez
ENCARGADO DE LA
AGENCIA MPAL
DE SAN JUAN SOSOLA
MPIO. SAN JERÓNIMO
SOSOLA, ED. OAX.

Cieneguilla Sosola

Municipal de San Juan Sosola



Núcleos Rurales

C. José Santiago Pacheco

C. Raymundo García Sosa

Representante de El Progreso Sosola

Representante de Río Florido Sosola



Representantes de Comités

C. Rosario Gómez Gómez

C. Jesús Marcelino Santiago López

Presidente del Comité de San Jerónimo Sosola

Representante de el Barrio Cruz de Piedra Sosola

Representantes Agrarios

C. Alberto Santiago Santiago

C. Reynaldo García Velasco

Comisariado de Bienes Comunales de San Jerónimo Sosola

Comisariado de Bienes Comunales de San Juan Sosola



C. Demetrio Carrasco Soriano

C. Alberto Hernández García

MUNICIPIO SAN JERÓNIMO SOSOLA FT. A. OAX. C. AVE. 10-161-2-004-2

Comisariado de Bienes Comunales de Santa María Tepepec

Comisariado de Bienes Comunales de Santa Lucía Sosola

C. Marino Martínez Hernández

C. Emilio Pérez García



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

Comisariado de Bienes Comunales de
Santa María Yolotepec

Comisariado de Bienes Comunales
de San Mateo Sosola

Otros auxiliares del Concejo de Desarrollo Social Municipal.


C. Antonio Pérez
Chávez
Contralor Social


SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Etla, Oax.
2011 - 2013

Bernardino Chávez
Secretario Municipal


C. Alberto Maldonado
Sánchez
Tesorero Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Sosola,
Dpto. Etla, Oax.
2011 - 2013

Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales


Ing. Adolfo Alfredo Chávez
Zárate
Representante de la
Coordinación del Módulo de
Desarrollo Sustentable Etlá
Zaachila

MÓDULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE
ETLA -- ZAACHILA

Lic. Lucia Ibeth Roldán
Castillo
Jefa del Depto. de
Organización y Participación
Social del Módulo de
Desarrollo Sustentable Etlá-
Zaachila